

DIPLOMACIA

COMUNICACIÓN SOCIEDAD Y REDES

¿NUEVOS HORIZONTES DE LA PARTICIPACIÓN?



LA VERDAD SOBRE LA INVASIÓN A IRAK

Ricardo Lagos Escobar

LA COMUNICACIÓN CONTEMPORÁNEA:

La Política Y El Poder

Manuel Castells

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Eje del desarrollo digital

Pedro Huichalaf

ESTADO ISLÁMICO EN ESPAÑA

*Fernando Reinares Nestares
y Carola García-Calvo Rosell*



DIRECTOR

Juan Somavía

EDITOR GENERAL

Fernando Reyes Matta

EDICIÓN Y REDACCIÓN

Carolina Llanos Bruna

COLABORADOR

Daniel Asenjo González

Ricardo Santana Friedli

DIRECCIÓN DE ARTE

Monserrat Rodríguez Torres

SECRETARÍA

Catedral 1183, Santiago.

Teléfono: +56 2 28274658

IMPRESIÓN

AlvimPress

Guía para Colaboradores

DIPLOMACIA es una revista de la Academia Diplomática de Chile “Andrés Bello” cuyo objetivo es colocar reflexiones sobre temas de coyuntura y procesos en marcha en el ámbito internacional. Todo ello buscando la pluralidad de perspectivas y la entrega de los contextos bajo los cuales se profundizan los conocimientos sobre la realidad internacional contemporánea. Personalidades académicas y diplomáticas, altas autoridades de organismos internacionales, representantes de la sociedad civil y del periodismo internacional son parte de quienes cooperan con esta iniciativa. La revista publica artículos, comentarios de libros y documentos de consulta cuyo contenido y enfoque son de interés para una amplia gama de estudiosos. Su material es examinado por un Consejo Editorial en cuanto a su interés académico, pero los contenidos son de responsabilidad de los respectivos autores.

Los artículos publicados en DIPLOMACIA se encuentran listados en la página web Apuntes Internacionales. www.apuntesinternacionales.cl - www.academiadiplomatica.cl

Consejo Asesor

- Jorge Heine, académico y Embajador de Chile en China.
- Luis Maira, académico chileno y Secretario Ejecutivo de RIAL.
- Carlos Malamud, investigador principal en el Real Instituto Elcano de España.
- Eduardo Pastrana, académico de la Universidad Javeriana de Colombia.
- Clovis Rossi, periodista de Folha do Sao Paulo, Brasil.
- Roberto Savio, fundador de IPS y Others News, Italia.
- Raúl Sohr, escritor y analista internacional, Chile.
- Juan Tokatlian, académico de la Universidad Torcuato Di Tella, Argentina.
- Joseph Tulchin, ex Director de Latin American Program, Wilson Center, USA.

Búsqueda de información y datos realizada por los profesionales en formación de la Academia Diplomática.

1era Edición de 1.500 ejemplares

ISSN 0716193X

Academia Diplomática de Chile “Andrés Bello”.

DIPLOMACIA

Nº 132 AGOSTO 2016 SANTIAGO DE CHILE

Una publicación de la Academia Diplomática de Chile “Andrés Bello”

ISSN 0716193X

Índice

- 3** **Presentación**
“Redes y participación social: ¿vivimos tiempos de avance?”
- 6** **La comunicación contemporánea: Un sistema por descubrir para la política y el poder**
Manuel Castells
- 12** **Internet, el periodismo y otra comunicación**
Roberto Savio
- 19** **La participación ciudadana como eje del desarrollo digital**
Pedro Huichalaf
- 23** **Disminuir la brecha digital para un desarrollo sostenible**
Houlin Zhao
- 26** **La comunicación en el debate internacional 1976-2016**
Fernando Reyes Matta
- 36** **El fin de la distancia: cómo la revolución de las comunicaciones cambiará nuestras vidas**
Frances Cairncross
- 42** **La aceleración tecnológica y la perspectiva mundial**
Sergio Bitar
- 47** **Niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe en el mundo digital**
María Isabel Pavez y Daniela Trucco

- 52** **El informe Chilcot y la verdad sobre la invasión a Irak:
“Nuestras decisiones fueron las correctas”**
Ricardo Lagos Escobar
- 60** **Estado Islámico en España**
Fernando Reinares Nestares y Carola García-Calvo Rosell
- 67** **Chile y los países like minded: hacia una nueva etapa**
María del Carmen Domínguez, Cristóbal Bywaters y Camila García
- 74** **La Política y Estrategia de
Cooperación Internacional para el Desarrollo**
- 78** **Chile y el Tratado de Asociación Transpacífico**
Andrés Rebolledo
- 87** **Nuevos Caminos Para Elegir Al Secretario General De La Onu**
- 92** **Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico -
Declaración de Puerto Varas**
- 98** **Documentos con historia: El Tratado de Belavezha**
- 102** **Reseñas de libros**

Presentación



Redes y Participación Social: ¿vivimos tiempos de avances?



Hace poco más de veinte años aprendimos la existencia de la triple “w” y supimos que comenzaban a surgir páginas por todas partes encabezadas con la sigla “http” cuyo significado ya casi olvidado es “Hypertext Transfer Protocol”. Había una historia previa en diversas universidades, pero la idea cristalizó en el Centro Europeo de Investigación Nuclear (CERN) de Ginebra donde Tim Berners-Lee tomó la estructura del hipertexto y dio origen a lo que hoy conocemos como la World Wide Web (www). Esta extraordinaria innovación originada en el sector público internacional, sirvió de plataforma para múltiples aplicaciones y desarrollos dentro del mundo privado. Internet desencadenó una verdadera revolución tecnológica que hoy es parte normal de nuestras vidas.

No sólo los grandes medios comenzaron a crear sus páginas web, sino también se multiplicaron los diarios y revistas en la red, mientras organizaciones sociales de carácter diverso instalaron allí sus propias bases de difusión de ideas y propuestas. Los *blogs* se multiplicaron por millones y pasamos a un tiempo donde las organizaciones de base y los activistas por un mundo mejor encontraron otra forma de articular

sus esperanzas y gestionar sus acciones.

Pero, reconociendo las nuevas fronteras de diálogo y de interacción humana creadas por las redes digitales, cabe reconocer la presencia de ciertas preguntas inquietantes: ¿se ha democratizado el mundo ante esta explosión de recursos de información y comunicación? ¿El ciudadano con acceso directo a tanta información tiene más influencia en las decisiones? Cuando pensamos en la democracia como sistema político lo que tenemos en mente es la idea de la convivencia, de lo comunitario, del ágora. Una cosa es que los recursos de la información se multipliquen de manera exponencial, otra cosa es que la interacción en la sociedad haya logrado ser más rica, más conocedora de las profundidades y desafíos de su tiempo; más fuente de convergencia en las ideas y la acción. La realidad da para dudar.

En diversas geografías y culturas, aunque las redes se han extendido y el activismo ha encontrado nuevas formas de acción, la brecha entre los ciudadanos y los poderes políticos y económicos se expande. Hoy vemos la fuerza de la demanda por equidad y mayor humanismo que, desde

el fondo de su devenir, reclaman distintas sociedades en esta globalización interconectada, que terminó creando más desigualdad y nuevas formas de exclusión.

Esta desconexión ha tomado rumbos sorprendentes. Y, por cierto, fenómenos recientes como el referéndum Brexit en el Reino Unido,

“ Pero, reconociendo las nuevas fronteras de diálogo y de interacción humana creadas por las redes digitales, cabe reconocer la presencia de ciertas preguntas inquietantes: ¿se ha democratizado el mundo ante esta explosión de recursos de información y comunicación? ¿El ciudadano con acceso directo a tanta información tiene más influencia en las decisiones?

han traído al centro del debate si lo que circula prioritariamente por las redes son emociones y dramatismos más que hechos y declaraciones sólidas que ayudan al análisis. En suma, ¿será posible que estemos más informados pero más aislados? ¿Más insertos en un gran espectáculo caleidoscópico de imágenes, palabras y textos que más bien nos encierran en nuestro propio individualismo y no nos dan tiempo de pensar y mirar con calma la realidad y el futuro compartido? ¿Hay mayor sensación de participación, pero no participación real? ¿Habrá también un neoliberalismo de la información?

Hace ya más de treinta y cinco años me correspondió integrar el grupo de 16 personalidades convocados por la Unesco para

debatir y sugerir líneas de acción sobre los temas de la Comunicación y su impacto en la sociedad. Con Gabriel García Márquez que era miembro del Directorio del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales que yo dirigía en México, representamos a América Latina en esa Comisión presidida por el ex Canciller y Premio Nobel de la Paz irlandés, Sean MacBride. El texto, “Un mundo, Múltiples Voces”, publicado en 33 idiomas, junto con revisar el estado de la situación, advirtió los grandes cambios que ya se veían en el horizonte. Ambos latinoamericanos remarcamos que el tema esencial era el de la Democracia y la Comunicación. Junto con ello llamamos la atención a no pensar que todo se solucionaba con la nueva etapa tecnológica en expansión. Por eso dijimos en un comentario al texto: “En varias partes del informe hay una tendencia a “glorificar” las soluciones tecnológicas a los problemas de la comunicación contemporánea. Queremos subrayar que la “promesa tecnológica” no es neutral ni libre de valores. Las decisiones tomadas en este campo tienen implicaciones políticas y sociales enormes. Cada sociedad debe desarrollar los instrumentos necesarios para hacer una evaluación de las mejores alternativas y sus efectos”.

Ahora, mirando a futuro, los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por Naciones Unidas el año pasado subrayaron su entrelazamiento con los cambios tecnológicos en marcha: la era digital y el desarrollo sustentable configuran un todo. Por ello, la Agenda 2030 nos dice que “la expansión de las tecnologías de la información y las comunicaciones y la interconexión mundial brinda grandes posibilidades para acelerar el progreso humano, superar la brecha digital y desarrollar las sociedades del conocimiento”. Tenemos que asegurarnos que esas “grandes posibilidades” coloquen realmente todo este

potencial al servicio de la sustentabilidad social, económica y medio ambiental.

Para pensar estos temas hemos invitado, entre otros, la contribución de especialistas de influencia mundial. Por una parte al prestigiado sociólogo español Manuel Castells, autor de “Comunicación y Poder”, síntesis de largos años de trabajo en el tema. Por otro lado, de Roberto Savio, fundador de la agencia Inter Press Service y visionario en la teoría y la práctica de las relaciones de la comunicación y el desarrollo. Creó hace unos años “other news”, transmitiendo opiniones que los medios tradicionales no publican. También presentamos las ideas con las cuales el Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicación (ITU), Houlin Zhao, conduce los trabajos donde sectores públicos y privados están gestando la Sociedad de la Comunicación del futuro y el afán por disminuir la “brecha digital”. Y damos cuenta de una síntesis autorizada de “The Death of Distance”, libro clave en estos temas de Frances Cairncross, quien fuera media editor en The Economist. Todo ello da el marco para presentar los contenidos esenciales de la Agenda Digital 2020, impulsada por Chile y su actual gobierno.

Como siempre, concurren a este número de Diplomacia otros trabajos ligados a procesos en marcha en las relaciones internacionales contemporáneas. Allí está la reflexión de la embajadora María del Carmen Domínguez sobre los llamados países “like minded” y las acciones que Chile puede impulsar en ese marco. Andrés Rebolledo, director de Relaciones Económicas Internacionales de Chile, describe los contenidos y proyecciones del Transpacífico Partnership (TPP), tema que en estos días se encuentra en el corazón de la campaña presidencial de Estados Unidos planteando diversas interrogantes sobre su futuro. Y en los documentos con historia rescatamos el Tratado de Belavezha, que hace 25 años produjo la disolución de la URSS y señala el inicio del esfuerzo de Rusia para que se acepte su estatus de gran potencia. Y, por cierto, cabe destacar el

artículo del ex Presidente Ricardo Lagos, dando su testimonio sobre lo que fue la posición de Chile ante la invasión a Irak en 2003, ahora que el informe de Sir John Chilcot, tras siete años de investigación, entrega verdades apabullantes sobre la participación del Reino Unido en aquella invasión y esa terrible decisión cuyos efectos negativos todavía nos persiguen. Chile, miembro entonces del Consejo de Seguridad, se opuso a que una acción militar ocurriera al margen de Naciones Unidas y sin haber agotado todas las instancias de solución pacífica de la situación. Sin duda, una revisión histórica que refuerza un principio esencial para el actuar internacional de Chile: privilegiar siempre el escenario multilateral frente a los desafíos globales y tener la capacidad de resistencia frente a la presión de grandes potencias.

En este marco, también damos cuenta de los cambios que registra la elección del nuevo Secretario General de Naciones Unidas. Hemos vivido un proceso más transparente y abierto a todos los países y la sociedad civil. Pero queda latente una pregunta mayor: ¿no es esta una decisión de tal trascendencia para la humanidad que los países con derecho a veto debieran, como primer paso, dejar de lado voluntariamente ese privilegio que ya dura 70 años? Sería más coherente con el siglo XXI y no con circunstancias que la historia ha ido dejando atrás.

Finalmente, y desde luego, ya es hora que una mujer sea Secretaria General de las Naciones Unidas.

Juan Somavía



Manuel Castells

LA COMUNICACIÓN CONTEMPORÁNEA: UN SISTEMA POR DESCUBRIR PARA LA POLÍTICA Y EL PODER



La publicación de su más reciente libro “Comunicación y Poder”, confirmó que Manuel Castells es el sociólogo que ha trabajado con mayor profundidad los temas de las redes sociales y el impacto de Internet en las prácticas ciudadanas contemporáneas. Según el Social Sciences Citation Index 2000-2014, Manuel Castells, de origen español, es el académico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación más citado del mundo y quinto más citado a nivel global en el área de las Ciencias Sociales. A partir de lo dicho en ese libro y en conferencias recientes, se gestó este diálogo con él.

Usted ha señalado que debemos entender el cambio del espacio público, ya no como sinónimo de aquel creado por el Estado. ¿Qué caracteriza ese cambio?

El espacio público, donde la sociedad delibera, construye sus percepciones y decisiones, ha sido erosionado en su capacidad de representación por la globalización, por la construcción de identidades en las que la gente se reconoce y que no coinciden necesariamente con su ciudadanía sino con su identidad religiosa o étnica, local o territorial, de género o personal: el yo como “identidad”, más que el yo como “ciudadano de”. Ya no es, prioritariamente, el Estado-nación democrático el centro de esa representación de lo público.

Podemos demostrar, empíricamente, que esos procesos han achicado la capacidad de intervención y de representación del Estado-nación. Primero, porque para actuar en la globalización se ha constituido una nueva forma, lo que no significa la desaparición del Estado-nación, sino su articulación en red, lo que llamo el Estado-red, que se forma con las instituciones estatales del Estado-nación interactuando mancomunadamente en redes para intentar algún tipo de control o de gestión de la globalización. Segundo, aparecen

identificaciones subestatales, la identificación con términos distintos de ciudadanía política, que van debilitando la capacidad de representación del Estado con respecto a una multiplicidad de intereses. El espacio público está cada vez menos centrado en las instituciones políticas de la sociedad y cada vez más centrado en los espacios de comunicación. El espacio público es el espacio de la comunicación.



El espacio público está cada vez menos centrado en las instituciones políticas de la sociedad y cada vez más centrado en los espacios de comunicación.

Este espacio de comunicación, alguna vez dominado por los llamados medios de comunicación de masas, ha cambiado con la irrupción de las redes sociales. A su juicio, ¿cuál es el impacto de estas redes sociales y cómo se relacionan con el poder?

Estamos en un mundo de comunicación de masas, pero dominado por nuevos medios. La comunicación de masas es aquella que tiene el potencial de llegar al conjunto de la sociedad y que se caracteriza por un mensaje que va de uno a muchos con interactividad inexistente o limitada. Pero también existe la auto-comunicación de masas que defino como aquella que va de muchos a muchos con interactividad, tiempos y espacios variables, controlados. Es “auto”



porque podemos seleccionar los mensajes, emitir nuestros mensajes, recibir los mensajes y el emisor es al mismo tiempo receptor. Y es auto porque nos podemos referir constantemente a un hipertexto de comunicación, de mensajes que están disponibles y de los cuales seleccionamos y obtenemos aquellos elementos que nos permiten construir nuestro propio texto. Cuando la gente dice: los jóvenes menores de 30 años no leen periódicos, dicen algo falso. Ellos leen mucho más que los adultos de todos los países, pero leen por internet, lo cual quiere decir que no leen un periódico, no tienen que tragarse todo lo que salió en un periódico. Toman un trozo de aquí, lo combinan con un programa de televisión acá y una imagen de allá, y la idea es que cada uno se construye su propio mensaje y escoge el universo de comunicación en el que se inserta.

Lo que ha habido es una transformación extraordinaria de la comunicación como sistema

y, por ende, de la forma como la política y el poder pasa por el espacio de la comunicación.

Y, ¿cómo cree usted que los medios han enfrentado esta nueva "auto-comunicación de masas"?

Los medios de comunicación de masas están intentando articularse con estos nuevos medios. Actualmente muchos periódicos, cadenas de televisión y radios tienen toda una sección para aprovechar el periodismo ciudadano, es decir, gente que hace informes, que envía material. Por ejemplo, la BBC emplea cientos de personas dedicadas permanentemente a recibir todos esos mensajes y realizando un mínimo de control de calidad de la información, es como si tuvieran una red de corresponsales gratuita. Fíjense que estamos hablando de la economía del valor de uso y a la gente no le importa trabajar gratis con tal de poner su propia programación, su contenido, su visión.

¿Y, cómo se traduce en el sistema político?

Pues bien, la autonomía comunicativa se traduce en capacidad autónoma de intervención tanto en los medios de comunicación tradicionales, como en la capacidad de generar espacios independientes en los medios de comunicación de masas. Independiente de las corporaciones y de los gobiernos. Fundamentalmente, lo que esta auto-comunicación de masas genera es una autonomía comunicativa con respecto al conjunto de la sociedad.

Pero, es una comunicación que actúa desde lo individual y se proyecta desde los movimientos sociales... ¿o no, necesariamente?

Yo he hecho una tipología rápida a partir de estudios de caso, señalando fundamentalmente dos grandes fenómenos: la formación de nuevos movimientos sociales y, por otro lado, la formación de lo que llamo política insurgente.

Los movimientos sociales son aquellos que actúan para cambiar los valores de la sociedad, no el poder político ni la decisión política directamente, sino los valores de la sociedad. Hice en una investigación a profundidad de dos grandes movimientos: por un lado, el movimiento de cambio climático, una agrupación ecologista que consiguió cambiar en el mundo cómo se concibe el cambio climático. Hace 30 años teníamos más o menos los mismos datos que hoy en día, pero nadie sabía lo que era el cambio climático. En este momento las encuestas muestran que el 80% de los ciudadanos en el mundo sabe lo que es el cambio climático y 70% cree que es muy importante y que debería ser prioridad para los gobiernos. Aunque el avance sea lento, la hegemonía cultural de la relación nueva entre cultura y naturaleza, entre producción y conservación, ha cambiado. Esto se debe a una acción comunicativa de una serie de movimientos y de acciones individuales.

También estudié muy bien el movimiento antiglobalización, que en realidad lucha por una globalización justa. Es un movimiento fundamentalmente organizado al establecer relaciones entre lo global y lo local, con grupos locales coordinados, debatiendo constantemente en internet y aterrizando en los lugares donde hay reuniones de nivel mundial para contestar en ese espacio mediático los mensajes que las elites tratan de formular en el control y gestión del mundo.

Y las políticas insurgentes son aquellas que surgen en los márgenes del sistema político, pero tratan de tener un impacto directo sobre

las instituciones y los procesos de decisión. Aquí he encontrado lo que llamo "comunidades de prácticas instantáneas de tipo político". Son simplemente movimientos espontáneos que surgen como turbulencia de información, de contacto personal a través de un hecho que genera una indignación y que provoca una comunicación de tal tipo que llega a generar efectos políticos por resonancia del mensaje en un amplio sector de la sociedad.

En cualquier caso, aunque los partidos como los poderes que existen en la sociedad intervienen en ese espacio de la auto-comunicación, no es que el espacio de comunicación de masas sea de los dominantes y el de auto-comunicación de masas el de los dominados, todos intervienen en todos y todo se articula, pero digamos que los márgenes de intervención de los que no tienen mecanismos de poder institucionales en las corporaciones y en los gobiernos se han ampliado extraordinariamente. Es lo único que podemos constatar.

Y los gobiernos, ¿cómo reaccionan según usted a este fenómeno de auto-comunicación, Internet y redes sociales?

Yo he estado en suficientes comisiones gubernamentales, nombradas por los gobiernos para saber que a los gobiernos no les gusta internet, a todos los gobiernos. En cuanto comienza una comisión lo primero que llega es el ministro correspondiente a tratar de descubrir cómo controlar internet. Los usuarios lo que quieren es difundir más internet y los gobiernos quieren controlarlo.

Ha habido una transformación extraordinaria de la comunicación como sistema y, por ende, de la forma como la política y el poder pasa por el espacio de la comunicación.

No es tan fácil, ni jurídicamente ni en la práctica. Clinton lo intentó dos veces disfrazándolo de control de pornografía infantil y las dos veces perdió la batalla con el Tribunal Supremo de Estados Unidos. La última decisión de la Corte era interesante en su redacción porque literalmente dice: "Es cierto que internet es el caos, pero los

Si no dices palabras feas como democracia, Taipei, Taiwán, Tibet, pornografía, cosas así, no te detectan. Entonces hacen otras cosas un poco más brutales que es aterrorizar a los web masters, para que si hay algún problema te la cargas tú y así tienen una red bastante mayor de control, pero que es bastante poco eficaz porque fundamentalmente consiste en vigilar a los que hay que vigilar. Digamos que mueren algunos mensajeros, pero no el mensaje, el mensaje sigue. Claro, si somos el mensajero es un problema, pero si somos el mensaje, el mensaje no se intercepta. Y hay que tener en cuenta que en China no hay movilización fuerte del tipo que hemos visto en otros países en internet. Es que por ahora a los chinos no les interesa nada la democracia, el 72% de los chinos apoya a su gobierno. El día en que China realmente produzca un movimiento de oposición, por lo pronto más social que político, más de trabajadores urbanos que de campesinos expulsados, ese día ustedes verán cómo internet es un instrumento de movilización autónoma de masas.

“

Así como hemos tenido a la libertad de prensa como libertad básica de la democracia hoy debemos entender que la libre comunicación debe ser preservada y fortalecida.

ciudadanos tienen un derecho constitucional al caos". Encuentro epistemológicamente interesante la noción del derecho constitucional al caos, debe ser mi alma libertaria catalana.

También en Francia Sarkozy lo intentó, el Consejo Constitucional lo bloqueó. En Inglaterra el gobierno laborista lo intentó y la Cámara de los Lores lo bloqueó.

¿Qué pasa con los gobiernos totalitarios? El ejemplo siempre son los chinos. Intentan controlar, pero ¿cómo se hace? Pues se hace por programas automáticos de análisis de contenido, o sea, por robots. Pero son programas de análisis de contenido que funcionan con palabras clave. Hay 60 palabras clave. Entonces, si alguien quiere que no lo controlen no dice la palabra clave. Es algo que los periodistas en Chile o en España aprendieron hace tiempo.

Volviendo al cambio del espacio público que usted ha planteado como el espacio de la comunicación, ¿cómo se implanta el control sin coartar la libertad?

Así como hemos tenido a la libertad de prensa como libertad básica de la democracia hoy debemos entender que la libre comunicación debe ser preservada y fortalecida. Ella se da, frecuentemente, porque existen unos tecnólogos libertarios que deliberadamente han construido espacios muy difíciles de controlar. Se requiere una libertad de comunicación interactiva como elemento básico de la auto-comunicación de masas y de la capacidad de intervención de la sociedad sobre sí misma, pero eso también requiere una regulación por orden del Estado. Ahí es donde las cosas se complican. Se trata de que la auto-comunicación de masas sea

suficientemente fuerte como para poner presión sobre los Estados y mantener su autonomía. Eso sólo puede lograrse en la medida en que la auto-comunicación de masas adquiera una dimensión institucional y en la medida en que los sistemas políticos, incluidos los partidos, se den cuenta de que han llegado al final de su recorrido

histórico tal y como son, y que sólo abriéndose a la sociedad podrán encontrar experimentalmente las nuevas formas de organizar la representación y el debate político hacia una decisión compartida.



Consumo de medios digitales por sobre medios tradicionales en el mundo

El Informe de Medios Digitales y Tradicionales, elaborado entre los años 2014 y 2015, que analizó el comportamiento de consumo de medios en el día a día en Europa, Asia y América, nos ofrece una perspectiva desde la cual podemos afirmar el posicionamiento de los medios digitales sobre medios tradicionales en casi todos los mercados.

Esta nueva tendencia, que implica en cierta medida un reemplazo de los medios tradicionales por digitales, se produce en todo los niveles etarios. Destaca que el mayor consumo de medios digitales se produce entre los 16 y 24 años y el menor entre los 55 y los 64 años. Un fuerte aumento se produce en el ámbito del Internet móvil, sobre todo en el sector joven de la sociedad (16 y 24 años), donde se aprecia un aumento en el uso de dispositivos móviles como plataforma principal para el desarrollo social y donde se espera que pronto tomen la delantera. No obstante ello, el uso de Internet tradicional sigue siendo el más importante en todos los niveles etarios (PC, laptop o tablet). En cuanto al tipo de contenido, predomina el uso de redes sociales, en segundo lugar la prensa online, lo siguen la televisión online y, finalmente, la radio online. En relación a las redes sociales Facebook es el que lleva la delantera con 1,366 millones de usuarios, y en último lugar, Snapchat con 100 millones de usuarios.

Fuente: Departamento de Research (2016). Medios Tradicionales & Digitales, Presenta, Pasado y Futuro. Revisado el 06/04/2016, disponible en <http://www.texo.com.py/wp-content/uploads/2015/03/Informe-Medios-tradicionales-y-digitales-2-de-3.pdf>



INTERNET

el periodismo y otra comunicación

Roberto Savio



Información y comunicación no son lo mismo. Y con el paso del tiempo ello se nos ha hecho más evidente. La información está impregnada de una vocación vertical, aquella constituida por hechos, interpretaciones y prioridades que fluyen desde el poder hacia la base social. Son unos pocos los que envían esa agenda informativa a una masa de destinatarios, un proceso de un solo sentido que los regímenes autoritarios o dictatoriales fueron rápidos en utilizar para apoyar sus relaciones verticales con los ciudadanos. La comunicación, en cambio, es esencialmente un proceso horizontal, donde quienes envían relatos y opiniones también son receptores de otros relatos y opiniones, todo lo cual configura una suerte de danza de interacciones interpretativas en la sociedad.

¿Cuál es el límite entre un ámbito y otro? La aparición de Internet. Si bien los recursos digitales venían incrementando sus capacidades e innovaciones desde fines de los 70, fue en 1994 – con la creación del hipertexto – que se abre un escenario de posibilidades donde los ciudadanos sienten que también pueden decir lo suyo. Y si varios articulan sus discursos aquello gesta un espacio de interacción comunicacional que nada tiene que ver con las fronteras clásicas bajo las cuales se desarrollaron los llamados medios de comunicación. El mensaje no tiene en el origen su valor principal, lo tiene en la comunidad donde circula y se incrementa.

Con la aparición de Internet, los medios de comunicación fueron repentinamente desafiados

“ Con la aparición de Internet, los medios de comunicación fueron repentinamente desafiados por nuevas voces y presencias como guardianes de la sociedad.

por nuevas voces y presencias como guardianes de la sociedad. Permítanme poner solo un ejemplo: la voz de las mujeres. En la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, organizada por las Naciones Unidas en 1975, las voces de las mujeres en los medios de comunicación eran muy escasas y marginales.

Y en 1995, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing, la cobertura mediática fue igualmente patética si se excluye el 80 por ciento de cobertura periodística que se le dio a Hillary Clinton (esposa del entonces Presidente de Estados Unidos). Es decir, la cobertura mediática no se refirió a temas reales de las mujeres, sino a lo que sucedió con las participantes en la conferencia. Pero, lo importante es que en Beijing las mujeres se hicieron cargo, utilizando Internet para crear una plataforma común, marginando al resto, en su mayoría hombres. **Sin lugar a dudas, las mujeres con conciencia de género en todo el mundo no podían depender de los medios de comunicación tradicionales para**

divulgar la información que querían. Gracias a Internet, repentinamente se crearon miles de redes para centrarse en los temas reales de la mujer, cuestiones que la televisión, la radio o los diarios no eran capaces de tratar en profundidad. Lo mismo ocurre actualmente con los derechos humanos, el medio ambiente, la sociedad civil, etc., donde los medios de comunicación no pueden competir.

Pero esta dimensión comunicacional contemporánea transcurre en medio de un mundo transformado por la globalización. Este es el segundo hecho determinante, con todas las consecuencias que conocemos, desde el cual las voces ciudadanas emergen, preguntan y se preguntan sobre el sentido y los valores que están reordenando la convivencia nacional e internacional. ¿Acaso no es para preguntarse por qué las 300 personas más ricas del mundo tienen la misma riqueza que 3.000 millones de personas? Y durante los últimos cinco años, el 75 por ciento de toda la riqueza producida ha estado yendo al 1 por ciento de los ya inmensamente ricos.

Internet y globalización no eran conceptos presentes en los referentes para pensar el mundo hace treinta o cuarenta años. Hoy lo son y ambos factores han tenido un impacto muy profundo en la vigencia de los “mass media” y en su trascendencia o influencia en la sociedad. Los periódicos disminuyeron su circulación, porque un número creciente de jóvenes no los compran y la radio y la televisión son utilizadas debido a su valor recreativo. Ellos buscan una nueva identidad en Internet, donde pueden adaptar su información y análisis diario de acuerdo a sus intereses. Pero, sin duda, ya hemos entrado en una fase donde también emergen las preguntas sobre el aporte real de Internet en el avance hacia una democracia más integral y representativa.

¿Son las redes un espacio real de mayor democratización en la comunicación?

.....
El primer periódico en línea, el Huffington Post, ha abierto sus páginas a todo el mundo. Se paga según el número de clics que un artículo recibe. ¿Qué recompensa más, un artículo sobre las historias de amor del presidente francés, François Hollande, o uno sobre sus políticas sobre el empleo?

El verdadero problema es que el periodismo se ha convertido en tan sólo un espejo de nuestro tiempo, abdicando de cualquier función social, para limitarse a ser un abastecedor de la información como una mercancía. Nuestros tiempos están marcados por el neoliberalismo, y los vicios como la codicia y el individualismo, que se han convertido en virtudes, exaltadas por Hollywood y por la homogeneización de los medios de comunicación. Los valores del desarrollo, consagrados en todas las constituciones modernas, eran la justicia social, la equidad, la solidaridad y la participación, entre otros. Por el contrario, la globalización es la riqueza y el éxito, el triunfo de individuo, con el Mercado en lugar del hombre en el centro. El desarrollo es un proceso al final del cual usted era más – la globalización es tener más.

Cabe añadir a este cambio de valores el hecho sin precedentes de que hoy gastamos más per cápita en publicidad que en educación; que las instituciones políticas han perdido la visión y la ideología para convertirse pragmáticas (de hecho, utilitarias), con cada vez menos participación de la gente; que el mundo de las finanzas se ha apoderado del mundo de la producción en términos globales (un billón de dólares al día en la producción, 40 billones de dólares en transacciones financieras); que ahora tenemos apologistas de una “nueva economía”, que conceptualizan el desempleo estructural como una necesidad. Es esto lo que se refleja en el espejo.

Nos encontramos en una etapa de transición entre un mundo que ya no es viable — un mundo en el que las finanzas no tienen quien les dicte normas y un capitalismo en rueda libre que está avanzando hacia su destrucción— a un mundo que debe encontrar la gobernanza global. **Somos incapaces de resolver ni un solo problema global, desde el medio ambiente al hambre, desde el desarme nuclear a la inmigración, hasta los controles sobre el capital a paraísos fiscales (donde está depositado diez veces el capital necesario para resolver el hambre, la salud y la educación en todo el mundo). Y así podríamos seguir y seguir.**

Todo esto muestra cómo estamos fallando para asegurar un mundo mejor para las generaciones venideras. Y cuando observamos el mundo, debemos ser igualmente capaces de subrayar lo que puede significar la paz y la justicia internacional, al tiempo de exponer las consecuencias de la guerra y la injusticia. Todo esto debe hacerse con un criterio profesional simple: dar voz a todas las partes, e informar lo más fielmente posible lo que está sucediendo.

Veamos qué pasó con el Brexit. El referendo fue realmente una cuestión visceral. En los medios, la campaña para que Reino Unido dejara la Unión Europea se basó en el miedo a una invasión masiva de turcos, derivada de la posible incorporación de ese país al bloque, lo que es una falsedad total, alimentada también por la noción de que los británicos estaban pagando a la Unión Europea unos 50 millones de libras al día, otra mentira.

Pero el asunto central, planteado especialmente por el ex alcalde de Londres, Boris Johnson, y ahora ministro de Relaciones Exteriores del nuevo gobierno británico, fue “Nosotros ya no somos libres. Consigamos nuestra independencia”. Incluso llegó a comparar a la Unión Europea con la Alemania nazi que quería apoderarse de Europa.

El grito de independencia agitó el sesgo nacionalista de los nostálgicos de la época imperial, quienes creyeron que su país recibiría un enorme flujo de extranjeros si se quedaba en la UE y que no se controlarían las fronteras. El hecho de que las estuvieran controlando, en función de su acuerdo con el bloque, pasó milagrosamente a un segundo plano. Pero más allá de ese elemento específico de la identidad británica, las razones del Brexit fueron las de la ola xenófoba, nacionalista y populista que se propaga por Europa. Su campaña contó con esos tres elementos, más un cuarto: la revuelta de la población contra sus élites.

Lo que los analistas ahora terminan de comprender es que los argumentos racionales ya no son importantes, lo que cuenta es el miedo. Y todo lo que abofetea a la élite y al sistema crea una reacción iconoclasta, que lleva a descartar a sus iconos, lo que es ahora una variable política en toda Europa. Al momento de la votación, 45 por ciento de los votantes creyó que 70 millones de turcos podrían invadir el país. Los diarios también anunciaron que tras el Brexit, los delincuentes y terroristas serían inmediatamente deportados a sus países de origen, claramente una medida arbitraria.

Uno de los pocos elementos positivos de la aprobación del Brexit es que crece el coro de voces que señalan que la globalización no

cumplió su promesa de riqueza para todos y que en cambio, creó una terrible desigualdad social que hace que unas pocas personas concentren gran parte de la riqueza nacional y muchas más queden al margen.

Un problema de participación y mala información

El referendo creó un grave problema intergeneracional y de participación. Casi 70 por ciento de las personas mayores de 55 años (influenciados por campañas anti-inmigrantes en televisión) prefirieron el Brexit, a diferencia del 75 por ciento de los menores de 25 que optaron por quedarse. Además hay que tomar en cuenta que solo votó el 50 por ciento de los jóvenes, menos que el 68 por ciento de los mayores. Así estos últimos decidieron el futuro de la nueva generación.

La duda es, con personas mal informadas y manipuladas por una campaña llena de miedo y mentiras, ¿es un referendo un instrumento de la democracia? Y, ¿puede catalogarse la democracia como tal cuando sólo el 50 por ciento de jóvenes manifiesta su opinión con un voto en las elecciones?

La pregunta hace pertinente mirar el último estudio global realizado por la Encuesta Mundial de Valores sobre la solidez de la democracia en

Nos encontramos en una etapa de transición entre un mundo que ya no es viable — un mundo en el que las finanzas no tienen quien les dicte normas y un capitalismo en rueda libre que está avanzando hacia su destrucción— a un mundo que debe encontrar la gobernanza global.

2015, el cual arrojó datos sumamente preocupantes.

No obstante, fue totalmente ignorado, excepto por el New York Times, que publicó un informe especial.

Según la encuesta,

entre los nacidos antes de la Segunda Guerra Mundial, un sólido 72 por ciento asignó a vivir en una democracia el valor más alto, en cambio para los nacidos después de 1980 la cifra se redujo a menos de 30 por ciento, ligeramente menor a la opinión de 32 por ciento de europeos nacidos también después de 1980. La proporción es aún más pequeña en Europa del Este, donde alcanza solo al 24 por ciento. Para esto, por supuesto existe una explicación generacional. Para quien vivió los horrores de la II Guerra Mundial, la democracia fue una victoria, un tesoro para construir. La generación más joven tiene solo una idea intelectual de lo que significa vivir bajo la dictadura, no una experiencia de vida.

Ya es hora de reflexionar sobre las causas de la decadencia de la credibilidad de las instituciones políticas. ¿Es sólo un problema generacional o también es que la legitimidad del sistema político está cada vez más en tela de juicio?

Cuando se observa el costo de la campaña presidencial de los Estados Unidos, que se acerca a los 4.000 millones de dólares, se descubre que un pequeño grupo de donantes ricos domina los aportes electorales, con 130 familias y sus negocios, que han proporcionado más de la mitad del dinero recaudado durante junio por los candidatos republicanos. Así es difícil ver esa democracia vibrante, ese faro del mundo que la retórica norteamericana reclama permanentemente. Y que creíamos alimentada

“

Ya es hora de reflexionar sobre las causas de la decadencia de la credibilidad de las instituciones políticas. ¿Es sólo un problema generacional o también es que la legitimidad del sistema político está cada vez más en tela de juicio?

por Internet, las redes sociales y las nuevas tecnologías.

Un estudio citado por los politólogos Martin Giles y Benjamin I. Page en el New York Times, señala que mientras los grupos de interés y las élites económicas fueron muy influyentes en los últimos 30 años, las opiniones de los ciudadanos comunes no tuvieron prácticamente ningún impacto, concluyendo que “en Estados Unidos, la mayoría no gobierna”. Asimismo, el desafío original entre los dos descendientes de dinastías políticas, Hillary Clinton y Jeff Bush, se enfrentó a foráneos que llegaron donde nadie suponía: un imprevisible y desbordante Donald Trump, entre los republicanos, y Bernie Sanders, un candidato con identidad socialista entre los demócratas, lo que es casi una herejía en EE.UU.

Las mismas sorpresas han surgido en Europa, con Jeremy Corbyn en Inglaterra y Alexis Tsipras en Grecia. Los partidos tradicionales no han logrado mayorías contundentes en España que les permitan formar gobierno. La crisis ha sido larga, llegando el influyente diario El País a editorializar con un “Que se vayan todos”, si los líderes políticos son incapaces de dar gobierno a los españoles. Y en el continente sólo los partidos de la extrema y ultra derecha han seguido aumentando. El neo nazi Aurora Dorada es tercero en Grecia, la elección presidencial en Austria es otra muestra. En suma, a pesar de que Internet y las nuevas tecnologías han cambiado la forma en que los jóvenes se relacionan con la

política, la inusual situación que se está viviendo en Europa muestra la creciente desconexión entre la mayoría de los ciudadanos y la política tradicional.

El sistema democrático adquirió legitimidad en su capacidad para apoyar a valores como la justicia, la solidaridad y el desarrollo general de la sociedad. No hay precedentes históricos para prever qué va a pasar en circunstancias en que los ciudadanos viven un deterioro social y económico desde hace décadas y los jóvenes no ven un futuro claro. La información, en su espacio, y la comunicación, en su ebullición digital necesitan reencontrar una agenda donde la perspectiva de

un mundo mejor sea visible y tangible para las generaciones emergentes.

* El autor es co-fundador y ex Director General de Inter Press Service (IPS). En los últimos años fundó Other News, un servicio que proporciona "información que los mercados eliminan". En español: <http://www.other-news.info/noticias/>



La brecha digital

Un reporte anual del Banco Mundial en 2015, concluyó que mientras que en el mundo existen 7,3 mil millones de personas, cerca de 6,8 mil millones cuentan con conexiones a internet, lo cual demuestra un avance rápido y significativo en relación a quince años antes. El informe evidencia que en Asia las conexiones llegan al 51% de la población, mientras que en África la cifra llega al 8%. Para el caso de Europa y América, en los mismos aspectos, crecen cerca de un 11%. En el este de Asia, todos los incrementos son entre el 22% y el 33%. En concreto, este 33% es relativo al total de usuarios activos en redes sociales y es el mayor incremento de todos los evaluados en el estudio.

Sin embargo, la brecha digital entre países más y menos desarrollados persiste. A finales de 2015, el 34% de los hogares en países en vías de desarrollo tendrán acceso a internet, menos de la mitad en comparación con los hogares de países desarrollados (81,3%); en los países subdesarrollados, sólo el 7% de los hogares tiene internet; el promedio a nivel mundial es del 46%.

Fuente: <http://www.infobae.com/2015/04/16/1722842-el-mapa-del-uso-internet-todo-el-mundo/>



LA PARTICIPACIÓN

CIUDADANA COMO EJE

DEL DESARROLLO DIGITAL

Pedro Huichalaf Roa

Subsecretario de Telecomunicaciones

Gobierno de Chile

La tecnología, y en especial las telecomunicaciones han cambiado la forma en que nos comunicamos y relacionamos en los distintos entornos de la vida humana, la aparición de internet ha revolucionado la economía, la política y la sociedad, abriendo nuevos horizontes al desarrollo y la prosperidad social.

Por esta razón debemos poner foco en el ciudadano y diseñar políticas públicas, que permitan aumentar el acceso al internet de banda ancha y así cerrar las brechas a los servicios digitales, lo que permitirá el desarrollo de una sociedad más equitativa, democrática y participativa. Motivo por el cual, la Subsecretaria de Telecomunicaciones, a principios del 2014 luego de la toma de mando del segundo periodo de la Presidenta Bachelet, focalizó su trabajo en entregar “Telecomunicaciones con Sentido Ciudadano”.

Chile durante los últimos años ha liderado los rankings internacionales como la economía más competitiva de América Latina, sin embargo actualmente nuestro crecimiento ha sido afectado por la evolución negativa del precio de las materias primas. En el contexto internacional, el cambio de la economía mundial indica que las proyecciones de ajuste de estos productos será cada vez más decreciente. En este nuevo escenario, debemos enfocarnos en recuperar la inversión en infraestructura; incrementar la productividad y potenciar la innovación para el desarrollo de la economía digital. Lo anterior, sin dejar de lado la participación ciudadana, ya que cabe destacar ejemplos como el proceso constituyente, que con 230 mil participantes en las distintas etapas se materializa como una buena práctica de inclusión y participación por entre otras, gracias a los medios digitales.

El impulso de Chile al sector telecomunicaciones, muestra un sector que ha crecido en usuarios,

servicios e inversión, aún en períodos de desaceleración económica global, y que ha sido motor de dinamismo y una contribución notoria a la economía. A fines del 2015, 76% de los ciudadanos chilenos eran usuarios permanentes de Internet y el 72% de los hogares tenía acceso a la red. En total había 13,1 millones de suscripciones a Internet (fijas y móviles), con

“

Debemos poner foco en el ciudadano y diseñar políticas públicas, que permitan aumentar el acceso al internet de banda ancha y así cerrar las brechas a los servicios digitales, lo que permitirá el desarrollo de una sociedad más equitativa, democrática y participativa.

aumento de 2 millones en el último año. Estos son resultados positivos de políticas públicas como: El programa WifiChileGo, Portabilidad, Conectividad en Educación, y el despliegue de tecnología 4G (en bandas de 2.600 y 700 MHz), que con contraprestaciones para los sectores rurales y aislados llevarán la conectividad digital al 98% del territorio habitado al año 2017. Estas cifras ubican a nuestro país como líderes de la región, y se acerca al promedio de los países desarrollados en cuanto a usuarios de Internet y cobertura de redes.

Chile también está asumiendo liderazgo en materia de política digital internacional en la región de América Latina. Durante este año nuestro país asumió la Presidencia de la Alianza

del Pacífico (integrada por México, Colombia, Perú y Chile), y asumirá la Presidencia del Foro Latinoamericano de Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL). En estas instancias propondremos un plan estratégico de desarrollo digital e impulsaremos una discusión de nivel ministerial sobre la profundización de la Banda Ancha. En este plano internacional debemos aprovechar las oportunidades que nos trae la integración latinoamericana en las infraestructuras digitales, los servicios y las plataformas.

Subtel ha definido tres pilares fundamentales que permiten una mayor integración de nuestra región: i) Desarrollo de un Mercado Común Digital; ii) Eliminación del Roaming Internacional; y iii) Armonización Regulatoria. Estos ámbitos implican un trabajo a mediano y largo plazo, que busca internacionalizar el sector e impulsar el desarrollo de una economía digital, con un fuerte componente ciudadano. Donde internacionalmente queremos iniciar un trabajo mucho más cercano y mancomunado para el avance de este plan con los países de la Alianza del Pacífico, con los que sinérgicamente estamos compartiendo la directiva en Regulatel.

En el corto plazo, podemos lograr que una llamada telefónica que hoy tiene una elevada tarifa adicional llamada Roaming Internacional, pueda llegar a costo cero para el usuario final, en este sentido celebramos las decisiones de las compañías que de forma unilateral han estado avanzando en este esquema, como lo es el caso de América Móvil para los países de la Alianza del Pacífico, no obstante requerimos una solución

integral, que beneficie a todos los usuarios, y no solo a los clientes de una sola empresa, para ello deberemos avanzar en un tratado entre los países para la eliminación total de la tarifa de roaming internacional, que integre a todos los operadores y usuarios, en un proceso que sea ordenado y progresivo, como lo ha hecho Europa en el último tiempo.

Para los demás desafíos, tenemos que tener una mirada de largo plazo, ya que estamos en los albores de lo que algunos han denominado la sociedad del Gigabit, y el desafío de satisfacer el tráfico de datos implica la modernización de la infraestructura digital mediante redes abiertas, seguras y respaldadas; que fomenten la difusión de las tecnologías digitales a los procesos productivos, los servicios del Estado y a aplicaciones ciudadanas. En Chile, SUBTEL se articula con el Ministerio de Economía, impulsor de la Economía Digital y con la Secretaría General de la Presidencia que lidera el Gobierno Electrónico, en su conjunto conformando la Agenda Digital 2020.

El proyecto de Fibra Óptica Austral es un buen ejemplo de una medida de nuestra agenda digital; la primera red de acceso abierto que unirá a los chilenos del extremo sur de nuestro país con un cableado submarino de más de 3.000 kilómetros y un presupuesto de 100 millones de dólares. Otros proyectos como lo son los municipios digitales y el escritorio empresa, se sumarán para utilizar esta infraestructura en un desarrollo coordinado de implementación de políticas públicas a través del comité de Ministros para el Desarrollo Digital. Las nuevas redes necesitarán una discusión del modelo de

**Chile tiene
grandes desafíos
de política pública,
de inversión sectorial,
gobernanza del sector de
las telecomunicaciones,
y una oportunidad de
liderazgo regional.**

telecomunicaciones que el país necesita para el crecimiento futuro, lo que debe ir acompañado de una mirada de integración regional.

Chile tiene grandes desafíos de política pública, de inversión sectorial, gobernanza del sector de las telecomunicaciones, y una oportunidad de liderazgo regional. Tenemos una clara visión de principios para lograr estos objetivos: propiciar redes abiertas, acentuar el rol de los estados como líderes de política pública, generación de incentivos para inversión, neutralidad de la red (donde Chile fue el primer país en el mundo en establecerlo por ley), la protección de los datos personales y foco en el ciudadano. Solo animados de estos principios, Chile y la región podrán

tomar un rol activo en la Economía Digital, que permita a los ciudadanos beneficiarse de los frutos y posibilidades que trae este momento histórico.

En el contexto de la llamada cuarta revolución industrial, se desarrolla la revolución digital y como latinoamericanos no debemos quedarnos abajo de esta nueva era en la historia de la humanidad.



El futuro de la red social más usada en el mundo

En una entrevista para el diario español El País, el fundador de Facebook, Mark Zuckerberg, develó las claves del futuro de la red social más popular del mundo: Vídeo en 360 grados, educación, conectividad y comunicación.

La obsesión de Zuckerberg es que Facebook se use para todo. Para ello confiesa que necesita la ayuda de los medios, para que publiquen en su plataforma. Precisa, asimismo, de la ayuda de los desarrolladores, para que hagan programas. Y de los creativos, para que hagan contenido en realidad virtual. También de los negocios, para que usen su Messenger como fórmula de atención al cliente.

“La mensajería es lo que más me ilusiona”, confesó Zuckerberg. “En EE UU el año pasado Messenger fue la app más usada, solo por detrás de, bueno Facebook”, dijo con tono de broma y risa sostenida. Sumando WhatsApp y Messenger se envían a diario más de 60.000 millones de mensajes en todo el mundo.

Disminuir la brecha digital

Para Un Desarrollo Sostenible



Houlin Zhao -Secretario General de la UIT

Para conmemorar el aniversario de la firma del primer Convenio Telegráfico Internacional y de la creación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, cada 17 de mayo se celebra el “Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información”. El evento tiene por objeto aumentar la sensibilización sobre las posibilidades que la utilización de Internet y otras tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden ofrecer a las sociedades y economías, así como posibilidades de reducir la brecha digital.

Este año la Unión Internacional de Telecomunicaciones celebró el Día Mundial en “el espíritu empresarial de las TIC para el impacto social”. El Secretario General de la Unión, Houlin Zhao, destacó que durante las últimas décadas, el sector de las TIC ha crecido hasta convertirse en uno de los sistemas más exitosos e inspiradores del mundo, pero que aún falta mucho por hacer para superar la brecha digital. Aquí el texto de su intervención.

En este día muy especial - 17 de mayo - podemos celebrar con orgullo el hecho de que miles de millones de personas están ahora conectados en un entorno inteligente, conectado en red, y vinculados a nuevas e inimaginables posibilidades.

Estos positivos acontecimientos hacen aún más urgente que continuemos persiguiendo nuestro objetivo de llevar al resto de la población del mundo a conectarse en línea, para que también puedan acceder a beneficios sociales y económicos.

Hoy en día, el mundo de las TIC está siendo impulsado por el espíritu empresarial, entregando soluciones locales para hacer frente a los retos.

Hoy, cualquier persona, en cualquier lugar del mundo - con buena conectividad y las habilidades necesarias - tiene el potencial de crear e innovar con impacto global. Los empresarios y las pequeñas y medianas empresas, o PYME, proporcionan hasta un 70% del empleo mundial, por ello necesitamos su experiencia, innovación e inversión para lograr nuestros objetivos comunes de un desarrollo económico y social sostenible.

Los gobiernos de todo el mundo reconocen esto, y muchos ahora promueven activamente la innovación nacional y los centros empresariales, con el objetivo de crear una cultura de innovación vibrante.

Para mí está claro que son las PYME las que extienden el poder de las nuevas tecnologías y servicios de las TIC para llegar a las comunidades locales en todo el mundo. Hasta cierto punto, no hay ninguna posibilidad de que grandes empresas tengan éxito si no cuentan con el apoyo de las PYME.

Aquí, en la UIT, estamos bien posicionados

para promover el espíritu empresarial digital en colaboración con nuestra membresía global de gobiernos, la industria, la sociedad civil y el mundo académico, así como otras organizaciones internacionales y otras partes interesadas.

Trabajamos duro para asegurar una política y un marco regulador - un entorno que facilita y promueve la innovación sin dejar de ofrecer mecanismos eficaces para evitar el dominio del mercado y garantizar la protección del consumidor.

Estamos desarrollando normas técnicas internacionales que permiten a cualquier persona en cualquier lugar producir servicios y equipos para un mercado global. Y armonizamos el uso

“

Se necesita
promover la
innovación junto
con ofrecer mecanismos
eficaces para evitar el
dominio del mercado y
garantizar la protección
del consumidor.

del espectro radioeléctrico para garantizar la interoperabilidad y para beneficiarnos de las economías de escala.

En nuestros grandes eventos, como el ITU Telecom, reunimos a ministros, reguladores,

líderes de la industria, la academia, centros de innovación y aceleradores, así como la creación de empresas y las propias PYME. Procedentes de los países desarrollados y los países en desarrollo, llegan a la UIT para compartir conocimientos y mejores prácticas, y construir nuevas y valiosas alianzas.

Quiero asegurar que en la UIT usamos nuestra experiencia y red global para apoyar el sistema TIC en evolución, incluyendo el desarrollo de parques tecnológicos financiados por los gobiernos, incubadoras universitarias, y los aceleradores de innovación, por lo que las PYME en las economías emergentes pueden crecer más fácilmente y acceder a nuevas oportunidades de mercado.

Una parte importante de este esfuerzo es para promover una mayor igualdad de género en el sistema de las TIC. El sector de la tecnología necesita más líderes mujeres, innovadoras y empresarias. Y con este fin, me complace compartir con ustedes, que la UIT, y nuestro socio ONU Mujeres, emitirán la convocatoria

de candidaturas para nuestros terceros premios anuales GEM tecnología.

Este prestigioso premio mundial reconoce las contribuciones sobresalientes de individuos y organizaciones para hacer mayor frente al problema de la brecha digital de género mediante el aprovechamiento y recepción del potencial de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el impacto social y la promoción de una mayor igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas.

Por ello, permítanme aprovechar esta oportunidad para instar a todos nuestros miembros y asociados para promover activamente pequeñas, inteligentes e innovadoras empresas del sector TIC, así como el apoyo a la creación de sistemas empresariales inclusivos.

La UIT seguirá trabajando con nuestros miembros en el apoyo a estos esfuerzos para lograr la innovación digital social generalizada, y para promover el espíritu empresarial de las TIC para el impacto social y la creación de un mundo mejor para todos. 🌐



Organización de la Sociedad Civil a través de redes sociales

Las redes sociales operan como un sistema sináptico en donde los problemas locales se convierten en temas globales. Así, las nuevas tecnologías de comunicación ayudan a coordinar acciones de la gente en todo el mundo, inclusive, entre aquellos que se encuentran geográficamente lejos. Todo ello se convierte en un medio de poder social.

Facebook, Twitter y WhatsApp producen la mayor convocatoria y la más rápida articulación de la sociedad civil. Por ejemplo, en la jornada inaugural de la Cumbre sobre el Cambio Climático en París, los usuarios de Twitter compartieron su inquietud por el calentamiento global que pone en peligro al planeta y muestra de ello fue la etiqueta #COP21, que se mantuvo encabezando las tendencias en Estados Unidos, España, Rusia, Francia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

La comunicación

EN EL DEBATE INTERNACIONAL

1976-2016



Fernando Reyes Matta

Profesor de la Academia Diplomática y la Universidad Andrés Bello.

Ex Asesor de la Comisión MacBride.

A mediados de los setenta comenzó a gestarse un fuerte movimiento internacional por cambiar las estructuras comunicacionales vigentes hasta entonces. Con el devenir de los debates y una mirada más amplia a las metas y desarrollos se le llamó Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC). Aunque la reflexión surgió de antes, incluso en Chile, tomó forma en la arena internacional a partir de 1976 cuando la Unesco echó a andar las deliberaciones que culminaron con el informe "Un mundo, Múltiples Voces", en 1980. Se publicó al mismo tiempo que nacía CNN, un proyecto que se impondría por encima de las dudas críticas de la época. Quince años después llegaba el hipertexto y la www, dando forma al Internet interactivo del presente. Redes y telefonía móvil completaron el escenario donde, no obstante la globalización y los cambios tecnológicos, el debate internacional sigue tan vivo como hace cuatro décadas cuando se piensa en los accesos ciudadanos.

Si bien el concepto NOMIC (Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación) aparece ligado al Informe “Un Mundo, Múltiples Voces”, 1980, producido bajo la conducción del ex Canciller irlandés Sean MacBride (allí estuvieron Gabriel García Márquez y Juan Somavía entre las 16 personalidades integrantes de la comisión internacional), el origen del mismo viene de antes y se instala como aspiración hace más de 40 años en la Conferencia de los Países No Alineados en Argelia, en septiembre de 1973.

El concepto de “libre flujo de la información” fue puesto allí bajo el análisis de los Jefes de Estado y representantes gubernamentales en su conferencia cumbre y registraron en su documento una frase que constituye hoy un referente histórico fundamental: **“los países en desarrollo deberían impulsar acciones concertadas para reorganizar los canales de comunicación existentes, los cuales son un legado del pasado colonial y que afectan el pleno desarrollo cultural de sus pueblos y la interacción entre ellos”**.

Es importante entender el tiempo histórico en que emerge el NOMIC: son años de descolonización y Guerra Fría. Y ello determinó los verdaderos factores de origen, como también las consideraciones ideológicas que lo postergaron o tergiversaron. A la vez, da marco a los lenguajes propios de un tiempo donde los polos dominantes de la comunicación son pocos y de fuerte alcance global.

De aquella conferencia en Argelia nació la propuesta de un Nuevo Orden Económico Internacional, en el marco de la formación de la OPEP y de la legitimidad de los países en desarrollo a sus recursos naturales. Pensando en ese propósito, muy pronto se consideró que la existencia de un Nuevo Orden Informativo

Internacional era un requisito ineludible. Debía llegarse al establecimiento de un “flujo libre y

“
Es importante entender el tiempo histórico en que emerge el NOMIC: son años de descolonización y Guerra Fría. Y ello determinó los verdaderos factores de origen, como también las consideraciones ideológicas que lo postergaron o tergiversaron.

equilibrado de la información”, principio que durante los posteriores debates en la UNESCO y otros foros, se ubicó especialmente en la preocupación por difundir otra imagen del Tercer Mundo en los países desarrollados, por encima de los estereotipos y distorsiones planteadas por la industria cultural dominante en el sistema mundial. De allí surgieron las evidencias de la transnacionalización de los grandes flujos de información y mensajes, definidos por grandes corporaciones dedicadas al negocio de la circulación y venta de mensajes, informes y programas.¹

El tema venía siendo trabajado con intensidad en América Latina. Este autor se había impregnado de los debates en la UNCTAD III realizada en Chile y advirtió que la matriz de análisis ligada al comercio de recursos naturales hacia el norte

1 Nueva Sociedad, N° 71, Marzo-Abril 1984, pp. 62-68.

y los flujos de bienes industrializados hacia el sur también era aplicable a los productos de las industrias culturales. Allí había una práctica de transnacionalidad evidente.

La UNESCO, la Comisión MacBride y las reacciones furibundas

.....

En ese marco, la UNESCO, bajo la dirección del senegalés Amadou-Mahtar M'Bow, (quien asumió como Director-General en 1974) decidió tomar el tema a partir de su Conferencia General de 1976. Lo que parecía un simple grupo de trabajo casi técnico, se convirtió en un foro de fuertes debates, pero coincidiendo en que el tema de la comunicación había entrado en una nueva etapa. En realidad, los datos desde los países periféricos y del llamado Tercer Mundo eran elocuentes: entre el 80 y 90% de las informaciones mundiales eran producidas y distribuidas por las cuatro agencias internacionales de noticias: Associated Press, United Press International, Reuters y AFP.

Los estudios y seminarios desarrollados durante la década de los '70 en relación con la búsqueda de un nuevo orden informativo internacional, (especialmente en América Latina y en instituciones como el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, ILET) ocurrieron antes de los trabajos de la Comisión MacBride y fueron claves para el sostenimiento de sus debates. Ellos tuvieron una evolución importante: se pasó de los temas vinculados exclusivamente a la noticia internacional y sus fuentes a una aproximación sobre los problemas de fondo relacionados con las estructuras de organización y de propiedad de la comunicación. Ello permitió fijar la atención en los centros de poder de la información, estableciéndose la necesidad de explorar en las consecuencias políticas y sociales de una alta concentración en la decisión sobre contenidos de mensajes comerciales, informativos y de entretenimiento. Estas tendencias de concentración

han movilizado también a sectores de los países más desarrollados que se preguntan por el aporte democrático de una televisión concentrada en dos o tres poderosas cadenas, en la existencia de grandes agencias de publicidad capaces de determinar los contenidos o enfoques de la programación que llega a grandes masas de sus países y del resto del mundo, en la presencia de las agencias transnacionales de noticias, en la expansión de la industria cinematográfica a partir de una reorganización de sus centros de producción.²

En octubre de 1980 las propuestas de la comisión MacBride fueron aprobadas por consenso en la Resolución de Belgrado, adoptada por la 32a. Sesión de la Conferencia General de la UNESCO. Ella contiene once principios en los cuales debería fundarse el NOMIC:

1. Eliminación de los desequilibrios y desigualdades que caracterizan la situación vigente.
2. Eliminación de los efectos negativos de determinados monopolios, públicos o privados, y de las excesivas concentraciones.
3. Remover de los obstáculos internos y externos para un libre flujo y más amplia y equilibrada diseminación de informaciones e ideas.
4. Pluralidad de fuentes y canales de información.
5. Libertad de prensa y de información.
6. Libertad para los periodistas y todos los profesionales, en los medios de comunicación, una libertad inseparable de la responsabilidad.
7. Preparación de los países en desarrollo para lograr mejoras en sus propias situaciones, sobre todo en lo que respecta a la adquisición de equipamiento propio, capacitación

del personal, recuperación de infraestructura, además de tornar sus medios de información y de comunicación sintonizados con sus propias necesidades y aspiraciones.

8. Compromiso sincero de los países desarrollados para ayudarlos a alcanzar dichos objetivos.

9. Respeto a la identidad cultural de cada pueblo y al derecho de cada nación para informar el público internacional sobre sus intereses, aspiraciones y respectivos valores sociales y culturales.

10. Respeto al derecho de todos los pueblos para participar del intercambio internacional de información, basándose en la igualdad, justicia y beneficio mutuo.

11. Respeto al derecho de la colectividad, así como de los grupos étnicos y sociales, para tener acceso a las fuentes de información y participar activamente en los flujos de comunicación.

MacBride tenía conciencia de que el NOMIC no se agotaba en un conjunto de preceptos mágicos, correspondiendo efectivamente a un proceso histórico. **“Los aspectos de ese proceso se modificarán constantemente, mientras que los objetivos continuarán siendo los mismos: mayor justicia, mayor equidad, mayor reciprocidad en el intercambio de información, menor dependencia en relación a las corrientes de comunicación, menor difusión del mensaje en sentido descendente, mayor auto-suficiencia e identidad cultural y mayor número de ventajas para toda la humanidad”**.³

Si bien en Argelia se había hablado de Nuevo

Orden Informativo Internacional no fue extraño el cambio de nombre a la luz de los debates surgidos en aquella época. Al hablarse de Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación se reconoció en ello que las perspectivas de cambio reclaman transformaciones a niveles nacionales, pero también de carácter global. A su vez, que los cambios debían producirse no sólo a niveles superestructurales, sino también con una participación real de amplios sectores de la sociedad. Y, por cierto, se reafirmaba que los cambios no pasaban sólo por transformar las dimensiones de la información (flujo de un emisor a un receptor), sino ir más allá a la gestación de una relación creativa entre todos los grupos e individuos de la sociedad. Visto hoy, desde la era Internet, se entiende como el Informe MacBride anticipó ciertos espacios y tendencias.

Frente a todo este planteamiento hubo dos actitudes de los poderes dominantes y, en cierta forma, contradictorias. Ante la UNESCO se levantaron todas las voces ligadas al International Press Institute, y —en el caso de América Latina— a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR). Eran voces de condena, diciendo que el informe sólo pretendía promover la censura y el control estatal de los medios de comunicación. Nunca se analizó en serio en tales foros lo que quería decir “flujo libre y equilibrado de la información”, una de las afirmaciones claves de aquel proceso, como tampoco el concepto “democratización de las comunicaciones”, muy importante para los latinoamericanos.

Como recordó Luis Ramiro Beltrán en un excelente trabajo sobre el devenir del NOMIC, en mayo de 1981 —convocados por el World Press Freedom Committee— los principales sistemas de comunicación masiva occidentales emitieron en Francia la Declaración de Talloires por la que rechazaron tajantemente el ideal del Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación y desahuciaron cualquier intento de regulación de la información internacional. Reunido ese mismo

3 http://www.campusred.net/telos/antiores/num_033/opi_perspectivas1.html Revista Telos, consultada el 2 diciembre 2013.

mes en Georgetown, Guyana, el Movimiento de los Países No Alineados manifestó su total respaldo a la UNESCO y censuró las campañas occidentales que buscaban inhibirla de sus compromisos de llevar adelante el planteamiento del NOMIC. Poco después el Gobierno de Estados Unidos pasaría la factura a la UNESCO, provocando la dimisión del Director General de dicho organismo, Amadou Mahtar M'Bow.

Pero, además, la decisión del presidente Ronald Reagan y la Primer Ministra del Reino Unido, Margaret Thatcher fue retirarse de este organismo

de Naciones Unidas, generando con ello una marcada regresión de la UNESCO a su agenda más tradicional. Para ambos gobernantes, adalides del neo-liberalismo, aquel debate les parecía contrario al libre mercado para los productos culturales.

La respuesta tecno-entusiasta de la ITU

Sin embargo, hubo otra estrategia frente al mismo debate. La celebración del Año Internacional de la Comunicación en 1983, en el marco de la International Telecommunication Union (ITU), la más antigua entidad de Naciones Unidas, coincidió con los diez años del lanzamiento de las ideas fundamentales de

los Países No Alineados en la búsqueda de un nuevo orden informativo. La vinculación entre ambas fechas no fue especialmente remarcada. La explicación, posiblemente, fue obvia: quienes impulsaron el desarrollo de ese año internacional —especialmente dedicado a promover la expansión de la infraestructura tecnológica— no tenían especial interés en recordar el origen

de un momento político que buscó reformular los contenidos subyacentes de poder en el concepto “libre flujo de la información”.

Si durante los años 70s la visión predominante fue que el NOII, luego transformado en NOMIC era un espacio distinto,

complementario, del Nuevo Orden Económico Internacional, sólo diez años después, esa perspectiva apareció superada.

Los países del Tercer Mundo se enfrentaron al dilema de una realidad donde – con una estrategia de “gatopardismo” según algunos – el Nuevo Orden Informativo y Nuevo Orden Económico emergían articulados en un todo, pero con propósitos muy diferentes. El desplazamiento del debate fundamental desde la UNESCO a la ITU fue uno de los pasos esenciales hacia la globalización del siglo XXI. Sus impulsores lo decían con entusiasmo:

“El dato fundamental está en el desarrollo del sector electrónico digital, de la expansión tecnológica y del papel que el conglomerado de la industria de la información-comunicación juega dentro del sistema económico mundial.

En sólo cinco años las transformaciones de la sociedad china han sido profundas en relación a Internet y la conformación de redes sociales en el país. Una expansión creciente, más allá de controles y censuras, que las hay

Mientras la recesión y la crisis cruzan todas las economías del mundo industrializado y la periferia, el crecimiento de este sector es espectacular. Este desarrollo y su proyección para los próximos años reubican todo el problema del debate sobre nuevo orden informativo y la encrucijada en que éste se encuentra: asumir la interacción información-economía y no perder de vista los marcos políticos y sociales que la aproximación tecnológica pareciera querer desdibujar.”⁴

El tema del NOMIC fue enviado a un archivo histórico en la UNESCO, sobre todo tras la partida de M’Bow en 1987. Sin embargo, **en paralelo, la expansión tecnológica aparecía como un paradigma sobre el cual proyectar las aspiraciones democráticas y ciudadanas. El concepto de “comunicación alternativa” ganó fuerza, en tanto se ampliaban las comunidades de interés.** En San Francisco, Estados Unidos, surgía la Association for Progressive Communication (APC). En paralelo, en 1984 se ponía en marcha la Red del Tercer Mundo (TWN), creada en Penang, Malasia, durante la conferencia internacional “El Tercer Mundo: desarrollo o crisis”, organizada por la Asociación de Consumidores de Penang, la cual se propuso establecer vínculos y cooperar con grupos y personas preocupados por los temas del desarrollo y el medio ambiente en un sentido amplio.⁵

Pero también estaba otro hecho que mirado con mucho escepticismo en su origen, terminaría por hacer historia planetaria: en 1980 nació la CNN. Ello mientras se articulaban las redes sociales en torno de nuevas demandas gestadas en aspiraciones ligadas a un desarrollo social más ciudadano. Así los tiempos coincidieron para poner en marcha dos fenómenos que hoy se entrelazan. La CNN y otras experiencias similares

iniciaban un nuevo camino para “lo global” en las comunicaciones. Las experiencias alternativas comenzaban a descubrir que “lo local” podía articularse con otros que también estaban en lo mismo y tejer una red usando los nuevos recursos comunicacionales.

En 1987 escribimos un artículo en la revista TELOS, de España, donde avanzábamos algunas interpretaciones de lo que estaba ocurriendo en este campo.⁶ Aún no había llegado Internet, pero los sistemas de correo electrónico ya estaban permitiendo trabajar en acciones coordinadas globalmente. Un ejemplo concreto era la forma como Amnesty International (AI) había logrado perfeccionar su trabajo de urgencia. En Chile, también en ese tiempo organizamos y dirigimos el proyecto Altercom que —con base en APC— trabajó para asegurar el respaldo informativo de las fuerzas democráticas durante el plebiscito de 1988 que derivó en el triunfo del No a Pinochet.

La diplomacia ciudadana y las Cumbres Sociales

.....
Con el cambio de década, ocurren dos hechos que transforman los espacios del análisis político y de las proyecciones que podrán tener las aspiraciones de una “comunicación democrática”: a) en diciembre de 1989 se produce la caída del muro de Berlín y con ello empieza el fin de la Unión Soviética y el término de la Guerra Fría; b) los avances en las tecnologías digitales se acercan aceleradamente a la creación del Hipertexto que dará forma a Internet (en 1994) y todos los procesos que de allí derivan.

Una nueva “diplomacia ciudadana” se había gestado alrededor de los grandes debates internacionales. Haciendo uso principalmente del correo electrónico y de los sistemas de “casillas temáticas” (varios ponían allí textos y comentarios, gestando una comunidad) se pasó luego al uso de los *web sites*, con la

4 Nueva Sociedad N° 71, ya citada.

5 <http://agendaglobal.redtercermundo.org.uy/acerca-de/> consultada 3/12/2013.

6 Telos N° 14 Redes de comunicación y compromiso social. N.° 14, Junio-Agosto 1988, páginas 9-10.

incorporación de texto, audio y video. Así se pusieron en marcha grandes operaciones para influir en las cumbres que marcaron los años 90.

El primer momento político que mostró la existencia de este nuevo fenómeno se produjo en la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro. Desde ahí fue evidente que los debates internacionales, marcados tras el fin de la Guerra Fría por una preocupación central en el desarrollo social, debieron considerar también a este llamado “tercer sector”: una multitudinaria y heterogénea gama de entidades no gubernamentales capaces de colocar agenda, crear escenarios y abrir cauces a una mirada nueva en los macro problemas contemporáneos. De la Cumbre de la Tierra se pasó a la Cumbre de Población, del Hábitat, de los Derechos Humanos, de la Mujer y, especialmente, a la de Desarrollo Social, que en 1995 sentaría las bases de una mirada alternativa frente a la globalización. Cada una de ellas fue demostrando las capacidades y reenfoques derivados de este activismo transfronteras. Pero la toma de conciencia global de que algo nuevo estaba ocurriendo sólo se produjo a plenitud con las manifestaciones en Seattle, en diciembre de 1999.

Durante muchos meses, la Organización Mundial del Comercio, WTO, había preparado su conferencia destinada a poner en marcha una nueva ronda de conversaciones para el comercio mundial. Ya en el interior de APEC (Asia Pacific Economic Cooperation Forum) en septiembre de ese año en Auckland, el presidente Clinton había hecho sentir que esperaba convertir la Cumbre Internacional de Seattle en un salto adelante en los procesos de apertura de libre comercio y la liberalización económica.

Para todo estaban preparados, menos para la fuerza de las protestas que se expandieron por Seattle, y que desde allí gestaron un llamado de atención de carácter mundial. Más de 40 mil manifestantes se instalaron en las calles de esa ciudad, haciendo imposible el trabajo en la

WTO no sólo por los obstáculos creados y los desórdenes de las confrontaciones con la policía, sino porque mediante un sofisticado sistema de comunicación, establecieron una tribuna paralela que, a través de Internet, buscó señalar que la economía global necesitaba ser mirada no sólo bajo la lupa de las cifras macroeconómicas, sino bajo otra lente que tomara en cuenta las condiciones reales de vida de millones de seres humanos castigados por el desempleo y la pobreza a medida que el modelo económico global se ha expandido.

Medio ambientalistas, sindicalistas, defensores de los derechos humanos y representantes de muchas otras agrupaciones y minorías, unieron sus brazos y sus computadores: “Gracias en gran parte a Internet, que les ha permitido fortalecer sus lazos, hacer públicas las injusticias y acrecentar sus números, los activistas se han organizado, abarcando desde el poder obrero de antaño a la destreza cibernética de los liberales universitarios. Sus crecientes números hacen que el movimiento “Manos que cruzan América” parezca un juego de niños”.⁷

Los analistas de inteligencia comenzaron de inmediato a preocuparse por saber quién era el líder de todo esto. Su sorpresa fue mayor cuando se enteraron que no había un líder, que no había un Pat Robertson o un Ralph Nader: “La movilización por la justicia global no es un acontecimiento jerárquico de subordinación, al igual que la Internet, el movimiento antiglobalista es un conjunto de personas que no solamente se las arregla para sobrevivir sino que además crece, sin cabeza”⁸

Por cierto, no faltaron quienes enfatizaron la ironía detrás de este acontecimiento: los contrarios al globalismo se movilizaron a través de una de las creaciones más dinámicas de la nueva economía: la web. La red se supuso que

7 Time, 24 de abril, NY, USA.

8 Time, ibid.

ayudaría a articular los mercados en un enorme espacio de comercio mundial, no a organizar a miles de piquetes de protesta, decían los comentaristas de dicha publicación.

Pero la expansión y presencia de la red pronto trajo, con la llegada del siglo XXI, nuevas preocupaciones políticas. En definitiva, las mismas inquietudes del pasado frente a otros avances de las tecnologías. Durante julio del 2000, se registraron pronunciamientos políticos internacionales que pusieron luz sobre el carácter de Internet y la posibilidad de que el “cyberspace” se pudiera convertir en otro escenario de desigualdades.

Una declaración, muy difundida en todo el mundo, del Presidente Ricardo Lagos de Chile, Thabo Mbeki de Sudáfrica y Goran Persson, Primer Ministro de Suecia, señaló lo siguiente: **“La tecnología de la información es, en todo el mundo, un factor clave en los procesos de desarrollo económico, político y cultural, sin embargo, hasta ahora solamente una elite tiene acceso a ella. Si la tecnología de la información no está disponible para todos, puede llegar a ser otra fuente de división y de mayor desigualdad, además de un obstáculo para el desarrollo. La brecha digital ya existe, y nuestra tarea como líderes políticos es asegurar que disminuya, dentro y entre nuestras naciones.”**⁹

Casi al mismo tiempo tuvo lugar en Japón la reunión del entonces llamado G-8, esto es, el Grupo de Países de Mayor Desarrollo Económico Capitalista, más Rusia. Los países del G-8, reunidos en Okinawa, ensalzaron los beneficios que la revolución digital supone para la economía mundial, pero también advirtieron los peligros que se ensanche la brecha entre los ricos y los pobres en este sector. Los líderes suscribieron la Carta de Okinawa sobre la Sociedad Global de Información: **“Debemos asegurar que**

sirva al crecimiento económico sostenible, al bienestar social y a la cohesión social, a fortalecer la democracia, promover los derechos humanos, resaltar la diversidad cultural, así como la paz y la estabilidad internacional.”

Los comentaristas y los despachos informativos desde Okinawa indicaron que, según estadísticas de ese momento, el número de usuarios de Internet se había casi duplicado en un año - de 180 millones a fines de junio de 1999 - estaba llegando a 330 millones en junio del 2000. Sin embargo, los informes también remarcaron que el 90% de los usuarios de Internet existentes en el mundo provienen de los países más desarrollados.

En 2003, la ITU ratificó su papel como la arena elegida para las definiciones sobre información y comunicación, transformando ciertos conceptos caros al Informe MacBride como acceso, participación y derecho a la comunicación en nociones predominantemente técnicas de “acceso digital”. Al decir de Patricio Tupper, **“la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de Información (CMSI)**, que tuvo lugar en Ginebra en diciembre de 2003, no sometió a discusión las tendencias actuales: el predominio del mercado, cuya potencia refuerza el proceso de globalización hasta convertirse en el único factor constitutivo de la sociedad de información, mientras las tecnologías y redes digitales son tratadas como asuntos exclusivamente comerciales, descartando la incidencia que ellas tienen sobre los comportamientos, valores e identidades. Además y por las propias características de la organización convocante, los estados-nación ya no se encuentran solos, puesto que las discusiones se realizan con las corporaciones del sector privado que devienen determinantes en la elaboración de políticas, mientras la llamada sociedad civil, aunque invitada, no es más que un observador”.

¹⁰

9 International Herald Tribune, 28 de junio 2000, Editado en Paris, publicación global.

10 www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/quaderns_cac/

Redes Sociales: nuevo poder, también en China

.....

Pero la expansión digital y sus nuevos recursos han demostrado que ellos son nada sin las **Redes Sociales**. Fenómeno transformador del siglo XXI. ¿Herederos de las aspiraciones de comunicación democrática, participativa y horizontal que sustentaron los planteamientos hechos ante y durante el informe MacBride y la gestación del NOMIC? Hay aún controversias, sobre todo cuando se miran los procesos de concentración multimediáticos de grandes conglomerados globales y nacionales. Sin embargo, el instrumental existente en manos de la sociedad le ha entregado capacidades de crear agenda que antes no tuvo. Y cuando se estudia su presencia en la llamada “primavera árabe” y en la nueva articulación de los movimientos juveniles en América Latina, aparece **la capacidad de crear nuevas agendas** dentro del universo comunicacional de un país o una región.

Según los datos del Banco Mundial, a 2012 el total de usuarios de Internet en el mundo sobrepasaba los 2.500 millones. En noviembre de 2015 la cifra oficial fue de 3.370 millones de usuarios.¹¹ De éstos, 674 millones eran de China, 403 en la Unión Europea, 281 en Estados Unidos, 375 en India, 115 en Japón y Brasil con 118 millones.¹² El potencial de impacto en la sociedad y en la agenda dominante es altísimo, como lo demuestra la filtración de documentos hecha por Edward Snowden.

En esos países, como en muchos otros el devenir de las Redes Sociales y su capacidad de conjugar inmediatez con incidencia en la sociedad ha traído aparejadas acciones de censura y control

por parte del poder político. Pero la experiencia demuestra que, más allá de tales obstáculos (a veces muy duros) la nueva realidad toma formas nuevas cambiando un país. Un ejemplo significativo es China.

Según cálculos de Internet Live Stats (usando datos de la ITU de Naciones Unidas) a mediados de 2016 la cantidad de internautas en China llegaban a los 721 millones y se proyectaba un total de 751 millones de usuarios al 2017.¹³ Tres años antes, el China Internet Network Information Center (CNNIC) informó que ese país asiático había alcanzado en 2012 la cifra de 564 millones de internautas conectados, más que toda la población de la Unión Europea. Sólo en un año se sumaron a la red 51 millones de internautas, velocidad que pasó a incrementarse por el uso creciente del teléfono móvil para entrar a la red: 557 millones de chinos, el 80% de todos los usuarios en el país, usan smartphones y tabletas para conectarse. Dicho en otros términos, el 22 % de la población mundial de internet se encuentra en China donde, a su vez, ya cerca del 50% de su población a esa fecha estaba en la red.¹⁴

Fue este escenario de intercomunicación en la sociedad donde tuvo lugar el XVIII Congreso del Partido Comunista de China y eligió a su nuevo líder, Xi Jinping, quien, todo indica, dirigirá el país hasta fines de 2022. El anterior congreso, realizado en 2007, ya sentía la presencia de las redes sociales, pero aún sin considerarlas “la otra comunicación” frente al poder del sistema de comunicación imperante.

En sólo cinco años las transformaciones de la sociedad china han sido profundas en relación a Internet y la conformación de redes sociales en el país. Es un universo de inquietudes múltiples

Q21tupper. Consultado el 3/12/2013.

11 <http://www.exitoexportador.com/stats.htm>

12 <http://www.internetworldstats.com/stats9.htm>

13 <http://www.internetlivestats.com/internet-users/china/>

14 <http://es.gizmodo.com/china-supera-los-564-millones-de-internautas-mas-que-1-37a84063>

y diversas donde los internautas, especialmente los jóvenes, opinan, juegan, hablan de sus inquietudes, descuelgan sus ironías, muestran su cotidianeidad, compran, buscan gente, pasan más horas que ningún otro internauta en el mundo frente al computador o interactuando con Internet desde su teléfono móvil. Una expansión creciente, más allá de controles y censuras, que las hay. El proceso que se instaló técnicamente a mediados de los años noventa — bajo una lógica de planificación del PCCh, para reforzar el acceso a conocimientos necesarios a sus planes de desarrollo — asumió una expansión acelerada tras el Congreso del PCCh de 2007. A la vez, la modernización del país y la propuesta de un crecimiento constante sustentado en la economía de mercado, llevaron a la creación de empresas de comunicación digital con alta competitividad.

La realidad china no es aquella que se generó en América Latina y sus movimientos por el rescate de la democracia. En ésta hubo una fuerte articulación social, desde la cual emergía la fuerza de las coordinaciones que los correos electrónicos y otras formas incipientes de redes hacían posible. En el caso chino, ya con Internet en ebullición y con el hipertexto haciendo posible la instantaneidad en la comunicación, se constata una fuerte presencia de lo individual. **Allí predomina la construcción de un fenómeno social derivado de la suma de millones de individualidades, concurrentes al ágora digital para encontrarse con otros, pero sin una conciencia (o una actitud deliberada) de constituir un colectivo.**

No obstante lo dicho, hay ciertos elementos similares que llevan a hacer comunidad. Mensajes cuyo origen provienen de una persona, pero que rápidamente se convierte en “proceso colectivo” por la dinámica de comentarios que provoca, con lo cual deriva en un proceso acumulativo y en espiral dentro de la sociedad. Un tipo de mensaje que desborda fronteras, convoca interesados, hace emisor/receptor a todos, genera una

agenda informativa que se va construyendo en tanto cientos de miles (con gran rapidez) toman un tema, lo comentan y expanden. Y en ciertos casos, además, se dan situaciones donde la información, al hacerse común y compartida, se convierte en factor de convocatoria para acciones de participación social colectivas, como las protestas contra la contaminación y el medio ambiente en distintas circunstancias.

Pensar en lo que fue el origen del NOMIC a comienzos de los años 70s, con una fuerte influencia de América Latina en los contenidos, y terminar comentando lo que ocurre hoy en China con la presencia de las Redes Sociales, nos lleva a una cuestión mayor que estaba en las inquietudes prioritarias de Sean MacBride y que éste colocó con claridad en la introducción del informe: **“Es posible que el *“nuevo orden mundial de la información y la comunicación”* se defina más correctamente como un proceso que como un conjunto dado de condiciones y prácticas. Los detalles del proceso se alterarán de continuo, pero sus metas serán constantes: más justicia, más equidad, más reciprocidad en el intercambio de la información, menos dependencia de los flujos de la comunicación, menos difusión de los mensajes hacia abajo, más autoconfianza e identidad cultural, más beneficios para toda la humanidad”.**

MacBride se comprometió personalmente en encontrarle un título adecuado al informe entregado a la Unesco tras dos años de trabajo. Recuerdo su satisfacción cuando vio la propuesta de **“Un mundo, múltiples voces”**, era una buena síntesis de los debates y el texto final. Hoy, cuando la urgencia del diálogo intercultural emerge como desafío ineludible en el siglo XXI, aquel título sigue siendo inspirador.



EL FIN DE LA DISTANCIA

Cómo la revolución de las comunicaciones cambiará nuestras vidas



Hace 20 años, Frances Cairncross, editora de "The Economist", escribió el libro "The Death of Distance: How the communications revolution change our lives", en el que analizaba los avances tecnológicos que recién impactaban la vida de millones de personas en todo el mundo. Las comunicaciones ya estaban cambiando gracias a la multiplicación del acceso a teléfonos móviles e Internet y su uso que comenzó por curiosidad y luego pasó a ser una herramienta indispensable en la vida diaria y los negocios.

La autora avizoraba en 1996 que los próximos 25 años "verían el cambio tecnológico más rápido que el mundo haya conocido". Según ella, había dos realidades.

Por una parte la gente temía al futuro y a lo que la revolución podría acarrear. Creían en una sociedad de humanos aislados, pegados a una pantalla, evitando el contacto con otros. Imaginaban un mundo Orwelliano, de privacidad perdida. Por otra, imaginaban también la transformación de las comunicaciones, el acceso a la información y la desaparición de las distancias.

En ese marco Cairncross hacía una defensa de la globalización al definirla como una ventaja para el acceso a tratamientos de salud y por lo tanto, un aumento en la esperanza de vida, mejoras para el bienestar de las personas, incremento en el número de personas con acceso a educación y beneficios para acortar distancias, todo a través de la comunicación digital.

Aquí, Diplomacia presenta una síntesis autorizada de sus principales ideas.

Trabajo y hogar

En medio de las especulaciones hay una certeza: la caída del precio de las comunicaciones afectará el lugar donde las personas trabajan y viven. La antigua demarcación entre el trabajo y el hogar se evaporará. En su lugar habrá un cambio en la ubicación del trabajo, un nuevo papel para las ciudades, un nuevo papel para el hogar, y las comunidades serán transformadas. De estos, el tercer cambio puede ser el más profundo. El hogar se convertirá de nuevo, como fue hasta la Revolución Industrial, en el centro de muchos aspectos de la vida humana en lugar de un dormitorio y un lugar para pasar el fin de semana.

El futuro de las ciudades

Bien puede parecer extraordinario que millones de personas algunas vez pasaran cada mañana de un edificio (su casa) a otro (su oficina), sólo para revertir el mismo procedimiento cada

“

“Así que la sociedad será diferente: las comunidades tomarán distintas formas, y la gente dará por hecho las cosas que ahora parecen extrañas”.

noche. Estos desplazamientos requieren una red de transporte integrada que haga frente a estas dos migraciones diarias. Las carreteras son exigidas para acomodar el peso del tráfico en hora punta, lo mismo con el metro y los buses de acercamiento que llevan la capacidad máxima de pasajeros. Los traslados significan una pérdida de tiempo y de capacidades de transporte. Uno de los edificios - el hogar - a menudo permanece

vacío durante todo el día; el otro - la oficina, usualmente en la parte más cara de la ciudad - por lo general permanece vacío durante toda la noche. Todo esto le parecerá más que extraño a nuestros nietos.

El esparcimiento de la oferta laboral alterará el entorno de las ciudades y de los pueblos, reafirmando su importancia como lugares donde la gente vive y como centros de entretenimiento y cultura. Más gente va a volver a vivir en los centros urbanos.

Las ciudades con una arquitectura atractiva y un montón de tiendas y cafés que ofrecen una vida animada serán

llamativas para aquellos que disfrutan del ajetreo y el anonimato de la vida en una multitud.

Las ciudades serán aún más atractivas en la medida que sean más seguras, gracias a un mayor uso de sistemas de vigilancia que aprovechen la

tecnología. Las ciudades también van a prosperar como centros de entretenimiento y cultura: lugares a los que la gente viaja y requiere de hospedaje en un hotel, las visitas a museos o galerías, una comida en un restaurante, o escuchar un concierto o una banda. Muchos tipos de trabajo requerirán de entretenimiento: los gerentes de empresas cada vez más querrán llevar a sus clientes al teatro, a un restaurant o a un pub. Así que alguno de estos tipos de entretenimiento será pagado, directa o indirectamente, por las empresas.

Los suburbios y pueblos rurales se beneficiarán de la revolución de las telecomunicaciones de

otras maneras. Muchas personas podrán trabajar en sus comunidades, en lugar de optar por desplazamientos a otras ciudades más grandes. Los beneficios incluirán mejores ingresos para las tiendas locales, así como cercanía de los trabajadores a sus lugares de origen durante la semana; más oportunidades para los servicios de entrega, pues los pedidos a través de Internet o por teléfono se vuelven más fáciles si alguien

está en casa cuando el producto llega a la puerta; y menos delincuencia

local, ya que los hogares no estarán vacíos y

las calles tendrán más movimiento

durante el día, haciéndolas

más seguras para todos.

Todos estos cambios tendrán un

lado más oscuro. La fragmentación

del empleo ha hecho que muchos

trabajadores se sientan menos seguros.

Cada vez más personas, trabajadores con contratos de

corta duración o independientes, estarán bajo constante presión para encontrar la siguiente

tarea antes de finalizar la actual. La combinación de ocio y trabajo bien puede significar, en la

práctica, que el trabajo se entrometa cada vez más en el ocio: Demanda más tiempo. Además,

el trabajo en casa por muy sofisticados que sean los enlaces electrónicos, carecen de la compañía

de trabajar junto a otros seres humanos. Pero a fin de cuentas, la dirección del cambio puede

ser hacia la recuperación de las comunidades, para mejorar la calidad de las ciudades, y para

dar a la gente un mayor control sobre sus vidas.

Es perverso imaginar que la tecnología hace la comunicación más fácil y al mismo tiempo reduce el contacto humano.

Las nuevas comunidades

El concepto de ciberespacio - un mundo generado por un computador en tres dimensiones, en el que las personas viven en una realidad virtual, fue concebido por William Gibson, un escritor de ciencia-ficción, en un libro llamado "Neuromancer", publicado en 1984. El mundo incorpóreo que proféticamente retrató simboliza para muchas personas el peligro de que las comunicaciones electrónicas aisladas e inhumanas, tal como como las personas al encontrar una vida social en las salas de chat de Internet.

Pero es perverso imaginar que la tecnología que hace la comunicación más fácil, al mismo tiempo reduzca el contacto humano.

Las nuevas formas de comunicación puede que cambien la naturaleza de ese contacto - así como las llamadas telefónicas han sustituido a los rumores en la calle - pero, más probablemente, harán que aumente la variedad de formas en que se pueden comunicar las personas. Hay ocasiones en que sin duda la gente prefiere la privacidad de una llamada telefónica a una conversación a la vista de todos.

El principal impacto de una comunicación mejor y menos costosa será la creación de nuevas maneras de socializar para construir comunidades de interés, independientemente de la geografía. Además, la vida de las personas se verá enriquecida y los efectos de una separación, producto del aumento de la migración internacional, se verán mitigados. Lo mismo ocurrirá para aquellas personas que trabajan en el extranjero, o están constantemente en viajes de negocios.

El futuro de la socialización

Las comunicaciones permitirán un nuevo tipo de vida social. Ya por lejos el uso más popular de Internet ha sido el correo electrónico, y la interacción social constituye el área de mayor crecimiento en el tráfico telefónico internacional.

Algunas personas quieren hablar con amigos, algunas con extraños.

La migración internacional, los viajes de negocios, y el turismo aumentan el número de personas separadas de sus amigos por la distancia. Por ejemplo, más llamadas telefónicas salen desde Alemania a Turquía, que desde Alemania a Estados Unidos. A pesar de que Estados Unidos es un socio comercial mucho más importante para Alemania que Turquía, este último ha sido una fuente mucho más grande de inmigrantes. Las comunicaciones electrónicas permiten que las amistades y los familiares sobrevivan una separación.

La comunicación social con extraños será ampliamente usada a largo plazo en Internet. A diferencia del teléfono, Internet crea la comunicación con un mínimo contacto personal: los mensajes se escriben solamente en la pantalla, sin siquiera necesidad de revelar la voz, mucho menos la apariencia, edad o género. E Internet ofrece alcances más allá de una conversación con una persona, se puede acceder a conversaciones grupales a través de aplicaciones en el computador o el teléfono móvil.

A medida que se hace más fácil y menos costoso comunicarse por vía electrónica, la gente está eligiendo tomarse más tiempo para conversar e interactuar. Muy posiblemente, el contacto humano será a través de un dispositivo electrónico. La vida social por tanto, se enriquece, no se empobrece.

Comunidades virtuales

Una conversación con extraños se hace más fácil cuando se basa en un interés común. Un impacto importante de las nuevas formas de comunicación será la creación de nuevos vínculos sociales - "comunidades virtuales" de personas vinculadas electrónicamente que se reúnen de vez en cuando para lo que los cibernéticos entusiastas llaman "encuentro cara a cara" - con aquellos a los que nunca podrán conocer.



Para los más excluidos de la sociedad, esto va a ser una revolución en la inclusión

Estas comunidades crecerán en torno a intereses laborales, domésticos o cotidianos, culturales y étnicos. Las comunidades de personas con un mismo interés repartidos por todo el mundo, pueden tener más en común entre sí que con sus vecinos de al lado.

Ganadores y perdedores

El nuevo mundo de las comunicaciones electrónicas incluye a ganadores y perdedores, a los que tienen y a los que no. Los gobiernos ya han comenzado a preocuparse por el peligro de que algunos grupos sean excluidos por falta de recursos para pagar por dispositivos claves en la revolución de las telecomunicaciones. En los países ricos, los políticos se preocupan por la posible exclusión de los ciudadanos con bajos ingresos; en los países pobres los políticos se preocupan de que la nación pueda estar desconectada en absoluto.

En mayo de 1996, ministros representantes de gobiernos de cuarenta y dos países, entre ellos treinta y dos países en desarrollo, se reunieron en Sudáfrica para discutir la brecha que temían que pudiera abrirse entre ciudadanos ricos y pobres. De hecho, esto puede ser la revolución de la inclusión y la oportunidad para muchos que hoy no tienen acceso a la tecnología.

En el mundo rico

En países ricos, el convertirse en un ciudadano electrónico requiere ciertamente de un enlace con la red de redes del mundo. Pero muchas de las preocupaciones acerca de la exclusión están lejos de la realidad, por dos razones. En primer lugar, los precios de los dispositivos que conectan a las personas están cayendo a un ritmo asombroso. Los teléfonos móviles, las cajas de decodificadores para televisión digital, los computadores portátiles, los teléfonos inteligentes: todos son cada vez más baratos y no sólo en relación con otros productos, sino en términos absolutos. En ese sentido, las personas con menores ingresos tienen posibilidades de comunicarse, algo que no era posible hace cinco o diez años. En segundo lugar, el costo de la conexión está cayendo. El precio de líneas telefónicas, enlaces inalámbricos, satélites de comunicación y televisión por cable también está cayendo a una velocidad sorprendente. Una vez más, el resultado será que las personas con menos recursos accedan a tecnología que alguna vez pudo haber sido un lujo. La única área donde podrían ser excluidos, por un tiempo, estará en la calidad de las redes telefónicas y de cable para cargar enlaces a alta velocidad. Las empresas se concentrarán primero en aquellas áreas donde ya hacen bien su trabajo, y donde se espera encontrar más clientes dispuestos a pagar por el acceso a Internet. Sin embargo, el acceso puede estar disponible para la población con menos recursos económicos a través de una línea telefónica estándar.

Para los más excluidos de la sociedad, esto va a ser una revolución en la inclusión. Entre los beneficiados estarán aquellos que no pueden salir del hogar, los adultos mayores y las personas con discapacidad. Para ellos, todo lo que hace que las comunicaciones sean más fáciles y menos costosas será de gran ayuda. Hay que tener en cuenta que la proporción de adultos mayores crecerá de manera espectacular en los países

ricos: en algunos lugares, para el año 2010, uno de cada cinco personas tendrá más de sesenta y cinco años. Las vidas de estas personas, muchas de las cuales vivirán sin problemas hasta los ochenta años, serán dependientes al mismo grado como las sociedades modernas ya lo son del automóvil. Una vez que llegan a ser demasiados viejos para conducir, estarán mucho más aislados de lo que estaban en la primera mitad de este siglo. Para estas personas, muchas con parientes que viven demasiado lejos para visitarlas con frecuencia, las comunicaciones más baratas serán un salvavidas.

Otro grupo de beneficiarios de las nuevas comunicaciones serán los ciudadanos sin recursos económicos, que podrán sentirse más incluidos en la nueva sociedad electrónica de lo que eran en la antigua.

En el mundo en desarrollo

Un problema tan grande como la adaptación de los países ricos al mundo electrónico es cómo prevenir que los países menos desarrollados se vean excluidos por completo de ese mundo. La realidad es que millones de personas en esos países nunca han hecho una llamada telefónica, y mucho menos han utilizado Internet.

Con conexión a la red, los países menos desarrollados tienen una enorme ventaja. Ellos son el hogar de la mayor parte de los niños y jóvenes del mundo. Si estos países permiten que sus comunicaciones y las industrias de los medios de comunicación crezcan - si se liberalizan los mercados, y regulan las concentraciones inevitables de poder de mercado, protegen la libertad de expresión, y promueven la educación y la alfabetización - ellos serán finalmente los mayores beneficiarios de la revolución de las telecomunicaciones. Un país como India, con una enorme creatividad y el uso generalizado del inglés, o Chile, con su mercado de telecomunicaciones relativamente abierto, o China, con su extraordinaria preocupación por la educación, podrían saltar por delante de muchos

competidores del mundo rico. La distancia ya no será un obstáculo.

El efecto más importante de la muerte de la distancia será la de reducir las diferencias, no ampliarlas. Cuando los países adapten sus políticas para permitir que nuevas industrias de comunicaciones crezcan, se darán cuenta que el mundo electrónico crea oportunidades en lugar de reprimirlas y abre puertas en lugar de cerrarlas. La comunicación, después de todo, se trata de reducir las brechas. 



Las redes sociales y su impacto en los movimientos sociales

Grandes movimientos sociales del siglo pasado como "Mayo del 68" en Francia, la "Primavera de Praga" en la ex Checoslovaquia o incluso las protestas de la plaza de Tiananmen en China fueron convocadas mediante la difusión por medio de la palabra. Hoy, la velocidad, viralidad y horizontalidad de las redes sociales provoca una proliferación de organizaciones civiles y colectivos sociales que pueden interactuar, articularse, proveerse de recursos y movilizarse con gran rapidez. Facebook y Twitter han sido plataformas que permitieron que movimiento como "Voces del pueblo" o "Los Indignados" pudiera articularse y convocar a masivas protestas en Islandia en 2009 o en España en 2011. Las redes sociales y los ciudadanos digitales son la realidad con la que hoy deben convivir los gobiernos y configuran la nueva realidad mundial.

LA ACELERACIÓN TECNOLÓGICA Y LA PROSPECTIVA MUNDIAL

Sergio Bitar

*Texto basado en el informe “Las tendencias mundiales y el futuro de América Latina” editado por la Cepal en su serie Gestión Pública.

Pensar el futuro no significa hacer predicciones. Es imposible predecir, pero sí se pueden explorar hipótesis plausibles de cómo podrían evolucionar las cosas. El futuro no es una continuación lineal del pasado ni es ajeno a la acción humana. Es en ese marco donde surge una pregunta esencial: ¿Está Chile pensando los grandes temas a futuro?

Buscar la respuesta implica advertir la celeridad de las transformaciones en marcha. Alguien ha dicho: con el iPhone cualquier persona tiene hoy más recursos de comunicación en la mano de los que llevaban los astronautas del Apolo XI a la luna. Se trata de entender las dimensiones del cambio y las potencialidades involucradas.

Si Chile está al debe en la reflexión sobre las profundas transformaciones que se han producido, el desafío es convertirse en protagonista del cambio en los nuevos espacios de desarrollo y de las relaciones en el mundo. Y uno de ellos, de impacto incalculable, es Internet.

A comienzos de los años noventa la presencia de Internet era limitada. Las computadoras eran privilegio de ricos, la Ley de Moore (que afirma que la capacidad de las computadoras se duplica cada 18 meses) no se había postulado y los costos eran elevados. No obstante, poco tiempo después, la telefonía celular, la capacidad de transmisión y procesamiento y las computadoras y teléfonos inteligentes hicieron que las comunicaciones crecieran exponencialmente. Produjeron cambios en la economía, las relaciones sociales y la conciencia ciudadana, con lo que se abrieron horizontes insospechados. Era muy difícil imaginar su alcance, pero algunos países, como la República de Corea, se dieron cuenta a tiempo y se pusieron a la cabeza, creando la red de banda ancha más avanzada del mundo y empresas de

alcance mundial. Otros, en cambio, pensaron que las cosas ocurrirían linealmente y dejaron a grandes sectores fuera de la conectividad y la banda ancha.

En el Diálogo Interamericano se ha logrado reunir un registro de más de 800 estudios mundiales y sectoriales con perspectiva a largo plazo (al menos diez años) publicados en los últimos tiempos. Al examinar las principales tendencias

“ Al examinar las principales tendencias a largo plazo, los expertos coinciden en hablar de una aceleración tecnológica aún más rápida que la experimentada en el campo computacional. Y distinguen tecnologías incrementales y disruptivas.

a largo plazo, los expertos coinciden en hablar de una aceleración tecnológica aún más rápida que la experimentada en el campo computacional. Y distinguen tecnologías incrementales y disruptivas. Las primeras consiguen refinar productos y procesos; las disruptivas producen cambios radicales abruptos que transforman los sistemas sociales, económicos, ambientales y gubernamentales (Policy Horizons Canada, 2014). Como consecuencia, gobiernos y empresas están asignando más recursos para preservar su vanguardia o mantenerse al día. Se multiplican los encuentros entre científicos,

expertos, políticos y la sociedad civil para escudriñar los efectos de estas tecnologías en la vida de las personas.

El método de búsqueda consiste en consultar los medios de comunicación que publican novedades tecnológicas, analizar su potencial y estimar cuándo podrían entrar en aplicación, con cuyo fin se efectúan numerosas consultas a expertos. Se analiza el ciclo de vida de cada tecnología y su período probable de maduración comercial, y luego se estima la magnitud de su impacto. Un ejemplo de vanguardia es la reciente creación de la “Universidad de la Singularidad”, una institución dedicada a la exploración sistemática de tecnologías disruptivas y a la formación de líderes jóvenes, científicos, empresarios y académicos relacionados con el diseño de proyectos de alto impacto. Otros ejemplos de prospectiva tecnológica son los sitios de Internet techcast.org, de W. Halal y envisioningtech.com, de M. Zappa, el primero radicado en Washington y el segundo, en Londres.

Ambos comparten dos apreciaciones fundamentales: i) el aumento exponencial de la interacción y conectividad entre seres humanos, conformándose una suerte de cerebro planetario, y ii) el acortamiento del plazo entre creación tecnológica y desarrollo comercial.

Las tecnologías rupturistas se pueden agrupar en cinco esferas (Oficina de Inteligencia e Investigación, 2012):

I. Trascender las limitaciones físicas, lo que comprende los principales procesos y productos que influirán en la salud, así como en la extensión y calidad de la vida. Abarca los avances en materia de diagnóstico avanzado, con nanoestructuras, control de funciones y estructuras biológicas, así como análisis genéticos para detectar enfermedades antes de su manifestación clínica. Se ha señalado la posibilidad de crear nanomotores que emulen algunas características de las bacterias, realicen funciones bioquímicas y puedan aplicar remedios

selectivamente a ciertos tipos de células, por ejemplo, mediante la inserción de ADN y la destrucción selectiva de células cancerosas u otras malignas. Otras tecnologías incluyen la ingeniería de tejidos, los xenotrasplantes y el uso de células madre para reparar tejidos dañados. También se contempla la posibilidad de ampliar las capacidades humanas, por ejemplo, mediante la visión infrarroja, la ampliación de la memoria y la interacción directa entre las máquinas y el cerebro.

II. El segundo grupo concierne a la energía. Abarca campos como las redes de “energía inteligente”, que reciben y distribuyen la electricidad según el consumo de los participantes, mejorando así la eficiencia y la seguridad. Una de las tecnologías comprendidas en este grupo consiste en modificar ciertas características de los microorganismos generadores de biocombustibles a fin de obtener un producto casi idéntico a la gasolina. También se avanza en la aplicación de nanotecnologías para incrementar la eficiencia de las celdas solares y baterías.

III. Un tercer ámbito abarca los nuevos materiales y procesos industriales que combinan las tecnologías de impresión tridimensional o fabricación aditiva con nanomateriales y tecnologías de la información. Muchos expertos y economistas depositan altas expectativas en la fabricación aditiva, que permitiría reducir o eliminar líneas de montaje y obtener una infinita variedad de diseños y altos niveles de especialización. Se está registrando una acelerada reducción de los precios de estas máquinas, que fabrican por capas con distintos materiales a partir de un diseño contenido en un archivo informático. Sus posibilidades se acrecentarán con la adición de nanopartículas a todo tipo de materiales líquidos, metales, cerámicas y polímeros, e incluso la fabricación de tejidos biocompatibles que se podrían integrar al cuerpo. Semejante libertad geométrica haría posible innovar en la producción de órganos

para trasplantes. La propagación de esta tecnología alteraría la localización territorial de las manufacturas y podría revertir la pérdida de competitividad de los países desarrollados, trayendo de vuelta parte de la producción que en las últimas décadas se ha trasladado a naciones con gran población joven y mano de obra de bajo costo, especialmente China. Tendría un efecto similar a la masificación de la computadora personal hace más de 20 años.

IV. En cuarto lugar están las tecnologías que refuerzan la interconexión humana. El impacto de Internet en los próximos 15 años, por ejemplo, superaría los efectos transformadores que tuvo la Revolución Industrial en 50 años (Pélissié du Rausas y otros, 2011). Las tecnologías de computación, redes y sensores

podrían permitir a cualquier

persona conectarse con

cualquier objeto en cualquier lugar.

Esto añadiría

una nueva dimensión a

la Internet

actual,

pues

surgirían

redes y

grupos

virtuales

fuera de

toda forma

de control, lo

que entrañaría

nuevos desafíos

desde el punto de

vista de la gobernabilidad.

En contrapartida, la proliferación

de sensores y redes haría posible conocer

los movimientos, gustos e intereses de cada

individuo, lo que supondría una amenaza a la

privacidad. Se viviría en un mundo sin secretos

y sin anonimato y podrían organizarse gobiernos

virtuales sin ubicación geográfica. El riesgo mayor provendría de los ataques electrónicos que podrían poner en jaque la seguridad de los países, sus sistemas de servicios públicos y su capacidad logística y militar, y vulnerar o destruir los sistemas electrónicos que controlan el funcionamiento de las ciudades, los bancos y el comercio, elementos clave para la seguridad de los países, personas y empresas. La ciberdelincuencia sería también un problema crucial.

V. El quinto ámbito es la robótica, que se fortalecería con el apoyo de la biorrobótica, nanotecnologías, sensores y tecnologías de almacenamiento de energía (baterías). Se multiplicarían los vehículos no tripulados y los aparatos miniaturizados, invisibles al ojo

humano, cuyas funciones irían desde

el mencionado aumento de

las capacidades humanas

hasta el traslado de

productos peligrosos,

e incluso de armas

biológicas

capaces de

desatar

cadenas virales

(Nicolelis,

2012). Habrá

destrucción

y reemplazo

de trabajo

rutinario, y al

mismo tiempo

creación de gran

número de nuevas

empresas (Manning,

2013). La nanotecnología, la

inteligencia artificial y la robótica

incrementarán la automatización y

productividad. Esto significará un desafío para

el empleo de trabajadores de bajo y medianas

habilidades en países en desarrollo. (ESPAS,

2015).

Las tecnologías de computación, redes y sensores podrían permitir a cualquier persona conectarse con cualquier objeto en cualquier lugar. Esto añadiría una nueva dimensión a la Internet actual, pues surgirían redes y grupos virtuales fuera de toda forma de control, lo que entrañaría nuevos desafíos desde el punto de vista de la gobernabilidad.

En otros trabajos prospectivos se destacan los avances en las siguientes esferas (Strategic Business Insights, 2012):

- I. aumento de la eficiencia y sustancial reducción de costos de las celdas fotovoltaicas, aprovechamiento eficiente del agua en la agricultura y cultivos de precisión (con uso de robots y maquinaria no tripulada);
- II. capacidad ilimitada de procesamiento de datos, informática en la nube, tecnologías de computación cuántica, inteligencia artificial, inferencia y razonamiento de las máquinas; dentro de poco tiempo se podría disponer de capacidad para registrar el genoma de cada persona a bajo costo (en torno a los 100 dólares);
- III. tecnologías para gestión de megaciudades, transporte, energía, seguridad y servicios urbanos, e
- IV. innovación en nuevos materiales, en especial el grafeno (consistente en capas de carbón grafitico de un átomo de espesor, con insospechadas cualidades superlativas de delgadez, resistencia, conductividad térmica y eléctrica, posible reemplazo de cobre y sílice en aplicaciones en las tecnologías de comunicación (European Union, 2015).

Aunque los estudios más serios coinciden en cuáles son las esferas de mayor potencial, difieren

en cuanto al impacto esperado. En un estudio de McKinsey Global Institute se definieron las 100 tecnologías de mayor potencial según la amplitud, intensidad y efecto multiplicador de su impacto, de las que se seleccionaron 12. A las ya mencionadas cabría agregar: vehículos autónomos, genómica, secuenciación genética a bajo costo, biología sintética (creación de ADN), materiales avanzados y tecnologías de extracción de gas y petróleo (Manyika y otros, 2012).

El informe del Atlantic Council (diciembre 2013) sobre la nueva "revolución tecnológica" destaca la biología sintética y la 3D/4D printing y robótica. 4D printing es aquella que produce objetos materiales programados para que cambien sus formas y propiedades (por ejemplo, en infraestructura pueden adaptarse a cambios de cargas y clima).

La rapidez de las innovaciones es tal que los cambios y prospectivas tecnológicas se van transformando en un insumo casi inmediato de gobiernos y empresas a la hora de evaluar proyectos y emprender programas. Los estudios concluyen que los gobiernos deberán desempeñar un papel más activo en lo que se refiere a facilitar la creación de redes que aceleren la innovación y promover esfuerzos colaborativos a nivel nacional e internacional (Manyika y otros, 2012). En consecuencia, resultaría muy útil para América Latina hacer un seguimiento que anticipe los cambios tecnológicos y permita decidir en qué esferas involucrarse, mediante el fortalecimiento de las redes de prospectiva tecnológica y su vinculación a gobiernos y empresas. 🌐

La democratización de Internet

Internet ha generado en los últimos 20 años una revolución de carácter digital y comunicacional nunca antes vista en la historia de la humanidad. Sin embargo, hay una parte de la población que todavía no ha podido beneficiarse de los privilegios que entrega Internet, como el acceso a un tipo de educación dominada por la tecnología, la telemedicina, la comunicación con otros usuarios o la compra online. Este tipo de acciones que son cotidianas para cerca de un 33% de la población, aún son ignoradas por muchos ciudadanos en el mundo.



Niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe

EN EL MUNDO DIGITAL

*María Isabel Pavez y Daniela Trucco, División de Desarrollo Social,
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*

Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): un nuevo contexto

.....
 Cuando se lanzó Internet en la década de los noventa nadie sospechó el impacto que tendría en la vida cotidiana de las personas o su incorporación en ámbitos tan disímiles como los de información, educación, comunicación, salud, entrega de servicios, sistemas productivos y gobierno electrónico, entre otros.

En América Latina ha habido un sostenido aumento de los usuarios en los últimos diez años. Hay países donde el número de personas con acceso a Internet supera a quienes no lo tienen, como ocurre en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela. Esta tendencia también se observa en los países del Caribe angloparlante.

Los niños y niñas no están ajenos a este fenómeno. Para las nuevas generaciones –expuestas a las TIC desde su infancia– es natural ser parte de un entorno mediatizado, por lo que tienen una apropiación tecnológica más avanzada y dinámica que sus padres y madres. Este grupo –denominado nativos digitales– son niños y niñas que comparten una cultura global común que les

permite interactuar más fácilmente con las TIC (Berkman Center for Internet and Society, s/f).

Aunque la desigualdad estructural de América Latina y el Caribe no permite señalar que toda la población infantil y adolescente es nativa digital, sí es posible afirmar que las TIC están presentes en su cotidianidad, lo que se aprecia en la disponibilidad de computadores, conexiones a Internet y teléfonos móviles en sus hogares. A esto se suma el gran esfuerzo del sistema público por promover el acceso a la tecnología en la educación, donde en promedio más del 90% de los estudiantes tiene acceso a un computador en su escuela (Sunkel, Trucco y Espejo, 2014).

Diversificación de plataformas de acceso y de usos

.....
 Los niños y niñas se conectan a Internet en distintos lugares, dependiendo del contexto y las políticas de cada país. Por ejemplo, en Colombia la escuela constituye el principal punto de acceso, mientras que en Costa Rica (56%), Ecuador (64%), El Salvador (81%), México (60%) y Perú (67%) es el hogar.

En el estudio de García de Diego (2012) –donde se incluyó a 1.956 adolescentes, profesores y representantes de cibercafés de varios países– se aprecia que un importante punto de acceso son estos centros: Brasil (35%), Chile (29%), Guatemala (47%), México (62%), Perú (68%) y Uruguay (23%). Si bien los cibercafés son una alternativa de conexión, no están libres de riesgos. Por ejemplo, en Perú el 50% de los y las adolescentes encuestados se enfrentó a una situación potencialmente riesgosa: más de un 30% observó a un usuario consumiendo pornografía y un 10% fue contactado por un adulto desconocido. También hay datos que indican que existe una incipiente cultura de autocuidado: en Guatemala un 17% declaró no asistir a cibercafés porque no cuentan con la autorización de sus padres y madres y, en

“ Aunque la desigualdad estructural de América Latina y el Caribe no permite señalar que toda la población infantil y adolescente es nativa digital, sí es posible afirmar que las TIC están presentes en su cotidianidad.

promedio, un 10% de los y las adolescentes de Chile, Guatemala, México y Uruguay declaran no ir porque les parece riesgoso.

El acceso desde distintos dispositivos –teléfonos, tabletas y otros– configura una generación en que la conexión es parte de la vida diaria. Por ejemplo, en Chile el 80% de los y las adolescentes de 13 a 18 años tiene teléfono móvil, y en El Salvador uno de cada tres niños y niñas de 6 a 12 años. Guatemala es el único país latinoamericano donde el acceso en su mayoría es vía teléfonos móviles, lo que se explica por el bajo costo de los planes multimedia (García de Diego, 2012). Esta diversidad de plataformas tecnológicas crea un entorno altamente tecnologizado y mediatizado, donde las brechas de acceso y de uso se van acortando y los niños y niñas son protagonistas.

Estar conectado a Internet –mediante distintos dispositivos– se traduce en múltiples actividades, desde buscar contenidos relevantes para los estudios o de interés personal como compartir fotografías, contactar y comunicarse con pares, descargar música o películas, o jugar video juegos en línea. Esto conlleva distintos grados de interactividad, desde una recepción pasiva hasta una altamente interactiva, en solitario o en grupo.

En este contexto, surge la pregunta acerca de cuáles habilidades desarrollan con este uso, pues si bien las tareas escolares son de gran importancia, la entretención y socialización se han visto favorecidas por la expansión de las TIC (Sunkel, Trucco y Espejo, 2014), particularmente por el uso del chat y las redes sociales. En Brasil, por ejemplo, las cifras de uso de redes sociales de niños y niñas de 9 a 16 años superan a las de sus pares europeos.

Las cifras, si bien son indicativas, no expresan lo que significa para los niños y niñas ser parte de un entorno tecnologizado y desarrollar competencias digitales, tampoco cuáles son las potencialidades o riesgos de estar conectados.

El debate actual busca aprovechar las oportunidades de Internet y, a su vez, hacer de ella una herramienta segura (Livingstone y Bulger, 2013; Simpson, 2006). El objetivo es dar paso a una visión donde se privilegie el acceso y el desarrollo de capacidades digitales y estrategias de autocuidado que convierta a niños y niñas en usuarios empoderados. Se trata de alinearse con la Convención de los Derechos del Niño (CDN) y considerarlos como sujetos de derecho a los que se les debe una protección integral en lo económico, social y cultural, guiándolos para que hagan uso de las oportunidades y ventajas de ser parte del mundo digital globalizado.

Oportunidades y riesgos desde un enfoque de derechos

.....
Especialistas en la materia coinciden en los efectos positivos de Internet en distintos ámbitos de la vida de niños y niñas, ya que incide en el desarrollo de sus capacidades digitales y en las oportunidades de su vida adulta (UNICEF, 2011a; UNICEF, 2012). En el abanico de posibilidades que ofrecen las TIC hay ventajas y riesgos que van de la mano. El desafío está en la provisión de capacidades digitales y estrategias de seguridad en línea y de autocuidado. La CDN es una guía para que los derechos de la infancia se concreten mediante el uso de la red.

Las TIC –puestas al servicio de los derechos fundamentales de la infancia– son una herramienta que fortalece el ejercicio del derecho a dar su opinión y fomentar la participación ciudadana, así como su libertad de expresión e información. Con los avances tecnológicos, los usuarios dejan de ser receptores pasivos, teniendo la posibilidad de crear y difundir sus propios contenidos. Se trata de un uso que posibilita que los niños, niñas y adolescentes accedan a mensajes de los medios masivos y de otros individuos, lo que les permite compartir opiniones e información y promocionar diálogos, donde se cultivan relaciones interpersonales en

una gran variedad de formatos, incluyendo textos, fotografías, audio y video. La horizontalidad de estas prácticas democratiza la producción e intercambio de opiniones, ideas y contenidos, y aumenta la participación y diversidad en la red (OCDE, 2007). Este ejercicio aporta a los niños y niñas sociabilidad, comunicación, creatividad e interactividad (Pavez, 2014).

Al mismo tiempo, los riesgos que implica la apertura de la red, como la difusión de contenidos no aptos para niños y niñas –pornografía, acecho de adultos con fines sexuales (grooming) o juegos de azar–, son difíciles de ignorar.

El riesgo más común es el ciberacoso (cyberbullying), que afecta los derechos a la honra y a la reputación, consagrados en los artículos 13 y 16 de la CDN.

Es un tipo de acoso constante expresado en el hostigamiento, persecución, denigración, violación de intimidad, exclusión y suplantación de identidad mediante Internet u otros medios electrónicos, por un grupo o un individuo contra una persona que no se puede defender (Smith y otros, 2008).

Si bien el abuso y la violencia no son novedad en las escuelas, sí lo es la forma que han tomado debido a Internet. Las particularidades que conlleva la velocidad de expansión del mensaje, la amplitud de la audiencia y su difusión conducen a que forme parte de un fenómeno

ampliado y sin precedentes de acoso, que pone en jaque a los sistemas educativos en la medida que las plataformas en línea se convierten en un elemento “contundente en la destrucción emocional” (UNICEF, 2011b, pág. 19).

Un estudio realizado en el Brasil sobre el ciberacoso muestra que el 33% de 5.827 estudiantes encuestados afirmó que

algún amigo o amiga había sido víctima de esta práctica, y que el 30% fue víctima de malos tratos por Internet – se habló mal de ellos, se publicaron fotos

Los dispositivos tecnológicos son parte de la cotidianidad de niños y niñas y han modificado las relaciones entre pares al traspasar los muros de la escuela, lo que puede resultar positivo o dañino para los miembros de la comunidad escolar

embarazosas o les robaron sus claves para suplantarlos en las redes sociales– (UNICEF, 2011b). En un

estudio conjunto de Microsoft y del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) de la Argentina, se concluyó que el 16% de los estudiantes encuestados recibió intimidaciones o amenazas y el 15% sufrió algún tipo de discriminación en una red social (UNICEF, 2011b). Este fenómeno también está presente en países con altos niveles de conectividad como Chile y el Uruguay, pero son varios los países de la región que han reportado algún grado de acoso en la red (García de Diego, 2012).

Tareas pendientes y el rol de la educación

Las TIC son herramientas que posibilitan el desarrollo de capacidades cognitivas en ámbitos sociales, políticos y económicos. Los dispositivos tecnológicos son parte de la cotidianidad de niños y niñas y han modificado las relaciones entre pares al traspasar los muros de la escuela, lo que puede resultar positivo o dañino para los miembros de la comunidad escolar. Es necesario reflexionar acerca del papel de la escuela en la entrega de pautas y protocolos para un uso seguro de Internet que permita aprovechar sus beneficios y minimizar sus riesgos. Si bien faltan datos respecto de cómo actúan los padres y madres frente al uso de Internet en los hogares, es posible estimar que los conocimientos mediáticos y tecnológicos de niños y niñas superan a los de sus progenitores, por lo que estos no están a la par para orientarlos.

La escuela debe convertirse en un agente en la entrega de herramientas para avanzar en este ámbito. Las políticas de informática educativa libran las brechas digitales,

posibilitando el acceso a las y los estudiantes de sectores sociales más postergados. Una meta importante es alfabetizar digitalmente a los docentes para que aprovechen la tecnología en los procesos de enseñanza. La creciente exposición tecnológica de las nuevas generaciones impone grandes desafíos al sistema educativo. Hay que formar habilidades para navegar sin riesgos aprovechando lo que la tecnología ofrece para el desarrollo y el ejercicio de los derechos de la infancia. Estas habilidades superan lo que se ha denominado la alfabetización digital, pues son habilidades cognitivas y éticas que permitirán a las nuevas generaciones construir e insertarse de modo pleno en la sociedad que les toca vivir.



La IV Revolución Industrial

Este 2016, el Foro Económico Mundial centró el debate de su reunión anual en la “Desafíos de la Cuarta Revolución Industrial”, entendiendo que representa desafíos a los distintos actores internacionales en su acercamiento y aprehensión de las nuevas tecnologías y modelos empresariales. En el encuentro se dio énfasis al cambio tecnológico, la conectividad, el internet y la brecha digital como elementos determinantes para el futuro (CEAL, 2016).

Según Schwab (2016) la Cuarta Revolución se caracteriza por una fusión de tecnologías que están borrando los límites entre las esferas de lo físico, lo digital y lo biológico. El mismo autor señala que la velocidad de los avances actuales no tiene precedente histórico, pues al comparar con las anteriores revoluciones industriales, la Cuarta evoluciona de manera exponencial en lugar de hacerlo a ritmo lineal.



**El Informe Chilcot
y la verdad sobre la invasión a Irak**

“Nuestras decisiones
fueron las correctas”



Testimonio del ex Presidente Ricardo Lagos

Hoy, a trece años de iniciada la Guerra de Irak son muy pocos los que justifican aquella intervención militar, encabezada por Estados Unidos y el Reino Unido. Una gran mayoría está consciente del profundo daño que ese evento ha traído a las relaciones internacionales, a la causa de la paz y, en buena medida, parte de sus consecuencias se reflejan en el drama de las migraciones y la desintegración de un orden mundial. Ello se ha hecho mucho más fuerte tras la publicación de *The Irak Inquiry*, el informe redactado tras siete años de investigación dirigidas por Sir John Chilcot.

Leer las 140 páginas del Resumen Ejecutivo ya impresiona por la minuciosidad con que se revisaron documentos, archivos y testigos directos en torno a la participación británica en la invasión. La verdad histórica ha resultado apabullante, especialmente para el ex Primer Ministro Tony Blair, porque allí se demuestra que la invasión a Irak se gestó “antes de agotar todas las opciones pacíficas”, una decisión basada en “inteligencia defectuosa” que “se presentó con una certeza que no estaba justificada”.¹

Para Chile es un documento muy significativo, especialmente como parte de nuestra historia diplomática y los fundamentos que deben orientar al presente y futuro nuestro accionar en el mundo global. Por ello me ha parecido pertinente escribir estos comentarios en la revista de nuestra Academia Diplomática, tras la publicación de dicho informe. Al leer esas páginas, teniendo en cuenta que Chile era miembro del Consejo de Seguridad en 2003 y nos opusimos a una acción militar al margen de Naciones Unidas, nos queda claro que nuestras decisiones de entonces fueron correctas. Había

aún espacio para investigar si las denuncias eran ciertas.

El drama comenzó con el ataque a las Torres Gemelas en Estados Unidos en septiembre de 2001, donde la gran potencia económica y militar del mundo por primera vez veía un acto de guerra en su propio territorio. Lo que no había ocurrido ni en la Primera ni en la Segunda Guerra Mundial, ahora estaba allí por un acto terrorista: más de 3 mil muertos tras el ataque a New York y Washington indicaron que había nacido una nueva realidad internacional.

En ese 11 de septiembre estaba en Lisboa terminando una visita de Estado en un almuerzo que me ofrecía el Primer Ministro Antonio Guterrez. Tras mirar la pantalla de un televisor próximo y ver las torres ardiendo sólo tuve una primera reacción inicial: hoy el mundo cambió. El día siguiente teníamos una visita de trabajo a Londres ligada a las negociaciones con la Unión Europea. Mantuve la visita para no dar el gusto a los atacantes y allí con Blair (tras despachar en pocos minutos nuestros asuntos) pasamos a ver la nueva realidad que emergía tras el ataque a las Torres Gemelas. Más allá de la condena que ambos hacíamos a lo ocurrido nos preguntábamos cuál sería la reacción del mundo. Y allí Tony Blair fue claro: “tenemos una alianza estrecha con Estados Unidos, una alianza que viene desde la Segunda Guerra Mundial, de identidad, de valores y propósitos compartidos y una historia que nos hace tener raíces comunes”. Y me agregó: “mi rol es traducir al presidente Bush los planteamientos que haga Europa y al mismo tiempo explicar a los europeos qué es lo que desea el Presidente de Estados Unidos”. Se veía a sí mismo como el gran intermediario.

Tres días después, en Camp David se reunía George W. Bush con sus asesores y allí decidían declarar de inmediato la guerra en Afganistán, formar una gran coalición y atacar el corazón de Al Qaeda, el grupo terrorista que había hecho de ese país el lugar desde el cual les era fácil operar.

1 El Informe Chilcot puede leerse en su Resumen Ejecutivo y todos sus documentos anexos en <http://www.iraquinquiry.org.uk/the-report/>. Hemos indicado entre paréntesis en este texto los números del informe donde se da cuenta de los hechos aquí señalados.

También discutieron si hacían igual con Irak y Sadam Hussein, pero concluyeron que no existían evidencias que vincularan a Al Qaeda con Irak y Hussein y el tema quedaría para más adelante, como lo describe el periodista Bob Woodward en su libro *Plan of Attack*.

El Informe Chilcot – como lo ha llamado la prensa - comienza recordando que por primera vez desde el término de la Segunda Guerra Mundial, en el 2013 el Reino Unido tomó parte de una invasión y la ocupación de un estado soberano

entendiendo que no habría una capitulación de último minuto por Sadam Husein. La decisión fue ratificada por el Parlamento al día siguiente y comenzaron las operaciones esa misma noche. El Reino Unido ocupó Irak hasta junio de 2004.

Al comienzo se pensó sólo en ayudar a las fuerzas que buscaban destituir a Husein desde dentro de Irak. Habría entonces una intervención en Irak, pero no directa ni en terreno. Sin embargo, lentamente empezaron a plantear la posibilidad de acciones militares para remover a Husein

viendo la necesidad de ocupar el territorio (62). Junto con ello, el presidente Bush comenzó a denunciar que Corea Del Norte, Irán e Irak eran patrocinadores del terrorismo, que constituían el “Eje del Mal” junto a grupos terroristas aliados y amenazaban la paz del mundo al poseer armas de destrucción masiva (65). Ya el 5 y 6 de abril de 2002, en Crawford, comienzan los primeros pasos de lo que derivará en la invasión.

Pero Blair establece allí una serie de consideraciones, como lo registran las notas del encuentro, que con el paso de los meses quedarán atrás: “debemos designar inspectores de Naciones Unidas con todos los poderes para que tengan éxito, para ver las armas de destrucción masiva” y segundo, que “Estados

Unidos va a decidir acciones dentro de un amplio

“ Para Chile es un documento muy significativo, especialmente como parte de nuestra historia diplomática y de los fundamentos que deben orientar, al presente y futuro, nuestro accionar en el mundo global. Por ello me ha parecido pertinente escribir estos comentarios en la revista de nuestra Academia Diplomática, tras la publicación de dicho informe. Al leer esas páginas, teniendo en cuenta que Chile era miembro del Consejo de Seguridad en 2003 y nos opusimos a una acción militar al margen de Naciones Unidas, nos queda claro que nuestras decisiones de entonces fueron correctas. Había aún espacio para investigar si las denuncias eran ciertas.

en plena escala. El gabinete decidió el 17 de marzo unirse a las fuerzas de Estados Unidos

marco multilateral con soporte internacional. En ningún caso habrá acciones unilaterales" (79). Luego agregaba "cualquier acción militar tiene que estar dentro del marco de la legislación internacional. Simultáneamente Estados Unidos debe preocuparse de avanzar para que el proceso de paz en el Medio Oriente se agilice y de esa manera no se vea esto como algo en contra de los estados del Medio Oriente". Agregaba que esta acción debería estar dirigida a la estabilidad en la región y no disminuirla. El asesor directo de Blair, David Manning, le dijo al presidente Bush que sería imposible para el Reino Unido tomar parte en cualquier acción contra Irak, a menos que se hiciera a través de Naciones Unidas. Y aquí comienza entonces el largo proceso por implicar en esto a Naciones Unidas. Visto ahora a través de este Informe se ve que tenían claro que si no había intervención de Naciones Unidas no había legitimidad alguna (100). Así queda registrado en la conversación de Blair con Bush el 31 de julio.

Las negociaciones en Naciones Unidas

.....

El presidente Bush en su discurso ante Naciones Unidas en la Asamblea General del 12 de septiembre de 2002 señaló que el régimen de Saddam Husein era un grave y creciente peligro y esto constituía un desafío para Naciones Unidas: cabía obligar a Irak a cumplir sus obligaciones internacionales a través de las definiciones que, desde 1990, había adoptado el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Y agregó que el mundo debiera tomar esto en consideración y Estados Unidos estaría de acuerdo en trabajar, con el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, las resoluciones que fueren necesarias. Estas frases tan directas del presidente Bush plantearon ya ciertas reservas para China, Francia y Rusia y pronto se pudo ver cuáles serían las diferencias entre los miembros del Consejo de Seguridad

(110-111). En los siguientes dos meses hasta el mes de noviembre se trabajó insistentemente en lo que devino en la Resolución 1441, resolución que estableció una oportunidad final para que Saddam Husein cumpliera con las obligaciones de desarmarse y de demostrar que no tenía ya armas de destrucción masiva y mucho menos armamento nuclear. Y ahí comenzó una larguísima discusión en donde al final, cuando se adopta la resolución, cada país entiende lo que quiere entender. Lo que ocurrió en la práctica fue que Francia, Rusia y China no aceptaban el uso de la fuerza sin otra resolución. Pero también dentro del Reino Unido hubo algunos haciendo una lectura similar, ya que a comienzos de 2003 el Fiscal General británico, Lord Peter Goldsmith, declara que dicha resolución no autoriza para iniciar una guerra (146).

Hasta ese momento Chile había sido observador de los hechos, pero los veíamos con creciente preocupación: a partir de 1° de enero de 2003 pasábamos a ocupar nuestro lugar por dos años en el Consejo de Seguridad. Paralelamente, habíamos culminado la negociación con Estados Unidos para un Tratado de Libre Comercio, faltaba llegar al momento de la firma. Los tiempos corrieron paralelos entre un proceso y otro. Y cabe reconocer que hubo voces importantes, editoriales de prensa y mensajeros nerviosos subrayando que las cosas estaban mezcladas y si Chile se ponía duro en el Consejo de Seguridad no habría TLC. Para mí la situación estuvo clara desde siempre, más allá de los riesgos: una cosa es comercio, otra es política exterior. Y, desde esa perspectiva, la preocupación esencial fue defender lo multilateral y el derecho internacional porque estaba convencido entonces, como lo estoy ahora, que un país como Chile está más protegido cuando las normas comunes son las que rigen y se respetan.

Las semanas estuvieron cargadas de una pregunta esencial. ¿Se requiere o no una segunda resolución o basta con que el inspector sueco Hans Blix entregue el informe de los inspectores,

hacia fines de abril o comienzos de mayo, y luego actuar? Bush consideraba que no se requería una segunda resolución, pero después de mucho discutir entre ambos, Blair convenció a Bush que para él era indispensable una segunda resolución porque caso contrario no estaba en condiciones de poder aprobar la decisión del Parlamento Británico para ir a la guerra. Y, está claro que si no se encontraban armas de destrucción masiva, si Blix no las descubría entonces se destruía toda la argumentación para ir a la guerra. Es aquí donde Blair y la inteligencia del Reino Unido dicen estar seguros que sí las hay. Y aquí cabe hacerse una pregunta desde la ética de la situación. ¿Sabían Bush y Blair que estaban tratando de acomodar la información de inteligencia para dar la apariencia que existía aquello?

Recuerdo al presidente Chirac diciéndome “Francia está en condiciones de afirmar que no existe ningún peligro de armamento nuclear en Irak. Mis autoridades de inteligencia me dicen que no han descubierto nada en materia de armas de destrucción masiva, pero no están en condiciones de decir que éstas no existen”. Aquí se inicia una comedia de equivocaciones. ¿Se está manipulando la información para justificar la intervención o es efectivamente lo que sus servicios de inteligencia les dicen? El Informe está lleno de este tipo de argumentaciones. Blair en un momento sostiene que la inteligencia francesa y alemana confirma la existencia de armas de destrucción masiva (168). A esas alturas ya se está muy cerca del comienzo de la guerra. El 25 de febrero Blair le informa a la Cámara de los Comunes que la inteligencia británica tiene claro que Saddam Husein está sosteniendo que las armas de destrucción masiva eran esenciales para el programa, tanto para la represión interna como la extranjera. Era también esencial para mantener el equilibrio regional, según Blair así lo afirman los inspectores.

Chile y los principios multilaterales

El resto de los países mirábamos con un grado de escepticismo todo este debate, teníamos información suficiente para dudar, sobre todo de nuestro embajador Juan Gabriel Valdés. Nos parecían que las pruebas que se nos daban no eran suficientes y esto queda muy claro en el Informe Chilcot cuando Jeremy Greenstock, reportando las discusiones en el Consejo de Seguridad, dice que México y Chile siguen siendo escépticos, ubicados en el medio de la polarización entre los miembros permanentes del Consejo (con derecho a veto) y que ambos son esenciales para aprobar una resolución. Ya había ocurrido la famosa comparecencia de Colin Powell ante el Consejo de Seguridad, la que me pareció poco convincente, sin conclusiones, tan distinta de la contundencia con que Adlai Stevenson había presentado el tema de los misiles soviéticos en Cuba, en 1962, año en que también Chile integraba el Consejo de Seguridad.

Recibimos llamados cada vez más insistentes de Bush, de Blair y de Aznar. También de Chirac y Schröder contrarios a la invasión. A los dos minutos de terminar aquella presentación de Powell, el presidente Bush me llama y me pregunta qué pienso yo ante las pruebas presentadas. De manera diplomática traté de decirle que era importante la intervención ante un gobierno obviamente tiránico, pero me parecían todavía muy insuficientes las pruebas aportadas. Aquí es donde me parece tan importante remarcar que el 27 de febrero cuando se inicia la discusión de una resolución presentada por Estados Unidos, Inglaterra y España, ésta encontraría un apoyo muy escaso. Es entonces cuando David Manning, el asesor principal de Blair, viene a Chile acompañado de una alta autoridad de la inteligencia británica. El 2 de marzo se entrevista conmigo pero la información que aportan tiene gusto a poco, buena parte la había leído en la prensa internacional.

En ese marco, toma forma un grupo dentro del Consejo de Seguridad: Chile, México y pronto Pakistán, al cual se suman luego los tres africanos, Angola, Camerún y Guinea. En esa reunión le señalé a Manning que era difícil obtener los 9 votos si no había hechos claros y sólidos de que Irák no estaba dando cumplimiento a lo que se le pedía. Y también remarqué la necesidad de poner acciones muy concretas (*benchmarks*) para ser cumplidas por el régimen de Irak (183).

A esas alturas Blair concluía que, por razones morales y estratégicas,

el Reino Unido debiera estar junto a los Estados

Unidos y para ello era necesario

hacer un último intento. Primero,

para remover a Saddam Husein y segundo, para buscar

la convergencia de la comunidad internacional

que fuera sólida si cabía llegar a la

guerra (186). En ese momento Blair propone establecer un ultimátum al 17 de marzo para que Irak demuestre, con evidencias concretas, que ha destruido todos los ítems que están prohibidos. Permitir por supuesto entrevistas, incluso una amnistía para que Saddam pueda irse el 21 de marzo. A estas alturas, de una manera muy franca el Ministro del Exterior del Reino Unido, Jack Straw, le dice a Powell que el apoyo a una intervención militar del Reino Unido sin una segunda resolución era muy bajo. En esas circunstancias, incluso si la mayoría del Consejo de Seguridad votara una resolución en donde Francia ejerciera el veto, era pesimista, pero tal vez el Partido Laborista podía aceptarlo.

Ya había ocurrido la famosa comparecencia de Colin Powell ante el Consejo de Seguridad, la que me pareció poco convincente, sin conclusiones, tan distinta de la contundencia con que Adlai Stevenson había presentado el tema de los misiles soviéticos en Cuba, en 1962, año en que también Chile integraba el Consejo de Seguridad.

Al final, el dilema era muy claro. Había un conjunto de elementos, de exigencias concretas a Saddam Husein para lo cual se requería entrevistar a los inspectores, señalar la destrucción de determinados tipos de armamentos y otros elementos adicionales, conjuntamente con la necesidad de dar un plazo. Si había metas a cumplir, pero no había plazos, las metas no servían de nada, como en su momento se lo dije al presidente Jacques Chirac. Pero

al mismo tiempo si había un plazo extraordinariamente breve, quería decir que

ese plazo era tan breve que era sólo un pretexto para ir a la guerra.

Esto fue lo que al final en la resolución redactada

por Chile dijimos con toda claridad.

En donde efectivamente

las metas eran 5 puntos muy concretos que habíamos convenido

con Blair, lo cuales eran indispensables para una aprobación

del Consejo.

Trabajamos duro, tal vez más allá de nuestras posibilidades como un pequeño país, pero nos parecía que en el Consejo de Seguridad debíamos demostrar que la guerra y la paz – elementos centrales de su tarea – debían tratarse de acuerdo a principios internacionales claros, diáfanos, aceptados por todos. Por ello, cuando al final el presidente Bush llama para pedir el apoyo en el Consejo de Seguridad le digo “Presidente, tenemos claras las metas, pero todavía hay plazos que tenemos que dar antes de ir a la guerra”. Me dice que en ese caso él va a la guerra sin una resolución del Consejo de Seguridad porque no



va a tener los 9 votos ya que Chile no está de acuerdo. Y entonces me invita a participar en una coalición para atacar al margen del Consejo de Seguridad. Y ese era un punto de vista para Chile intransable: **dentro del Consejo todo, fuera del Consejo nada**. Lo dije con esa claridad. Con esa misma claridad traté de convencer a Blair de negociar una última resolución. Lo llamamos el día 14 de marzo. Él se dio cuenta que ya no había espacio para nada y así me lo dijo. Por ello cuando informé al país del proyecto que nosotros pensábamos podría resolver el conflicto, lo hice convencido, desgraciadamente, que al día siguiente comenzaría la guerra.

En este contexto, las conclusiones que emanan de este informe son de una lógica incontrarrestable. Había una decisión preconcebida de ir a la guerra por parte de Blair y él lo dice en sus memorias: llegó a la conclusión que Bush había decidido

invadir militarmente Irak en agosto del 2002. Y por lo tanto, a partir de ese momento él entiende que debe estar con Estados Unidos, para lo cual hace un tremendo esfuerzo por obtener un respaldo diplomático dentro del derecho internacional y la carta de Naciones Unidas, para satisfacer esta demanda de Bush. Lo grave es que él nunca le planteó a Bush con claridad que, no había acuerdo del Consejo de Seguridad, o el Reino Unido no podía ir a un conflicto bélico usando la fuerza al margen de aquello. Hay acá una ruptura clara de las normas internacionales establecidas.

Para ellos había un fin superior, pero ese fin superior para derrotar al terrorismo, para derrotar la arbitrariedad de estados violadores del derecho, iba a ser impuesto por una acción que implicaba la ruptura del estado de derecho internacional. En el mismo momento que iniciaban la acción

estaban infringiendo los valores en función de los cuales debía darse una decisión tan determinante como la de ir a la guerra. Es esta dicotomía la que queda tan clara en el Informe y es esta dicotomía la que hace evidente que la acción militar no era el último recurso ni estaban agotadas las acciones para la solución pacífica. En suma, el acuerdo bélico Bush-Blair socavó la autoridad del organismo de Naciones Unidas.

Todas las consecuencias negativas que se podían intuir no fueron consideradas en ese momento. Allí está el caos posterior que da origen al Estado Islámico. Muchos han sostenido que la famosa guardia leal a Husein, que no presentó resistencia

cuando las tropas estadounidenses y demás países llegaron sin dificultad a Bagdad, habrían hecho un repliegue táctico y así esas huestes de elite se habrían constituido en el núcleo desde el cual ISIS comenzó a expandirse en este califato terrorista que siembra la muerte en el mundo. Y todo ello, tras más de 150 mil iraquíes muertos y más de 5 mil soldados de las tropas de ocupación de Estados Unidos, Gran Bretaña y demás países que dejaron su vida en tierra extranjera. La lección es fuerte y profunda y lo hemos dicho otras veces: a veces puede ser fácil ganar la guerra, pero muy difícil ganar la paz.



Twitter y su impacto en los debates electorales

La red social Twitter, nacida en el año 2006, es un servicio de microblogging que actualmente cuenta con 310 millones de usuarios activos mensuales (Twitter, 2016) y por tanto constituye una de las plataformas comunicacionales de mayor alcance a nivel mundial.

Con respecto a su alcance electoral cabe destacar que "Twitter permite a los políticos y candidatos electorales interactuar con los ciudadanos a través del diálogo, de la mención o del retweet." (Zugasti y Pérez, 2014, s.p.). A través de Twitter es posible comunicarse de manera directa con los eventuales votantes sin necesidad de utilizar intermediarios tradicionales, transformándose de ese modo en una importante herramienta durante los procesos de votación. Además, twitter puede ser utilizado como un medio de captación y medición de la opinión pública y como tal se caracteriza por su capacidad para documentar eventos de forma instantánea a medida que ocurren (Washington, Parra, Thatcher, LePrevost, Morar, 2013, p. 4). Por lo mismo, dicha red social se ha transformado en una valiosa fuente de información electoral, sobre todo considerando la disminución de los niveles de las encuestas telefónicas (Washington, Parra, Bennett Thatcher, LePrevost y Morar, 2013, p. 20).

Sobre el impacto electoral de twitter, se considera que tener más seguidores en Twitter o convertirse en un "trending topic", son indicadores que permiten predecir la victoria electoral (Fernández, 2012, p.13). En ese sentido, en las elecciones norteamericanas de 2010 se "halló que de una muestra aleatoria de 30 contiendas al Senado, un 71% de los ganadores tenían más seguidores que sus adversarios." (Fernández, 2012, p. 14).

El Estado Islámico en España

Fernando Reinares Nestares y Carola García-Calvo Rosell



Frente a la emergencia del llamado Estado Islámico (EI) surge con frecuencia una pregunta: ¿cuándo, cómo y dónde se radicalizaron los jóvenes que desde Europa asumieron la ideología del extremismo yihadista? España no ha sido ajena a este proceso, aunque es una de las naciones europeas menos afectadas. Se trata de una movilización mucho más notable en otras naciones del entorno hispano. Sin embargo, tanto las cifras de detenidos como las de combatientes terroristas extranjeros que han salido de España –hasta abril de 2016 eran 160 los casos conocidos– son suficientes para, desde la perspectiva de seguridad y en el contexto de una democracia liberal, alertar sobre la amenaza que EI supone para ese país. En ese marco, este informe del Real Instituto Elcano de España, resulta muy ilustrativo.

* Extracto del informe “Estado Islámico en España”, publicado por el Real Instituto Elcano en julio de este año, en el marco del Programa sobre Terrorismo Global. En <http://www.realinstitutoelcano.org/publicaciones/libros/Informe-Estado-Islamico-Espana.pdf>

pdf

** Fernando Reinares es investigador principal y director del Programa sobre Terrorismo Global del Real Instituto Elcano. Carola García-Calvo es investigadora del Real Instituto Elcano y profesora/coordinadora del Master universitario en Estudios sobre Terrorismo de la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR).

Los detenidos puestos a disposición judicial en España desde 2013 por actividades relacionadas con Estado Islámico (EI) se caracterizan ante todo por ser hombres jóvenes, casados y con hijos, tanto españoles como marroquíes, en su mayoría con estudios secundarios y cuya tasa de desempleo es similar a la de la población española en su conjunto. No es inusual que tengan antecedentes penales. Si bien de ascendencia musulmana, su conocimiento del islam y de la sharía o ley islámica suele ser elemental. Ahora bien, nada de ello es incompatible con que se registren porcentajes significativos de mujeres, conversos y universitarios.

En conjunto, el principal escenario de la movilización promovida en España por EI se encuentra en la provincia de Barcelona, pero si la atención se centra sólo en los detenidos de nacionalidad española su foco hay que situarlo entre jóvenes de segunda generación nacidos y residentes en Ceuta.

Pero, ¿cuándo, dónde y cómo se radicalizaron esos individuos en la ideología del salafismo yihadista que es propia de EI?

La radicalización de los detenidos en España que iniciaron dicho proceso tras el auge de EI en 2013 se desarrolló sobre todo en entornos mixtos, que combinan ámbitos offline y online. Ahora bien, el número de individuos radicalizados sólo offline es marcadamente superior al de los radicalizados únicamente online. Domicilios privados, lugares de culto y centros culturales islámicos, espacios al aire libre, así como centros penitenciarios, destacan entre los ámbitos de radicalización offline.

Hay dos factores de asociación diferencial que ayudan a entender por qué determinados individuos se radicalizaron en cierto lugar mientras

otros de similares rasgos sociodemográficos, en el mismo o diferente sitio, no hicieron suya la ideología de EI: por una parte, la existencia de contacto físico directo con un agente de radicalización al que generalmente se atribuye cierto carisma y, por otra, los lazos sociales preexistentes basados en vínculos de vecindad, amistad o parentesco.

Las motivaciones ideológicas y utilitarias para adherirse a EI parecen haber sido más relevantes entre los detenidos que las de índole existencial e identitaria, o que las de carácter emocional y afectivo. La idea de yihad terrorista como imperativo religioso, el convencimiento de que es eficaz y de que su éxito queda de manifiesto con la proclamación del califato, al igual que la provisión de incentivos selectivos o recompensas materiales y no materiales, mueven más a la implicación en EI que la posibilidad de encauzar

“ Las motivaciones ideológicas y utilitarias para adherirse a EI parecen haber sido más relevantes entre los detenidos que las de índole existencial e identitaria, o que las de carácter emocional y afectivo. ”

distintos tipos de emociones o encontrar una salida a crisis vitales o a conflictos de identidad.

Con todo, según los testimonios orales o escritos que han dejado los detenidos, el odio, principal pero no exclusivamente hacia occidentales que son descritos como infieles y hacia chiíes considerados apóstatas, está generalizado entre

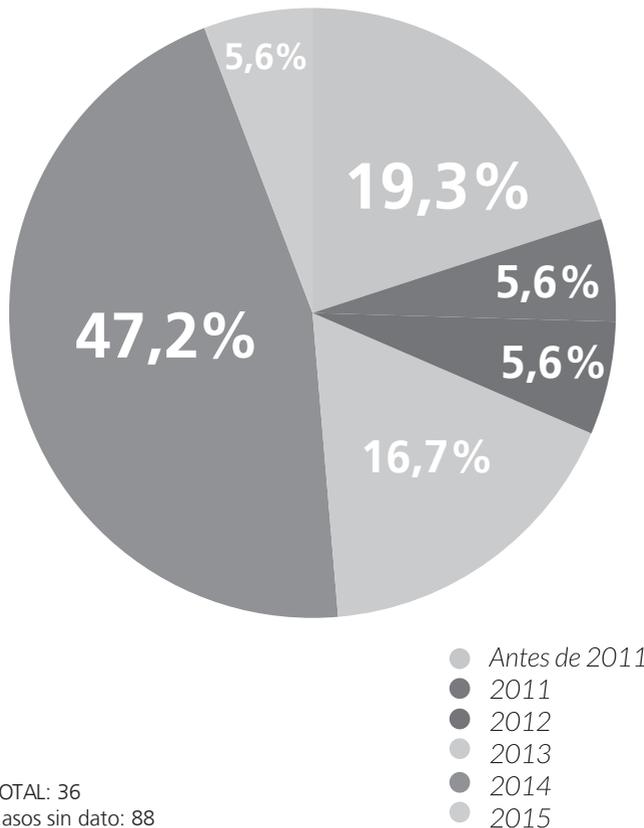
ellos y a menudo se combina con otro tipo de motivaciones individuales.

La inmensa mayoría de los detenidos puestos a disposición judicial en España desde 2013 por actividades terroristas relacionadas con El se hallaban implicados en compañía de otros y no aislados o en solitario. En concreto, como integrantes de células, grupos o redes, más de nueva formación y alcance transnacional que regeneradas y confinadas en sus actividades al territorio español.

En el seno de dichas células, grupos o redes, los detenidos contribuían sobre todo a funciones de radicalización, reclutamiento, envío de combatientes terroristas extranjeros a Siria e Irak, difusión de propaganda o financiación para cubrir las necesidades derivadas de su implicación yihadista. Una amplia mayoría de los mismos se habían desplazado a Siria e Irak, lo habían intentado o tenían intención de hacerlo. Pese a lo cual, un tercio de ellos pertenecía a células, grupos o redes con capacidades operativas y que tenían voluntad de atentar en España.

INICIO DEL PROCESO DE RADICALIZACIÓN

Detenidos en España por actividades relacionadas con El (junio 2013-mayo 2016), según año de inicio del proceso de radicalización (en%)



Reacción social como las respuestas institucionales a la amenaza que supone EI

.....

La sociedad española es consciente de la amenaza terrorista que el Estado Islámico implica para el país. Las más de 40 operaciones policiales contra EI desde 2013 ponen de manifiesto una efectiva respuesta institucional cuyo actual enfoque preventivo no está exento de inconvenientes. Estos pueden atenuarse en buena medida tras la entrada en vigor, en 2015, de las nuevas disposiciones antiterroristas del Código Penal.

Apremia una implementación efectiva y localizada del Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la Radicalización Violenta (PEN-LRV) al tiempo que deben mantenerse como prioritarias la cooperación bilateral con Marruecos y la multilateral en la Unión Europea. España ha de favorecer iniciativas legítimas de la comunidad internacional en zonas que son foco de la amenaza de EI. La revisión de la Estrategia Integral Contra el Terrorismo Internacional y la Radicalización (EICTIR) ofrece una oportunidad para el consenso parlamentario que cuenta con el mecanismo del pacto antiyihadista.

En mayo de 2015, un 92,5% de los entrevistados en el Barómetro del Real Instituto Elcano (BRIE) consideraba el terrorismo yihadista como la principal amenaza para España, lo que suponía un incremento de 8,5 puntos porcentuales respecto al resultado obtenido en abril de 2014. Esta alza coincidió con el auge de EI en Siria e Irak, su control del territorio en amplias zonas de ambos países, la proclamación de su califato y la difusión de sus actos de violencia extrema a través de una intensa campaña de propaganda. No en vano, nueve de cada 10 españoles –el 87,5% de los entrevistados– pasó a ver en EI una amenaza “importante o muy importante” para el

país. Pero sólo el 60,5% de los entrevistados en ese BRIE consideraba que se estaba haciendo lo debido en la lucha contra el terrorismo yihadista y la amenaza de EI dentro del territorio español.

Aunque esta valoración crítica refleja probablemente cuestiones ajenas a la mera respuesta policial, contrasta con las más de 40 actuaciones antiterroristas del Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil y Mossos d'Esquadra llevadas a cabo en España desde 2013. Estas operaciones antiterroristas constituyen la manifestación más visible de la respuesta que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y las policías autonómicas competentes en sus respectivas demarcaciones están dando a la actuación de individuos o entramados relacionados con EI. Respuesta que les obliga a una continua y rápida actualización de sus conocimientos e inteligencia debido a las mutaciones del yihadismo global y la manera como la amenaza terrorista inherente al mismo –y que no sólo se limita a EI– afecta a nuestro país. Pero se trata de una respuesta no exenta de problemas.

Después de la matanza del 11 de marzo de 2004 en Madrid, responsables policiales y ministerio público optaron como enfoque preventivo por la anticipación de operaciones contra el terrorismo yihadista con el fin de desbaratar posibles atentados en fase de planificación o preparación. Esta perspectiva ha sido decisiva para que en España no se haya registrado desde el episodio suicida de Leganés el 3 de abril de aquel mismo año y hasta la fecha ningún nuevo acto de terrorismo yihadista. También es valiosa por su efecto disuasorio sobre individuos cuyo reclutamiento hubiera sido reciente y su grado de implicación limitado. Pero un inconveniente de la anticipación es que suele proporcionar pruebas menos sólidas que las recabadas tras investigaciones más prolongadas y requiere sofisticados razonamientos legales basados en evidencias circunstanciales, lo cual incide de modo variable sobre las sentencias dictadas.

En cualquier caso, desde el inicio de la actual movilización relacionada con la insurgencia yihadista en Siria e Irak, se ha producido un cambio reseñable en las estructuras españolas de seguridad interior que puede contribuir a atenuar algunos de los aludidos problemas. Nos referimos a la fusión, en 2014, del Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista (CNCA) –creado en 2004, tras los atentados del 11-M– y del Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado (CICO) en el nuevo CITCO, organismo en principio más idóneo para, además de coordinar investigaciones sobre terrorismo yihadista, trazar sus conexiones con la delincuencia organizada. También debería contribuir a minimizar los problemas derivados del enfoque anticipatorio de operaciones contra el yihadismo la nueva legislación antiterrorista que el Parlamento español aprobó en marzo de 2015 y que se encuentra en vigor desde julio de ese mismo año.

Las nuevas disposiciones del Código Penal se adecuan a una serie de cambios observados en los procesos de radicalización yihadista y en los patrones de implicación terrorista como los descritos, cuantificados y analizados en este informe acerca de los detenidos puestos a disposición judicial en nuestro país por actividades relacionadas con EI desde 2013.

En suma, ante una amenaza yihadista como la que tiene su fuente en EI, España debe mantener y mejorar tanto las capacidades como la coordinación antiterrorista de las FCSE, de las policías autonómicas asimismo competentes en materia de terrorismo y del Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

El país tiene igualmente que continuar adaptando y actualizando el tratamiento jurídico del terrorismo, sin obviar asuntos cruciales que afectan a un apropiado enjuiciamiento criminal de los detenidos, para que las instituciones judiciales sean, además de garantistas en la protección de derechos fundamentales y libertades públicas, más eficaces frente al yihadismo.

Por otra parte, el componente endógeno y el exponente homegrown que en España denota la actividad terrorista relacionada con EI, en especial respecto a la destacada presencia de segundas generaciones entre los detenidos de nacionalidad española, reclaman una implementación efectiva y localizada, en los distintos ámbitos y en las diversas áreas de actuación previstas, del Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la Radicalización Violenta (PEN-LRV) aprobado en enero de 2015. Ello requiere tanto una necesaria cobertura institucional a distintos niveles de gobierno como el adecuado concurso de las entidades concernidas de la sociedad civil, sin empoderar a aquellas

Después de la matanza del 11 de marzo de 2004 en Madrid, responsables policiales y ministerio público optaron como enfoque preventivo por la anticipación de operaciones contra el terrorismo yihadista con el fin de desbaratar posibles atentados en fase de planificación o preparación. Esta perspectiva ha sido decisiva para que en España no se haya registrado desde el episodio suicida de Leganés el 3 de abril de aquel mismo año y hasta la fecha ningún nuevo acto de terrorismo yihadista.

entidades, articuladas dentro de las comunidades islámicas, que no compartan los principios y procedimientos de la democracia liberal.

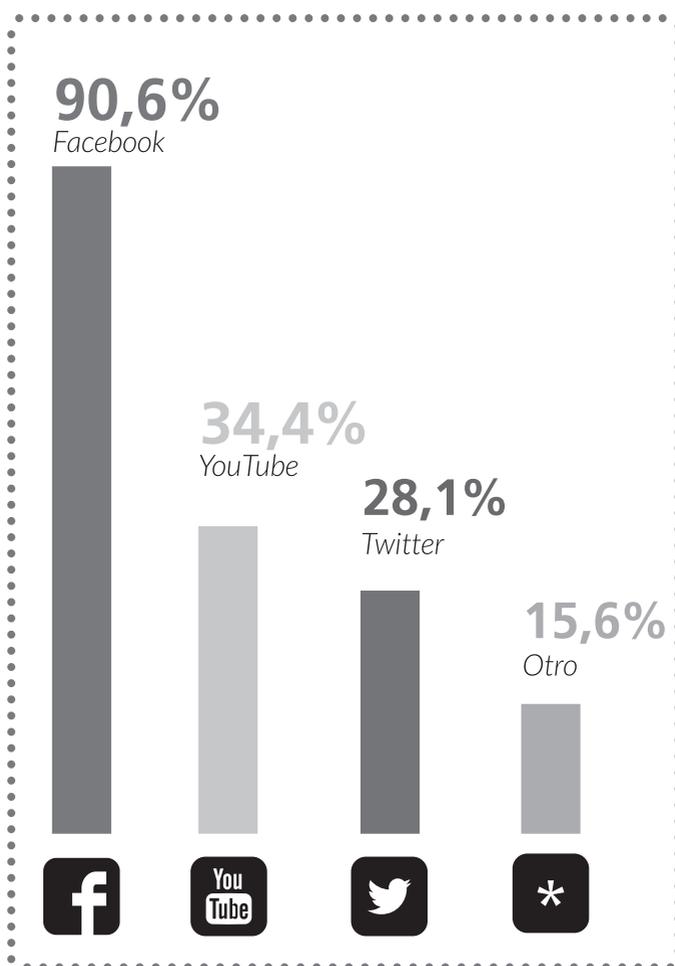
Por su parte, el componente foráneo y básicamente marroquí de la actividad terrorista que en el país se relaciona con EI, así como el hecho de que la mayoría de los detenidos estuviesen integrados en células, grupos o redes transnacionales, hace imperativo que se sostengan y desarrollen mecanismos de cooperación internacional. Una cooperación que

en su faceta bilateral se refiere principal pero no exclusivamente a Marruecos –entre junio de 2013 y mayo de 2016 se han desarrollado ocho operaciones antiterroristas conjuntas entre autoridades españolas y marroquíes– y en la multilateral especialmente a la Unión Europea.

Al tiempo, a España corresponde favorecer iniciativas legítimas de la comunidad internacional en zonas del exterior que son foco de la amenaza terrorista global que supone EI. Las Fuerzas Armadas españolas se incorporaron a la coalición

REDES SOCIALES

Detenidos en España por actividades relacionadas con EI (junio 2013-mayo 2016), según su red social de radicalización (en %)



internacional contra esta organización yihadista en octubre de 2014, al mes de ser constituida. Contribuyen con un contingente dedicado a la formación y el adiestramiento de unidades iraquíes. Sin embargo, según el anteriormente citado BRIE, en mayo de 2015 un 54,9% de los ciudadanos entrevistados se mostraba favorable a la participación del país en operaciones militares de la coalición contra El.

En cualquier caso, los resultados de aplicar en y desde España políticas frente a la amenaza de El

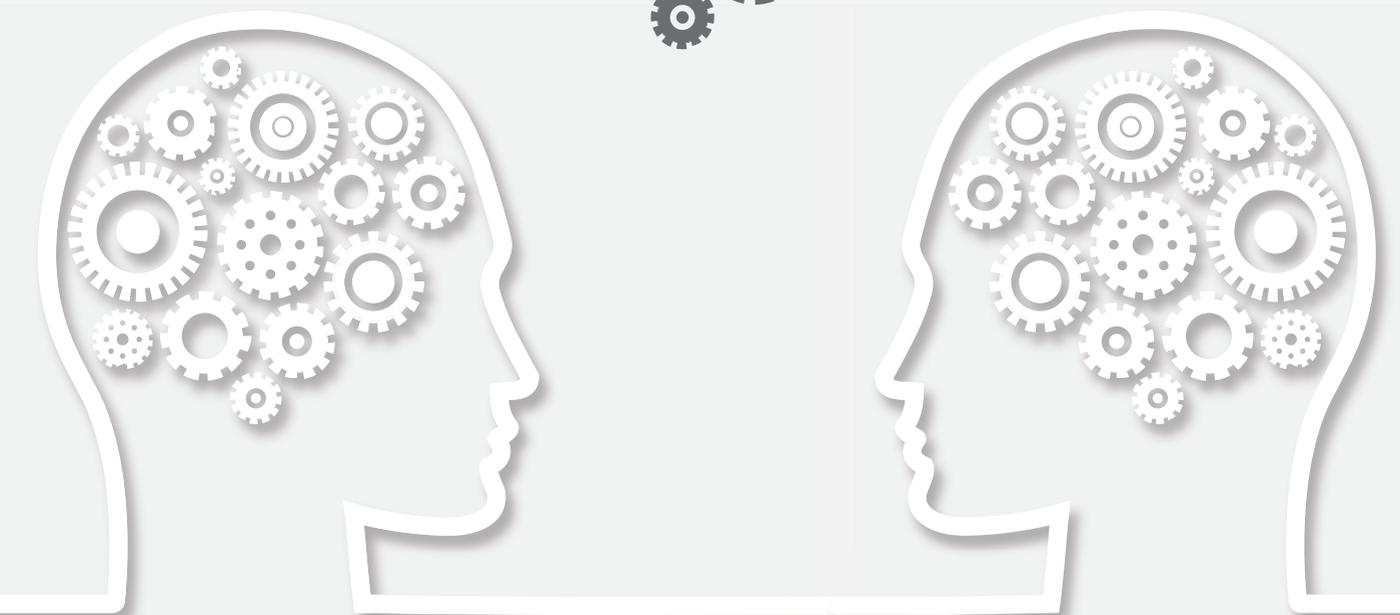
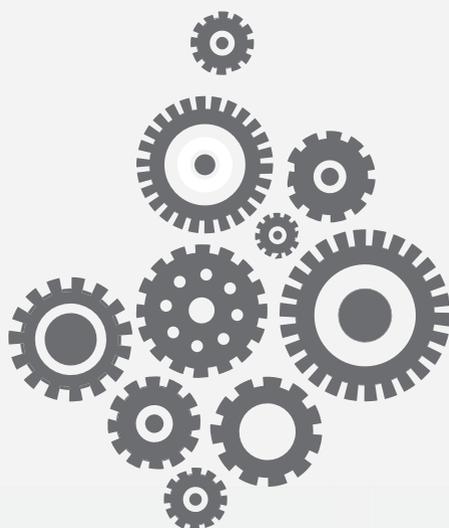
dependerán de que se sustenten en un amplio consenso parlamentario. Una oportunidad para consolidarlo la ofrece la revisión pendiente de la Estrategia Integral Contra el Terrorismo Internacional y la Radicalización (EICTIR), aprobada en 2010 por el Gobierno de España y ratificada en 2012 por un nuevo Ejecutivo de nuestro país, en vigor desde entonces. Existe además un mecanismo para ello desde 2015, el "Acuerdo para afianzar la unidad en defensa de las libertades y en la lucha contra el terrorismo", conocido como pacto antiyihadista.



Participación ciudadana en campañas políticas a través de redes sociales

Ejemplos paradigmáticos acerca de la utilización de campañas de redes sociales y la participación de la ciudadanía la candidatura de Barack Obama en el año 2008. Obama fue una de las primeras figuras políticas en tener un perfil en las redes sociales (facebook, twitter, youtube), y dedicar recursos exclusivos a su posicionamiento en internet. En 2007, un anónimo adherente creó el perfil en Facebook "One million strong for Barack", el cual en un mes tuvo 270.000 miembros. Sus asesores políticos, convencidos del influyente poder que tendrían las redes sociales, confeccionaron una estrategia en la cual posicionarían a Obama y su slogan "yes we can", en la mayoría de las redes sociales. Además, se creó su propia red social my.BarackObama.com, en la cual se podía participar en conversaciones con otros adherentes y organizar eventos particulares para recaudar fondos. En total, esta red social consiguió reunir a 1,5 millones de personas y recaudar 30 millones de dólares. En las últimas décadas se han masificado las redes sociales en todo el mundo teniendo a Facebook, con 1.590 millones de usuarios activos en la actualidad, y twitter, con 320 millones, como caballos de batalla. Es importante rescatar que Chile es uno de los países que tiene la mayor cantidad de usuarios activos en Facebook de la región, siendo 11 millones por mes, 76% de los cuales ingresan de forma diaria a esta red.

CHILE Y LOS PAÍSES LIKE-MINDED: **HACIA UNA NUEVA ETAPA**



Embajadora María del Carmen Domínguez

Cristóbal Bywaters

Camila García

Dirección de Planificación Estratégica

Junto con mantener prioritariamente el foco de nuestra política exterior en América Latina, Chile pondrá especial énfasis en el afianzamiento de los vínculos con los países afines o *like-minded*. Ello, como señalara recientemente el Ministro de Relaciones Exteriores, Hernando Muñoz, busca maximizar los beneficios de una inserción internacional y una revitalización de la identidad como país constructivo y propositivo, generador de ideas innovadoras, dispuesto a compartir sus experiencias y abierto a aprender de las experiencias de otros. Aquello es esencial en la tarea de avanzar hacia un país con más desarrollo inclusivo y sostenible.

Los *like-minded* son aquellos con los cuales compartimos principios, intereses y visiones, lo que nos permite llevar a cabo un diálogo político privilegiado en áreas estratégicas para el desarrollo inclusivo y sostenible, avanzando de manera conjunta en temas de la agenda multilateral y colaborando a nivel bilateral en áreas de especial relevancia para ambos. Se trata de relaciones con agendas flexibles, centradas en temáticas emergentes y de mutuo beneficio para las partes, cuya construcción requiere esfuerzos sostenidos y la articulación de alianzas innovadoras con actores públicos y privados.

Nuestros vínculos con los estos países gozan de una extensa trayectoria, pudiendo hallar sus raíces más inmediatas luego de la recuperación democrática en la década de los noventa. El reconocimiento internacional del proceso político chileno, así como la activa reinserción del país en los ámbitos bilateral y multilateral, permitieron cultivar vínculos de confianza mutua y amistad con países que se encontraban fuera del radio de acción más inmediato de nuestra política exterior, pero con los cuales nuestra sociedad poseía visiones compartidas.

Los *like-minded* pasaron a convertirse en países de especial interés para la trayectoria que Chile aspiraba recorrer hacia el desarrollo, lo que

incluía el ámbito de la política exterior. Así, a modo de ejemplo, en la primera administración de la Presidenta Michelle Bachelet, la Dirección de Planificación de nuestra Cancillería impulsó el proyecto *Aprendizaje de las mejores prácticas internacionales para el desarrollo*¹, el cual buscó “instalar una discusión en el país y en el resto de la región, respecto de qué podemos aprender de esas experiencias, y qué acciones concretas deberían ya emprenderse para avanzar más rápidamente hacia el pleno desarrollo”.² Esta iniciativa se basaba en el exitoso acercamiento de Chile a otros países en materia de fortalecimiento de la democracia, la protección y promoción de los derechos humanos y la adopción de innovadoras políticas sociales, entre otras.

Hoy disponemos de mayor experiencia y mejores herramientas para expandir y consolidar el diálogo político privilegiado y la cooperación junto a estos países, en una relación más madura y de mayor proyección, cuyo eje sea el desarrollo inclusivo y sostenible. La recientemente aprobada Agenda 2030 y sus 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un marco de referencia ideal para encauzar éstas acciones.

Prioridad latinoamericana y los *like-minded*

El renovado énfasis en nuestra relación con los países afines viene a complementar y reforzar la prioridad otorgada a nuestra región de América Latina y el Caribe. Cuando nuestro país enfatiza la necesidad de un mayor entendimiento y cooperación regional, lo que denominamos

1 El proyecto contó con el apoyo del Banco Interamericano del Desarrollo y su producto final fueron los dos tomos del libro *Caminos al Desarrollo: Lecciones de países afines exitosos*.

2 Foxley, Alejandro (2009). Introducción. En “Caminos al Desarrollo: Lecciones de Países Afines Exitosos”. Tomo I. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile- Inter-American Development Bank.



Convergencia en la Diversidad, no sólo se hace referencia a los puentes que deben unir a los países que la conformamos, sino también a aquellos puentes que nos permiten dialogar con actores extrarregionales. La cooperación con los países *like-minded*, entonces, pasa a ser un aporte importante para superar los desafíos que, como países de renta media, enfrentamos en la región para alcanzar el desarrollo inclusivo y sostenible.

De este modo, la perspectiva latinoamericana asigna un sello distintivo a esta nueva etapa con los países afines, la cual se ha proyectado en distintas instancias de cooperación internacional. Una de ellas, por ejemplo, es que nuestro país en su calidad de presidente de la Reunión del Consejo Ministerial de la OCDE, realizada en el mes de junio, apoyó enérgicamente el ingreso de Colombia y Costa Rica a dicha organización. Asimismo, junto a México, impulsamos el

Programa Regional para América Latina y el Caribe de la organización, el cual crea un marco de cooperación horizontal que prioriza las áreas estratégicas del desarrollo de la región, como son la productividad, la inclusión social y el fortalecimiento institucional. Detrás de estas acciones, hay un reconocimiento que una característica clave de los miembros OCDE es ser *like minded* y estar dispuestos a compartir experiencias y buenas prácticas en políticas públicas con otros socios.

Por otro lado, en nuestra calidad de observadores del Comité de Ayuda Oficial para el Desarrollo, CAD, fuimos anfitriones del primer Diálogo sobre la Cooperación para el Desarrollo ALC-CAD, realizado a fines de junio en Santiago. En dicha oportunidad, Chile enfatizó la necesidad de reevaluar el criterio unidimensional de graduación de los países de renta media que acceden a Ayuda Oficial para el Desarrollo, toda vez que podría afectar áreas estratégicas de

cooperación vinculadas a los ODS, tales como educación, energía, ciencia y tecnología.

Entre los países de la región, Chile y Uruguay serán graduados a partir de 2017, pero se espera que esta medida se aplique próximamente a 28 de los 33 países de la región. Esta realidad hace urgente un cambio estructural de la institucionalidad que apoya la Agenda 2030 y adoptar criterios multidimensionales para medir el desarrollo de los países. Pues, como ha apuntado la Secretaria General de la CEPAL, Alicia Bárcena, “el criterio de graduación per cápita no dice nada respecto a las variables cruciales del desarrollo”.

La complementariedad de nuestras relaciones con América Latina y los *like-minded* encuentra expresión también en la Alianza del Pacífico, cuya Presidencia Pro Tempore está a cargo de nuestro país desde la Cumbre de Puerto Varas, realizada hace pocas semanas. Entre otras prioridades, buscamos mayor acercamiento con otros bloques de integración, así como fortalecer los vínculos del bloque con sus 49 países observadores, de los cuales buena parte son países afines. La idea es fomentar la realización de proyectos de cooperación en las áreas de educación; ciencia, tecnología e innovación; internacionalización de la pymes; y facilitación del comercio, todas áreas prioritarias para Chile.

Vínculos con miras a un desarrollo sostenible

.....

La densidad de nuestra relación con los países *like minded* ha sido progresiva en el tiempo. Con algunos de ellos, hemos ido generando nichos específicos de cooperación en el marco de visiones compartidas sobre desafíos comunes. Sin embargo, con otros países –como Canadá o Nueva Zelanda- existe un reconocimiento mutuo sobre la calidad de país *like minded* que nos ha permitido avanzar de manera sostenida en la definición y profundización de nuestra agenda común.

El listado de iniciativas de colaboración con los países afines es extenso. Entre otras, incluye áreas como la seguridad alimentaria, el turismo, la educación, las energías renovables y la protección del medioambiente, el manejo de desastres, género y diversidad sexual, la ciencia y la tecnología, el financiamiento del desarrollo, la reforma de la arquitectura multilateral, la innovación, la inserción internacional de las pymes y la relación entre derechos humanos y empresas.

Con todo, en esta sección queremos destacar algunas iniciativas que son representativas de esta nueva etapa con estos países y que, además, dan cuenta de la amplia gama de áreas del desarrollo sostenible y de mecanismos innovadores de colaboración bilateral y multilateral.

Energía

A nivel nacional, uno de los desafíos más complejos que enfrentamos para alcanzar mayores niveles de desarrollo es el tema energético. Dado este escenario, a fines de 2015 la Presidenta lanzó la Nueva Política Energética 2050 con miras a asegurar un suministro continuo y de calidad para todas las familias, con precios que favorezcan la competitividad y abordando los impactos ambientales locales y globales. Entre sus metas, se establece la participación de un 70% de las fuentes renovables en la generación eléctrica, el desacople del consumo energético producto de la eficiencia energética, la reducción de la emisiones de gases de efecto invernadero y reducir los precios de la energía al nivel de los países desarrollados.

En el marco de este objetivo, Alemania³ se ha convertido en un socio fundamental para Chile. Llevamos más de 10 años profundizado

3 País que se ha convertido en el principal aliado de cooperación tanto en el plano bilateral como triangular, y nuestro principal socio comercial del bloque europeo.



El listado de iniciativas de colaboración con los países afines es extenso. Entre otras, incluye áreas como la seguridad alimentaria, el turismo, la educación, las energías renovables y la protección del medioambiente, el manejo de desastres, género y diversidad sexual, la ciencia y la tecnología, el financiamiento del desarrollo, la reforma de la arquitectura multilateral, la innovación, la inserción internacional de las pymes y la relación entre derechos humanos y empresas.

nuestra cooperación para el fomento de energías renovables y a la eficiencia energética. Entre los programas de cooperación con la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) destaca el Programa de Energías Renovables y Eficiencia Energética en Chile, el cual comprende cuatro líneas de desarrollo: (i) paneles fotovoltaicos y colectores solares, techos solares públicos; (ii) eficiencia energética y cogeneración al sector industrial; (iii) fomento a la energía solar (redes, centros de despacho, capacitaciones, etc.); (iv) autoconsumo de energía renovable. Todos apoyados financieramente por el gobierno alemán y el Banco del Desarrollo alemán (KfW) totalizando una inversión de más 20 millones de euros.

De manera complementaria, a través de la Agencia de Cooperación para el Desarrollo (AGCID), la evolución de este vínculo nos ha permitido potenciar entre ambos países los esfuerzos por generar mayor cooperación

triangular dirigida a América Latina y el Caribe con el fin de compartir experiencias y conocimientos en materias como la ambiental y energética.

El cuidado del océano

Otra muestra de nuestra vocación *like minded* ha sido la participación de Chile en la iniciativa Nuestro Océano, cuyo objetivo ha sido promover la adopción de compromisos gubernamentales e institucionales de carácter voluntario para cuidar y proteger la biodiversidad del océano. En sus dos versiones, la conferencia ha congregado a diversos actores públicos y

privados, entre los que destacan representantes gubernamentales, de la sociedad civil, científicos, empresarios y filántropos.

En su primera versión, realizada en la ciudad de Washington en 2014, Chile adquirió los compromisos de adherir al Acuerdo de Nueva York sobre Poblaciones de Peces Transzonales y Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (también conocido como el UN Fish Stocks Agreement) y de crear una Política de Combate a la Pesca Ilegal. El cumplimiento de estos compromisos ha permitido ubicarnos en el décimo lugar de las 20 economías que conforman el índice de Gobernanza Costera 2015⁴.

En octubre pasado, la ciudad de Valparaíso

4 The Economist Intelligence Unit: Coastal Governance Index 2015. Disponible en: http://www.oceanprosperityroadmap.org/wp-content/uploads/2015/05/EIU_CGIndex_WEB-revised-June-4.pdf

fue la anfitriona de la segunda versión de la conferencia, la cual contó con la participación del Secretario de Estado John Kerry y el Príncipe Alberto de Mónaco. En la ocasión, la Presidenta Michelle Bachelet anunció la creación de dos áreas marinas protegidas: el Parque Marino Nazca-Desventuradas (en las islas San Ambrosio y San Félix) y en la zona económica exclusiva de la Isla de Pascua, las cuales abarcan, en conjunto, más de un millón de kilómetros cuadrados de superficie marina.

Otra iniciativa *like-minded* relevante que surgió como resultado de Nuestro Océano fue el lanzamiento de la Declaración *Because the Ocean* junto a los gobiernos de Francia y Mónaco, la cual impulsó un Plan de Acción para integrar el cuidado del océano en el Acuerdo de París sobre el cambio climático emanado de la COP21 y la realización de un informe especial sobre océanos por parte del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC).

Antártica

Con más de medio siglo de vigencia, el Tratado Antártico es uno de los esquemas multilaterales más antiguos de los que Chile participa. En mayo se realizó la 39ª Reunión del acuerdo, reafirmandose la visión compartida sobre el carácter de reserva natural que posee el continente blanco, abocada a la paz y el desarrollo de la ciencia.

Por su posición geográfica y trayectoria histórica, nuestro país se ha puesto como desafío el convertir a la ciudad de Punta Arenas en la puerta de entrada para la investigación científica de la Antártica. Dos iniciativas con países *like-minded* apuntan a este objetivo: la creación Centro de Cooperación Antártica Chile-Corea, que permitirá a ese país coordinar de mejor manera sus operaciones desde esa ciudad y acceder a

las instalaciones del Instituto Antártico Chileno (INACH); y la apertura del Centro Internacional Antártico en la misma comuna, el cual será un importante polo para el desarrollo de la ciencia nacional, extranjera y conjunta, a partir de 2019.

Con Argentina, queremos avanzar en la creación de un Área Marina Protegida en la península antártica. En paralelo, hemos sumado a Malasia y Portugal a nuestra extensa red de acuerdos orientados a estimular la colaboración entre investigadores y optimizar el uso de las instalaciones chilenas y acceder a otras plataformas de trabajo en la Antártica.

Reducción de Riesgo de Desastres-RRD

Chile ha apostado por reestructurar su enfoque asociado a la emergencia, avanzando hacia gestión del riesgo y la generación de resiliencia. Para ello, a fines de 2014 se promulgó por primera vez una Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre, desarrollada de manera intersectorial, que destaca la necesidad de una acción local y una mayor participación de la sociedad civil y empresas en el manejo de desastres.

A modo de avanzar en esta misión, en el marco de nuestra participación en la Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Reducción de Riesgo de Desastres, Chile y Japón se aliaron para la creación del programa KIZUNA, orientado a la formación de recursos humanos en RRD para Latinoamérica y el Caribe. Entre 2015 y 2019, la iniciativa buscará formar un total de 2.000 especialistas con capacidades técnicas asociadas a la prevención y manejo de desastres naturales tales como terremotos, tsunamis e incendios forestales. A la fecha, se han capacitado a más de mil funcionarios, incluyendo nuevas áreas a partir de este año: sismología, ingeniería estructural y geotécnica, e investigación sobre reducción de efectos de tsunamis, entre otros.

Para nuestro país, trabajar con países afines en este tipo de iniciativas resulta fundamental para el fortalecimiento de la cooperación internacional en todos los ámbitos referidos a la creación de resiliencia, con énfasis en la facilitación de transferencia de tecnología y asistencia financiera, de modo que los Estados puedan aplicar de manera efectiva las recomendaciones del nuevo Marco de Sendai.

En los últimos 25 años, un objetivo permanente de la política exterior chilena ha sido el

acercamiento con países *like minded*, con los cuales compartimos valores y principios.

Hoy, se le agrega valor a estas relaciones al identificar nuevos ámbitos de interés mutuo, que crean espacios de interacción y retroalimentación entre países y regiones. De esta forma, forjamos nuevas redes de intercambios de información y experiencias, que nos servirán para avanzar hacia el desarrollo sustentable e inclusivo de nuestros pueblos.



Antecedentes del uso de Internet en Chile

Según datos de la CEPAL, dentro de la región de Latinoamérica, Chile posee el mayor número de usuarios de internet y la mayor conexión, ya sea por banda ancha como por otros medios. De acuerdo a datos oficiales del 2015, el 70% de los chilenos es usuario de internet, ya sea esta móvil, fija o ambas, mientras que otro tercio de la población no cuenta con ningún tipo de conexión a internet. Las principales razones declaradas por la que se posee acceso a internet son: el acceso a la información, la comunicación y el apoyo a la educación. Estos números se acercan al promedio de los países OCDE (78% de acceso). La división más importante, ante todo, es la condición de urbanidad y ruralidad del encuestado, en donde la diferencia entre uno y otro es de 70% de acceso en ciudades y 42% de penetración en sectores rurales a nivel nacional.



“CHILE COOPERA”

la Política y Estrategia de Cooperación Internacional para el Desarrollo



El pasado 27 de julio, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, recibió del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Heraldo Muñoz, la primera Política y Estrategia de Cooperación Internacional para el Desarrollo “Chile Coopera”. Esta política establece una línea de base para proyectar la cooperación y contribuir al cumplimiento de los desafíos de la Agenda de Desarrollo de 2030.

Los diferentes desafíos que enfrentan América Latina y el Caribe, así como el impacto que estos suponen llevan a repensar la multidimensionalidad del desarrollo, particularmente en una perspectiva que trasciende la dimensión exclusiva de crecimiento económico.

Fue en ese contexto que el Canciller Heraldo Muñoz convocó a un Comité de Expertos, que estuvo encargado de entregar los elementos fundamentales para la elaboración de una Política y Estrategia de Cooperación Internacional Chilena para el Desarrollo. Este Comité sesionó durante ocho meses, convocando a especialistas, representantes de la sociedad civil, de la Academia, de las Agencias Internacionales y multilaterales, así como también a profesionales de distintas reparticiones del Estado y funcionarios de la AGCID. El resultado de este proceso participativo fue la definición de la primera Política y Estrategia de Cooperación Internacional Chilena para el Desarrollo.

La Presidenta Michelle Bachelet al recibir el texto expresó que esta Política Chilena de Cooperación para el Desarrollo 2015-2030, y la Estrategia de Cooperación 2015-2018, están alineadas, por un lado, con las necesidades nacionales y regionales, pero también -y lo que es muy importante- con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, de cara al año 2030.

Para contribuir al logro de esta visión de largo plazo, la Política Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo al 2030 se basa en cinco fundamentos: la promoción de la dignidad de las personas, el desarrollo inclusivo y sostenible desde un enfoque de derechos; el fortalecimiento de la democracia y sus instituciones; la promoción



Para contribuir al logro de esta visión de largo plazo, la Política Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo al 2030 se basa en cinco fundamentos: la promoción de la dignidad de las personas, el desarrollo inclusivo y sostenible desde un enfoque de derechos; el fortalecimiento de la democracia y sus instituciones; la promoción de la paz, la convivencia y la seguridad humana; el fortalecimiento del rol de América Latina y el Caribe en la gobernanza mundial; y el compromiso con la integración y la convergencia regional en América Latina y el Caribe.

de la paz, la convivencia y la seguridad humana; el fortalecimiento del rol de América Latina y el Caribe en la gobernanza mundial; y el compromiso con la integración y la convergencia regional en América Latina y el Caribe.

De estos cinco principios se deriva la Estrategia de Cooperación a corto plazo que compromete al gobierno, en un ciclo de 4 años, y que permite tomar las prioridades de la estrategia general y poder consolidar una programación que sea coherente con lo que Chile está haciendo actualmente en materia de cooperación internacional. Así se plantea consolidar aquellas áreas prioritarias, así como abrir nuevos canales



La Presidenta Bachelet y autoridades nacionales escuchan los contenidos de la nueva Política y Estrategia de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

para la innovación y la colaboración, afirmando la vocación chilena por la Cooperación Sur-Sur y Triangular. Ésta se implementará a través de instrumentos que son la Formación de Capital Humano; la Transferencia Técnica para el Fortalecimiento de capacidades para la gestión pública; los fondos innovadores de cooperación y la ayuda humanitaria.

Además, se han establecido Objetivos Estratégicos orientados a estructurar la cooperación de Chile: avanzar hacia un desarrollo inclusivo y sostenible; fortalecer las asociaciones para un desarrollo compartido; y consolidar el Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo. El primero, tiene como propósito alinear temáticamente la cooperación que Chile realiza, tanto en la modalidad Sur-Sur y Triangular, así como la cooperación que Chile también recibe. El segundo objetivo, ha sido desarrollado para alinear la cooperación que Chile recibe y otorga, incorporando nuevos actores. Y el tercer objetivo busca fortalecer a la Agencia como una institución para el desarrollo, conformando un sistema nacional de información de la cooperación.

Capacidades nacionales para un desarrollo sostenible

El despliegue de la cooperación chilena se realiza a través de distintas modalidades e instrumentos que se diferencian por el tipo de actores involucrados, objetivos deseados y sus acciones respectivas.

A partir de experiencias compartidas y de afinidades se ha establecido la modalidad de “Cooperación Sur-Sur”, que Chile entiende como una cooperación técnica y no financiera que se realiza mediante acciones directas y proyectos. Ésta implica concentrar los esfuerzos en traspasar capacidades y conocimientos, principalmente en materias de políticas públicas y en formación de recursos humanos.

Un ejemplo, es la creación de la Plataforma Kizuna, que ha tomado mucha fuerza en la prevención de desastres naturales. El objetivo es formar, con apoyo de la Agencia japonesa (JICA), a dos mil funcionarios públicos de América Latina y el Caribe en un plazo de 5 años, en la preparación correcta ante desastres naturales.

Otra modalidad es la “Cooperación Triangular” como un modelo de colaboración del sistema internacional, en el cual dos o más países, o un organismo multilateral, aúnan esfuerzos para compartir experiencias, conocimientos y recursos en beneficio de un tercer país.

Una tercera modalidad es la cooperación a través de mecanismos innovadores. Chile ha permanecido alerta al desarrollo de nuevas formas para cooperar a través de propuestas innovadoras que contribuyen a facilitar y hacer más expeditos y eficientes los esfuerzos de cooperación. En este sentido, se ha implementado el Fondo Mixto Chile-España, el Fondo Chile-México, el Fondo de la Alianza del Pacífico y el Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza. Éste último ha permitido innovar, dirigiendo el apoyo a las ONG que tienen proyectos de cooperación fuera de Chile en materia de desarrollo.

Graduación de los Países de Renta Media alta

Chile enfrenta actualmente el desafío de la inminente “graduación” que afecta también a otros 27 de los 33 países de América Latina y el Caribe que poseen renta media y renta media

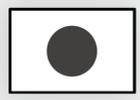
alta. Se llama así al proceso mediante el cual un país deja de ser objeto de cooperación para el desarrollo debido a que su Producto Interno Bruto per cápita supera los 12 mil dólares aproximadamente. El impacto se traduce en que se deja de recibir aportes financieros de parte de los países miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.

En este sentido el Ministro Muñoz ha planteado la necesidad de una reflexión mayor, conjunta y contemporánea. Chile, Uruguay y Antigua y Barbuda han considerado como inoportuna e inadecuada la posibilidad de suspender la ayuda para el desarrollo que reciben aquellos países que han superado un determinado umbral en su Producto Interno Bruto. A juicio de la autoridad, “al debilitar la cooperación internacional se resta un espacio real de oportunidades para el desarrollo, más aún cuando el horizonte de las economías latinoamericanas y del Caribe no se encuentra en un momento muy auspicioso”.



Impacto de las TIC en la sociedad

Las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación influyen en las formas de institucionalizar corrientes de opinión pública. Elementos modernos como los Smartphone, transmiten mensajes instantáneamente produciendo conectividad en contextos claves como movimientos sociales y elecciones políticas. Actualmente las TIC se han puesto en función de los intereses de medios masivos de comunicación y grandes conglomerados empresariales y políticos. Este contexto ha permitido la creación de distintas teorías tales como la del Espiral del Silencio (Elisabeth Noëlle Neumann) y la Teoría de la Agenda Setting (McCombs y Shaw). La primera plantea que cuando un individuo se encuentra en un grupo humano o un debate, no dará a conocer su opinión si no coincide con la mayoría, quedando silenciada. Por su parte, La teoría de la agenda setting, postula que los temas de agenda pública son desarrollados en función de los intereses de los medios de comunicación de masas, dando visibilidad a una cosa u a otra.



CHILE Y EL TRATADO DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO

Andrés Rebolledo

Director General de Relaciones Económicas Internacionales

Por cierto, no fue fácil. Porque éramos el único país que ya tenía acuerdos bilaterales con los otros 11 involucrados en la negociación, debíamos cuidar lo ya ganado, ver donde podíamos avanzar y mirar como allí se jugaban las relaciones con otros acuerdos y potencias en el mundo. Luego de más de cinco años de negociaciones, se puede señalar que el acuerdo alcanzado presenta dos dimensiones de extrema importancia para nuestro país, y que nos permitieron concurrir al acuerdo final. En primer lugar, se trata de un acuerdo beneficioso para nuestra economía, y en segundo lugar, se alcanzó un adecuado balance, tomando en consideración los aspectos sensibles o complejos que debieron enfrentarse a lo largo del proceso.

El Tratado de Asociación Transpacífico (TPP), firmado el 4 de febrero de 2016 entre 12 países de la región del Asia-Pacífico¹, constituyó uno de los procesos de negociación económico-comercial de mayor trascendencia en el actual escenario del comercio internacional: reúne a dos de las tres economías más grandes del mundo; establecerá reglas o estándares que regirán al comercio internacional durante los próximos años; construirá una zona de libre de comercio en el Asia Pacífico, región que ha mostrado los niveles más altos de dinamismo económico durante los últimos años y donde se encuentran los principales socios comerciales de Chile. En suma, se trata del acuerdo comercial más importante desde la conclusión de la Ronda Uruguay y la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

El origen del TPP se encuentra en el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica, conocido como P4, suscrito entre Chile, Brunei Darussalam, Nueva Zelanda y Singapur en el año 2006. Este Acuerdo fue concebido con la intención de facilitar la incorporación de nuevos miembros, en particular de economías pertenecientes al Foro de Cooperación del Asia Pacífico (APEC), como un camino que contribuyera a la concreción de un acuerdo de libre comercio entre esas economías.²

En ese contexto, se llevaron a cabo los primeros contactos de los miembros del P4 con Australia, Estados Unidos y Perú, para sumarse al proceso

1 Los países signatarios del TPP son Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam.

2 En APEC el TPP es considerado como un medio ("Pathway") para lograr el anhelado tratado de integración económica del Asia-Pacífico (véase la Declaración de Líderes de noviembre de 2010). En efecto el TPP, junto con otras iniciativas similares, viene a complementar y enriquecer el trabajo que actualmente desarrollan las Economías miembro.

de ampliación de este Acuerdo, los cuales derivaron, con el correr de los meses, en la decisión de iniciar un proceso de negociación de un acuerdo comercial nuevo: el TPP. Así, en marzo de 2010 se llevó a cabo la primera ronda de negociaciones. Posteriormente, durante ese mismo año se incorporaron al proceso Malasia y Vietnam. El grupo de 12 países se termina de conformar con el ingreso de Canadá y México a fines de 2012, y de Japón en abril de 2013.

El nuevo escenario del comercio internacional

En la actualidad, el comercio internacional enfrenta un conjunto de nuevos retos que no era posible anticipar durante los años noventa. En primer lugar, el surgimiento vigoroso de actores emergentes, que han alterado significativamente las relaciones de poder y las capacidades para alcanzar acuerdos de naturaleza global. Países como China, India, Brasil adquirieron un rol central en el escenario económico mundial.

En segundo lugar, y muy relacionado con lo anterior, los escasos avances alcanzados en el plano multilateral - Ronda Doha - han tenido como resultado el surgimiento del megaregionalismo (ver Cuadro 1), con negociaciones plurilaterales como el TPP, el Acuerdo Transatlántico sobre Comercio e Inversión entre EE.UU. y la Unión Europea (TTIP) y la Asociación Económica Regional Integral (RCEP) entre ASEAN y, Australia, China, India, Japón, Nueva Zelanda y Corea del Sur. A lo anterior se agregan los trabajos que se llevan a cabo en el marco de APEC, de configurar una gran área de integración de la región Asia Pacífico. Estos esfuerzos constituyen intentos para llenar el vacío normativo que se ha generado como consecuencia de la falta de acuerdos en el ámbito multilateral.

Estos nuevos acuerdos tienen como objetivo

avanzar en el establecimiento de nuevas reglas de comercio, a ritmos más acelerados, entre países que tienen ciertas visiones comunes. Dentro de sus particularidades estos acuerdos se caracterizan por establecer nuevos marcos normativos que se negocian independientemente de las disposiciones de la OMC, y que van más allá de lo establecido en el sistema multilateral de comercio. Todo indica que estos acuerdos definirán los estándares que regirán al comercio internacional durante la próxima década.

Chile en este escenario

Desde hace más de 25 años la política comercial chilena se ha orientado hacia la integración profunda de su economía con los mercados internacionales. El comercio internacional ha pasado a ser una columna central de nuestro desarrollo económico. Esta estrategia se ha materializado, por una parte, mediante la apertura unilateral de nuestro comercio, y por otra parte, a través de una intensa política de negociación de compromisos internacionales, sean en el ámbito multilateral (OMC) como en acuerdos regionales o bilaterales. En este último plano, actualmente nuestra red de Acuerdos suma 25 con 64 economías.

Cuadro 1 Megaregionalismo. Perspectiva nacional



Fuente: Esquema elaborado por DIRECON

En atención a este nivel de apertura de nuestra economía, ha resultado clave contar con un sistema de comercio basado en reglas jurídicas, que proporcionen certeza y predictibilidad a nuestros operadores comerciales, y nos permita desenvolvemos en un terreno más equilibrado con nuestros socios comerciales, en particular cuando se trata de economías más grandes que la nuestra.

Bajo esos principios, y en consideración a los nuevos retos que enfrenta el comercio internacional en la actualidad, participar en el diseño de la nueva arquitectura del sistema comercial, resulta, a todas luces, imprescindible. En tal sentido, nuestra participación en el TPP no es más que un paso natural y lógico en la política de apertura comercial.

Chile y el TPP

Una vez que entre en vigencia, el TPP será el bloque de integración económica más importante del mundo. En su conjunto, los doce países constituyen un mercado de 818 millones de personas, con un PIB de US\$27.700 millones, que equivalen a un 40% del producto mundial, un 40% de la inversión y un 25% de las exportaciones.

El intercambio comercial de Chile con los países del TPP alcanzó US\$38.311 millones en 2015, lo que representa el 30% del comercio de Chile con el mundo. En cuanto a las exportaciones, el TPP significó de las mismas, mientras que las importaciones fueron un 31% en ese mismo año.

Las cifras antes mencionadas son una evidencia de la magnitud del bloque que se conforma y de la importancia que para Chile posee para nuestras relaciones comerciales.

Por último, es necesario resaltar que el TPP tiene su domicilio en una región del mundo que ha concitado buena parte de los esfuerzos de apertura que hemos desplegado durante los últimos años. Desde el año 2000 cuando



Una vez que entre en vigencia, el TPP será el bloque de integración económica más importante del mundo. En su conjunto, los doce países constituyen un mercado de 818 millones de personas, con un PIB de US\$27.700 millones, que equivalen a un 40% del producto mundial, un 40% de la inversión y un 25% de las exportaciones.

se iniciaron las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio con Corea, se ha mantenido una política activa de profundización de nuestros lazos comerciales con el Asia Pacífico. En tal sentido, el TPP permitirá consolidar aún más esa relación, teniendo presente, además, que su membresía aumentará luego de su entrada en vigencia.

Beneficios del TPP para Chile

Acceso a mercados

Chile obtendrá mejoras significativas de acceso para nuestras exportaciones en los mercados de Japón, Malasia, Vietnam, y Canadá. Se obtienen rebajas arancelarias adicionales a las que se obtuvieron en los TLC ya suscritos con



Negociaciones finales en el TPP. Andrés Rebolledo, segundo de izq. a der.

cada uno de esos países, para aproximadamente 3.100 productos. El beneficio es particularmente importante en los sectores agrícola, agroindustrial y forestal.

Adicionalmente, en el ámbito de las medidas no arancelarias, el TPP da un paso muy significativo para nuestras exportaciones, por cuanto mejora las disciplinas que se aplican a las regulaciones internas en los mercados de exportación. Así, en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias, en normas técnicas, y procedimientos aduaneros, entre otras, se establecen normas que aseguran un efectivo ingreso de nuestros productos a los respectivos mercados, acompañado de altos niveles de transparencia.

Acumulación y cadenas globales de valor

El TPP contempla un sistema de acumulación de origen entre los 12 países miembros, que permitirá considerar como propios de un país los insumos originarios de otro país perteneciente al bloque. De esta manera se amplía la disponibilidad de insumos en los procesos productivos, para ser

utilizados en la elaboración de bienes en Chile para ser exportados a los países del TPP con las ventajas arancelarias establecidas en el Tratado.

Al mismo tiempo, nuestras exportaciones se verán favorecidas con su eventual incorporación a las cadenas de producción de los otros países del bloque, como bienes e insumos intermedios. Ello permitirá ampliar y diversificar la canasta exportadora de nuestro país.

Al respecto, resulta evidente la importancia que el sistema de acumulación de origen tendrá para la participación en las cadenas globales de valor (CGV), las cuales, actualmente, constituyen un motor esencial para la integración comercial internacional y un instrumento importante para la diversificación productiva.

Contratación Pública

En materia de compras públicas, los empresarios chilenos podrán acceder a nuevos mercados como Perú, Vietnam y Malasia.

Servicios e inversiones

Los exportadores de servicios se aseguran un trato no discriminatorio, y regulaciones más transparentes. Ello otorgará mayor predictibilidad en las reglas que rigen las exportaciones de este sector. De particular relevancia para nuestros exportadores es la inclusión de un Anexo sobre Servicios Profesionales que establece reglas destinadas a facilitar el ingreso de estos prestadores de servicios en los respectivos mercados, a través de procedimientos expeditos para el otorgamiento de licencias o acuerdos de reconocimiento de calificaciones profesionales.

Respecto de las inversiones se garantiza un adecuado nivel de protección a los inversionistas, pero resguardando el derecho de los Estados a regular el interés público. Ello debiera ampliar los incentivos para aumentar las inversiones chilenas en la región TPP y al mismo tiempo favorecer la atracción inversionista desde otros países del Tratado hacia nuestra economía.

Comercio electrónico

El TPP reconoce la importancia que el comercio electrónico ha adquirido durante los últimos años como herramienta fundamental para el comercio internacional. En tal sentido, se establece, de manera permanente, el compromiso de no aplicar aranceles ni otros derechos a las transacciones que se efectúen digitalmente. Asimismo, se establecen compromisos orientados a asegurar la operación fluida de las transacciones en el

ambiente digital, con el objetivo de facilitar el desarrollo de este comercio.

Asuntos Medioambientales y Laborales

El TPP fortalece sustancialmente los compromisos que se asumen en materia medio ambiental y en asuntos laborales. En ambas, además de promover el cumplimiento de las normas nacionales, se reconoce el derecho de los países a establecer sus propios niveles de protección, políticas y prioridades de desarrollo. Adicionalmente, los países se comprometen a no reducir los estándares de protección con el propósito de atraer comercio e inversión. Los compromisos establecidos en ambos Capítulos quedan sujetos, de manera plena, al mecanismo de solución de controversias del Tratado.

El TPP contiene disposiciones y disciplinas, no incluidas en otros tratados comerciales, tales como: empresas del Estado, disposiciones anticorrupción, coherencia regulatoria, desarrollo, competitividad y, pequeñas y medianas empresas (PYMES).

Nuevos temas

Desde sus inicios el TPP fue catalogado como un "Acuerdo del Siglo XXI", principalmente porque por primera vez en la historia de las negociaciones comerciales se incorporarían un conjunto de temas que han adquirido nueva relevancia en el comercio internacional. En efecto, el TPP contiene disposiciones y disciplinas, no incluidas en otros tratados comerciales, tales como: empresas del Estado, disposiciones anticorrupción, coherencia regulatoria, desarrollo, competitividad y, pequeñas y medianas empresas (PYMES).

Entre ellas, cabe destacar lo que se establece en materia de PYMES, en donde se contemplan instrumentos que promueven el acceso y un mayor aprovechamiento del Tratado por parte de éstas. Junto con lo anterior, establecen esquemas de cooperación entre los países con el propósito de acrecentar la participación de las PYMES en el comercio internacional.

En los ámbitos de anticorrupción, competitividad, coherencia regulatoria, entre otros, se pretende alcanzar mejoras significativas en los procesos regulatorios, para que éstos potencien el comercio, sean más transparentes y abiertos a la sociedad civil.

Adicionalmente, en áreas ya reguladas en acuerdos comerciales previos, se incluyen materias nuevas, de gran interés para nuestro país. Por ejemplo, en medio ambiente, se incorporan compromisos que apuntan a la sustentabilidad de los recursos pesqueros; normas sobre conservación y comercio; biodiversidad; transición a una economía resiliente y baja en emisiones; bienes y servicios ambientales; y responsabilidad social empresarial.

Finalmente, en telecomunicaciones y comercio electrónico se incluyen disposiciones que dan cuenta de los avances que se han registrado en dichos sectores, en cuanto a mejorar aspectos regulatorios y establecer normas sobre localización de equipos informáticos o transferencia de datos, respectivamente.

En lo concerniente a los balances logrados, lo más notorio se encuentra en materia de Propiedad Intelectual. Desde el inicio de la negociación, se presentaron propuestas extremadamente ambiciosas, que le hubieran implicado a Chile asumir nuevas obligaciones en áreas altamente sensibles de nuestras políticas públicas. Tanto en lo relativo a patentes farmacéuticas como en la observancia de los derechos de autor, en particular en el entorno digital, concentraron gran parte de las más difíciles e intensas disputas negociadoras.

El mandato negociador de Chile consistió en preservar los compromisos o estándares asumidos en los acuerdos internacionales previos o incorporados en el ordenamiento jurídico nacional. En consecuencia, no estábamos dispuestos a aceptar nuevas obligaciones a las que se habían asumido previamente.

El objetivo antes descrito se materializó plenamente, dado que la gran mayoría de las disposiciones del Capítulo sobre Propiedad Intelectual, preservan las normas contenidas en nuestra legislación y en acuerdos internacionales suscritos con anterioridad, generando un adecuado balance entre los objetivos de políticas públicas y el interés de fortalecer la innovación.³

Lo anterior fue posible gracias a la dinámica negociadora que se generó durante los últimos meses del proceso. Las alianzas entre países con intereses comunes; el pragmatismo que prevaleció de parte de aquellos que tenían altas ambiciones en esta materia; y la concesión de un alto número de flexibilidades que permitieron atender a las necesidades regulatorias de cada uno de los países, fueron los factores claves que lograron acomodar nuestras sensibilidades.

Conclusiones

.....

La conclusión exitosa de las negociaciones del TPP constituye una muy buena noticia para el sistema internacional de comercio. Luego de varios fracasos, tanto a nivel multilateral como regional, se restablece la credibilidad en la capacidad de los países por alcanzar acuerdos beneficiosos para sus economías.

3 Al respecto cabe tener presente que existen obligaciones, establecidas en el Tratado de Libre Comercio vigente con Estados Unidos, que aún no han sido implementadas por nuestro país. Estas obligaciones se reiteran en el TPP, y por ende se requiere incorporarlas en nuestro sistema.

Ciertamente, se trató de una negociación muy compleja, debido al desafío de compatibilizar las diferencias o asimetrías existentes entre sus participantes. Lo anterior cobra especial valor, si se tiene en cuenta que se trata de un acuerdo muy amplio (30 Capítulos) que abarca una diversidad de materias, muchas de las cuales residen en los espacios regulatorios de los países.

El TPP es un acuerdo equilibrado, que reconoce el derecho inherente de los Estados de regular con el propósito de alcanzar los objetivos legítimos de políticas públicas, que, soberanamente, cada uno de ellos determine.

Para Chile, ser parte del TPP posee el valor de darle coherencia a la exitosa política comercial desarrollada durante las últimas décadas. Además, nos permitió contribuir e influir en el diseño de las reglas que regirán al comercio internacional durante los próximos años, y evitar, de esta manera, adherir a ellas sin capacidad de adecuarlas a nuestra realidad jurídica y económica.



La aprobación del TPP

Las 12 naciones que integran el TPP tienen dos años para tramitar el acuerdo, pues la fecha establecida para la entrada en vigencia es el 4 de febrero de 2018.

Los contenidos ya suscritos el 11 de febrero de este año deben ser aprobados por los Parlamentos de cada país, pero de todas maneras el Acuerdo comenzará a regir si seis países – que representen el 85% del PIB del TPP – tienen la venia de sus Congresos.

Más transparencia y participación

NUEVOS CAMINOS PARA ELEGIR AL SECRETARIO GENERAL DE LA ONU



De izquierda a derecha: Irina Bokova, Helen Clark, Natalia Gherman, Antonio Guterres, Srgjan Kerim, Miroslav Lajcak, Igor Luksic, Susana Malcorra, Vuk Jeremic, Vesna Pusic, Danilo Turk y Christiana Figueres.

Por primera vez en la historia, el proceso de selección de un Secretario General de las Naciones Unidas incluye discusiones públicas con cada uno de los candidatos al puesto diplomático más alto del mundo. Tradicionalmente, los 15 miembros del Consejo de Seguridad con un derecho a veto preponderante de 5 países decidían el nombramiento a puerta cerrada que luego presentaban a la Asamblea General para su ratificación. Sin embargo, el pasado mes de septiembre de 2015 la Asamblea General en el marco de una revitalización de las labores de dicho órgano, aprobó la resolución 69/321. Allí se requirió al Consejo dar inicio a un mecanismo más transparente, que comienza con el envío de cartas a las naciones solicitando la presentación de candidatos que promuevan la diversidad de nacionalidades, que incorpore la perspectiva de género y que se comprometan a aceptar entrevistas públicas ante la Asamblea. Esto en concordancia con el mandato de dicha resolución que tiene como principio “la transparencia, inclusividad y fundamentarse en las mejores prácticas y la participación de todos los Estados Miembros”.

Los criterios de selección según la resolución de la Asamblea General estarán enfocados en “habilidades probadas en gestión y liderazgo, amplia experiencia en relaciones internacionales y sólidas capacidades comunicativas, diplomáticas e idiomáticas”.

Al proceso de postulación han concurrido hasta ahora doce candidatos que junto con la



comparecencia ante el Consejo de Seguridad, han sido presentados ante la Asamblea General, la cual está integrada por representantes de los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas, más los observadores Estado de Palestina y la Santa Sede. En abril se inició formalmente la campaña para elegir al nuevo Secretario General, donde debieron publicar sus hojas de vida, como también someterse a audiencias públicas y declarar abiertamente por qué aspiran al cargo, todo esto con el objetivo de una mayor transparencia.

Audiencias abiertas

La primera jornada del 12 abril contó con la participación del ex primer ministro de Montenegro y actual responsable de Exteriores del país, Igor Luksic; la Directora General de la Unesco, la búlgara Irina Bokova; y el portugués Antonio Guterres, ex Primer Ministro de Portugal y antiguo Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Al siguiente día, se llevó a cabo la segunda ronda de estas entrevistas en la que asistieron el ex Presidente esloveno



Administradora del PNUD,
Helen Clark.

Cada diálogo tuvo una duración de dos horas de transmisión, en donde el candidato empezó con una breve presentación oral, sustentada por un ensayo escrito sobre su visión para 2017 y los años futuros. Luego los Estados miembros tuvieron entre dos y tres minutos para hacer preguntas a nombre de sus países o a las regiones donde pertenecen, las cuales estuvieron apoyadas por un ensayo por escrito del candidato sobre su visión para el 2017 y los años

Danilo Turk; la política croata Vesna Pusic, y la ex Ministra de Exteriores de Moldavia, Natalia Gherman. Durante la tercera y última ronda de la primera fase de audiencias, pautada para el jueves 14 de dicho mes participaron el macedonio Srgjan Kerim, que presidió la Asamblea General de la ONU entre 2007 y 2008 y la ex Primera Ministra de Nueva Zelanda y actual

futuros. Como las audiencias están clasificadas como informales en los registros oficiales, no existió una lista de oradores, y las participaciones de los Estados miembros se hicieron según el orden en que lo fueron solicitando. La modalidad de debate y presentaciones fue dirigida por el Presidente de la Asamblea General Mogens Lykketoft, quien debió construirlo sin ninguna base ni protocolo, ya que la Carta no entrega ninguna guía para la elección del Secretario General.

“ Este es un proceso que podría cambiar las reglas del juego. Será una nueva oportunidad para incrementar la transparencia relacionada con la maquinaria de Naciones Unidas y también para aumentar la influencia de un público más amplio en lo que hacemos aquí”

Mogens Lykketoft, Presidente de la Asamblea General

Luego a principios de junio se realizó la segunda ronda de audiencias públicas con los dos nuevos candidatos; Miroslav Lajcak, Ministro de Asuntos Exteriores de Eslovaquia y Susana Malcorra, Ministra de Relaciones Exteriores de Argentina. Esta segunda ronda fue precedida por el primer debate abierto en el Salón de la Asamblea General, donde diez de los doce candidatos que pudieron participar fueron divididos por sorteo en dos grupos de cinco para mantener un debate de

una hora de duración, el cual estuvo moderado por James Bays y Bah Thibault, ambos de la cadena Al Jazeera en inglés. El Salón que contó con la participación de distintos embajadores, diplomáticos, funcionarios de la ONU, periodistas y líderes del mundo empresarial y de la sociedad civil escucharon la propuesta de los diez candidatos, los cuales defendieron las cualidades que tienen para cumplir con la labor y reconocieron los desafíos de la Organización. Uno tras otro aportaron sus puntos de vista sobre lo que necesita actualmente las Naciones Unidas, los principales retos que enfrenta y las posibles soluciones para algunas de sus crisis.

Todo esto se vivió en Naciones Unidas como una verdadera revolución democrática y es importante que la comunidad internacional continúe estimulando este proceso. También el público general ha tenido una voz mediante una website habilitada en nueve idiomas y diseñada por la Asociación de Naciones Unidas en conjunto con Avaaz, Global Citizen y 1 for 7 Billion, (organismo que agrupa a más de 750 ONGs a nivel mundial). La website permitió que cualquier persona pueda organizar entre una lista de doce preguntas las que considere más importantes para ser presentadas a los candidatos. Asimismo el sitio permitía la opción de elaborar de forma libre un máximo de tres preguntas, las cuales fueron sumadas a las recibidas por Facebook y Twitter para luego ser seleccionadas por un comité que tuvo que elegir 30 para posteriormente ser enviadas a los candidatos que debieron responder una o dos de ellas.

Los candidatos debieron responder a una serie de temas que cubrieron desde la reforma del sistema de las Naciones Unidas y la del Consejo de Seguridad para una mejor representación de la situación actual del mundo, la prevención de la guerra y la violencia en zonas de conflicto, las iniciativas de construcción de la paz para prevenir conflictos armados, el mantenimiento de la paz, las agresiones sexuales por parte de encargados

de la grupos de paz de la ONU, la puesta en práctica de la Agenda 2030 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las violaciones de los derechos humanos, la asistencia humanitaria, el sistema de financiación de las Naciones Unidas, la paridad de género, el nombramiento de una mujer Secretaria General, el cambio climático, los refugiados y la crisis migratoria, la corrupción, entre otros temas.

En palabras del presidente de la Asamblea General, Mogens Lykkesoft, quién está dirigiendo toda la operación, "Este es un proceso que podría cambiar las reglas del juego. Será una nueva oportunidad para incrementar la transparencia relacionada con la maquinaria de Naciones Unidas y también para aumentar la influencia de un público más amplio en lo que hacemos aquí". Estas son señales positivas para una institución que acaba de cumplir 70 años y que ha tenido ocho Secretarios Generales, elegidos en procesos relativamente cerrados por los 15 miembros del Consejo de Seguridad.

Avances sin duda, pero a pesar de los cambios realizados para transparentar el proceso, la decisión final seguirá estando en los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, con veto, quienes junto con los otros miembros electos, enviarán el nombre de la persona electa a la Asamblea General, para que sus miembros procedan o no a su aprobación.

En paralelo a las jornadas informales en la Asamblea General, el Consejo de Seguridad realizó los días 21 de julio y 5 de agosto, reuniones de carácter informal en donde los quince miembros del Consejo evaluaron a cada uno de los candidatos mediante tres alternativas: animan, desalientan y ninguna opinión. El encuentro a diferencia de los anteriores tuvo carácter de privado, donde además sus resultados solamente fueron comunicados al Presidente de la Asamblea General y a los países que han realizado las nominaciones, pero cuyo resultado fue igualmente filtrado de inmediato.

Esta modalidad reservada que utilizó el Consejo de Seguridad, conllevó a que el Presidente de la Asamblea General, Mogens Lyketoft, en su rol de Presidente de la Asamblea General, mandara en señal de protesta una carta a cada embajador acreditado ante las Naciones Unidas, comunicándoles su rechazo a esta decisión del Consejo, la cual no estaba a la altura de las nuevas expectativas de apertura y transparencia que tienen los Estados miembros sobre el proceso de elección de un nuevo Secretario General.

La Asamblea General 2016 que comienza en septiembre, estará marcada por esta elección. Si bien ha significado un gran avance en la transparencia de las postulaciones y en la participación de diversas entidades de

la sociedad civil, hay un hecho concreto que reclama una reforma: es la capacidad final de veto sobre los candidatos por parte de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

De acuerdo a lo estipulado en la Carta de Naciones Unidas, la recomendación parte del Consejo de Seguridad y de allí pasa a la aprobación la de la Asamblea General, que hasta ahora ha sido un trámite de mera ratificación.

Cuando ese derecho a veto en la elección del Secretario General deje de existir, tendremos un proceso no sólo más transparente sino que más democrático. Y cuando finalmente se elija a una mujer, habremos superado otra etapa en la lucha por la no discriminación de género.

La Asamblea General 2016 estará marcada por esta elección que, si bien ha significado un gran avance en la transparencia de las postulaciones y en la participación de diversas entidades de la sociedad civil, hay un hecho concreto que reclama una reforma: es la capacidad final de veto sobre los candidatos por parte de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.



La democratización de Internet

Internet ha generado en los últimos 20 años una revolución de carácter digital y comunicacional nunca antes vista en la historia de la humanidad. Sin embargo, hay una parte de la población que todavía no ha podido beneficiarse de los privilegios que entrega Internet, como el acceso a un tipo de educación dominada por la tecnología, la telemedicina, la comunicación con otros usuarios o la compra online. Este tipo de acciones que son cotidianas para cerca de un 33% de la población, aún son ignoradas por muchos ciudadanos en el mundo.



De izq. a der. Enrique Peña Nieto, Presidente de México; Ollanta Humala, Presidente saliente de Perú; Michelle Bachelet, Presidenta de Chile; José Manuel Santos, Presidente de Colombia y Pablo Kuczynski, actual Presidente de Perú.

Chile asumió la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico



Con la presencia de los Presidentes de Colombia, México, Perú, Argentina y Costa Rica, además de 26 ministros, 15 viceministros, representantes de los 49 países observadores, de organismos regionales y más de 700 empresarios, Chile asumió el 1 de julio la Presidencia Pro Tempore de este bloque latinoamericano de integración comercial.

Al delinear las tareas que impulsará Chile bajo esta Presidencia, la Presidenta Bachelet manifestó que se dará seguimiento a los 73 mandatos en las diferentes áreas de trabajo incluidos en la declaración, entre ellos estimular la aplicación del Protocolo Comercial para aumentar el comercio entre los cuatro países, en especial para las pymes, y seguir proyectando la Alianza al mundo con miras a fortalecer la relación con Asia Pacífico y profundizar los vínculos con Mercosur.

Declaración de Puerto Varas

Los Presidentes de la República de Chile, Michelle Bachelet Jeria; de la República de Colombia, José Manuel Santos Calderón; de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto; y de la República de Perú, Ollanta Humala Tasso, reunidos en Puerto Varas, Chile, el 1° de julio de 2016, en la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico,

DECLARAMOS:

1. Nuestra profunda satisfacción por el primer quinquenio de existencia de la Alianza del Pacífico, que nos encuentra en pleno desarrollo con nuestro instrumento fundacional, el Acuerdo Marco, en vigor desde el 20 de julio de 2015, y con perspectivas muy auspiciosas.
2. Nuestro beneplácito por la entrada en vigor el 1° de mayo de 2016 del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, que establece la zona de libre comercio de la Alianza del Pacífico, y constituye un logro fundamental para cumplir con el objetivo de promover la libre movilidad de bienes, servicios, capitales y personas.
3. Nuestra convicción de continuar construyendo una integración profunda en forma progresiva y continua, mediante acciones concretas para fortalecer el crecimiento y desarrollo social, económico y sostenible, orientadas a mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes y enfrentar así los retos y desafíos regionales y globales.
4. Nuestra anuencia por los siguientes logros de la Alianza del Pacífico alcanzados en el último año:
 - el Acuerdo Interinstitucional sobre la Implementación de un Mecanismo de Consulta de Información con Fines Migratorios para Facilitar la Movilidad de Personas, el cual fortalece la Plataforma de Consulta Inmediata de Información con Fines Migratorios.
 - la libre circulación de extranjeros residentes permanentes en países Miembros de la Alianza del Pacífico con la exención de visado de corta estancia, lo que dinamizará el turismo. Este logro se suma a la exención de visa de nuestros ciudadanos para circular entre nuestros Estados.
 - la institucionalización de la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica, que ha otorgado más de 1.200 becas durante los últimos tres años.
 - -la Decisión de la Comisión de Libre Comercio sobre el Reconocimiento de la validez de la firma electrónica en los documentos que se transmiten entre los países de la Alianza del Pacífico, la cual posibilitará la interoperabilidad de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior de los cuatro países a través del intercambio de datos e información sobre operaciones de comercio exterior.
 - - la conclusión de la negociación del Anexo sobre Productos Orgánicos y Dispositivos Médicos al Capítulo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio, así como los avances obtenidos en materia de la negociación de suplementos alimenticios y farmacéuticos, los cuales fomentarán la cooperación regulatoria para eliminar obstáculos innecesarios al comercio y apoyarán la competitividad de nuestras industrias.
 - - la elaboración de la Cartilla de Promoción de los Derechos de los Consumidores y el Memorándum de Entendimiento entre las Agencias de Protección al Consumidor.

“ Nuestra convicción de continuar construyendo una integración profunda en forma progresiva y continua, mediante acciones concretas para fortalecer el crecimiento y desarrollo social, económico y sostenible, orientadas a mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes y enfrentar así los retos y desafíos regionales y globales.

fortalecer un ecosistema de innovación competitivo.

- la suscripción de un Memorándum de Entendimiento sobre el Procedimiento Acelerado de Patentes, el cual agilizará los trámites para su obtención.

- la suscripción del Plan de Acción en materia de Operador Económico Autorizado que permita alcanzar el reconocimiento

mutuo en el 2017 y, de esta forma, agilizar los trámites aduaneros.

- el Marco Operativo del Registro Profesional que facilitará el otorgamiento de licencias temporales para ejercer, en una primera etapa, la profesión de ingeniería en uno o varios países de la Alianza del Pacífico.
 - la consolidación del Fondo de Capital Emprendedor, el cual impulsará el financiamiento a nuevos emprendimientos con alto potencial de crecimiento de pequeñas y medianas empresas.
 - el diagnóstico para la integración de los sistemas Exporta-Fácil, que contribuirá al desarrollo de la oferta exportable de las micro y pequeñas empresas mediante un sistema de envíos postales eficiente, seguro y de bajo costo.
 - el lanzamiento del Observatorio Regional PYME, que constituye un espacio virtual de acceso a la información, con el propósito de fortalecer las políticas públicas para las pequeñas y medianas empresas.
 - el establecimiento de una Agenda Pública Privada de Innovación, que incluye la Red de Aceleradoras de Negocios y la Red de Inversionistas Ángeles, así como el Mapeo del Ecosistema de Innovación de la Alianza del Pacífico, destacando además la creación del Premio a la Innovación, con miras a
- el Estudio Comparado sobre Educación Técnico Profesional y el proyecto de pasantías en empresas multi latinas para los estudiantes de formación técnica.
5. Nuestra satisfacción por la realización de las siguientes actividades:
- III y IV Foro de Innovación y Emprendimiento LAB4, en octubre 2015 en Puebla y junio de 2016 en Lima, respectivamente;
 - IV Macro Rueda de PYMES de la Alianza del Pacífico, en junio de 2016 en Santiago;
 - III Encuentro Empresarial, en junio de 2016 en Frutillar;
 - II Caravana Turística en abril de 2016 en los cuatro países Miembros;
 - III Macro Rueda de Turismo de la Alianza del Pacífico, en junio de 2016, en Lima;
 - I Foro de la Educación y Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico, en mayo de 2016, en Lima;
 - II Jornada con Representantes de Instituciones de Educación Superior en



el marco de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica en mayo de 2016 en Lima;

- 60 eventos de difusión en 27 países que convocaron a la sociedad civil, la academia y autoridades;
 - acciones para la promoción de exportaciones e inversiones en 14 países, a través de las cuales se convocó a más de 3.300 emprendedores y empresarios;
 - taller de cooperación Sur-Sur sobre Pequeñas y Medianas Empresas y Facilitación de Comercio para Estados Observadores de América Latina, el 20 de abril de 2016 en Lima, Perú, con la participación de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá, Paraguay, Trinidad y Tobago, y Uruguay.
6. Destacamos los logros y respaldamos la agenda de trabajo planteada por los Ministros de Finanzas que consta en el Anexo 2, en materia de integración económica y financiera durante el último

año, que han permitido sentar las bases para que nuestras economías, en conjunto, sean más dinámicas, sólidas y estables, y con mayor capacidad de generar oportunidades concretas de crecimiento y bienestar dentro de los países de la Alianza del Pacífico. En este sentido, la integración financiera e implementación de estrategias innovadoras de financiamiento inclusivo permitirán el desarrollo de más y mejores proyectos de inversión de alta calidad, incluyendo en el área de infraestructura, para apuntalar el desarrollo de la región. Asimismo, reconocemos los esfuerzos realizados por los Ministros de Finanzas en difundir la imagen de la región como un destino atractivo para las inversiones, sumándose al trabajo de consolidación de la marca “Alianza del Pacífico” – que representa la 8° economía mundial- como una que representa solidez, certidumbre, estabilidad y transparencia en el manejo económico.

7. Nuestra voluntad de fortalecer el diálogo y la cooperación con los Estados Observadores a

través de un renovado esquema de trabajo en cuatro áreas temáticas priorizadas: Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; Internacionalización de las Pequeñas y Medianas Empresas; y Facilitación de Comercio.

8. Nuestro beneplácito por la incorporación de Argentina, Egipto, Eslovaquia, Noruega, República Checa, Rumania y Ucrania como nuevos Estados Observadores en la XV reunión del Consejo de Ministros, el 8 de junio 2016, y por la participación de los 49 Estados Observadores de la Alianza del Pacífico en el Encuentro Ministerial celebrado el 29 de junio de 2016, que fortalece la proyección de este mecanismo a nivel global.
9. Nuestra complacencia por la suscripción de la Declaración Conjunta sobre la Asociación entre los Miembros de la Alianza del Pacífico y Canadá, firmada el 8 de junio de 2016 en Ciudad de México. Asimismo, saludamos los aportes de Nueva Zelanda, así como su interés por el proceso de integración regional de la Alianza del Pacífico.
10. Seguir con interés la evaluación que realiza Costa Rica para un eventual proceso de adhesión a la Alianza del Pacífico, incluidas las reformas que emprenda para lograr ese objetivo.
11. Seguir con atención, en su calidad de Estado Observador, el proceso que se lleva a cabo

Nuestra voluntad de fortalecer el diálogo y la cooperación con los Estados Observadores a través de un renovado esquema de trabajo en cuatro áreas temáticas priorizadas: Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; Internacionalización de las Pequeñas y Medianas Empresas; y Facilitación de Comercio.

en el Reino Unido en su relación económico-comercial, con la Unión Europea, y ratificar el interés de la Alianza del Pacífico de potenciar su relación con ese país.

12. Nuestro aprecio al valioso apoyo de 16 Estados Observadores para la ejecución de diversos proyectos y acciones de cooperación realizados en el último año en los siguientes temas: educación, consumo sostenible, servicios portuarios, innovación, tecnología, agricultura intensiva, industrias creativas, protección al consumidor, pequeñas y medianas empresas, compras públicas, transferencia tecnológica, propiedad intelectual y facilitación del comercio.
13. Nuestro firme propósito de continuar avanzando en la relación con la región del Asia Pacífico, destacando los progresos alcanzados con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, ASEAN, en la identificación de áreas de interés común con miras a establecer un marco de cooperación resaltando la realización de la II Reunión Ministerial en Nueva York, en septiembre de 2015.
14. Nuestro reconocimiento por la realización del primer Diálogo Informal entre la Alianza del Pacífico y el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico, APEC, en noviembre de 2015 en Manila, Filipinas, en el marco de la XXIII Cumbre de Líderes APEC.
15. Nuestra satisfacción por los avances obtenidos en el encuentro de Alto Nivel

celebrado entre los países del Mercado Común del Sur, MERCOSUR, y la Alianza del Pacífico en mayo pasado en Lima, ocasión en la que ambos bloques decidieron avanzar en temas de interés común, tales como: facilitación del comercio, cooperación aduanera, promoción comercial, y pequeñas y medianas empresas, entre otros. Estos temas servirán como punto de partida para promover la cooperación en la integración regional.

16. Nuestra conformidad con las constitución del Grupo Técnico de Medio Ambiente y Crecimiento Verde, del Grupo Técnico Laboral y del Subgrupo Técnico de Agenda Digital.
17. Nuestro reconocimiento al apoyo y cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo, BID; el Banco de Desarrollo de América Latina, CAF; la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL; y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE.
18. Nuestro aprecio a la contribución del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, CEAP,

al proceso de integración mediante sus diversas recomendaciones y actividades de promoción orientadas a impulsar la educación, el comercio y las inversiones.

19. Nuestro especial reconocimiento al presidente de la República del Perú, Ollanta Humala Tasso, quien en breve concluirá su mandato de gobierno, por su trabajo y compromiso, para que la Alianza del Pacífico se consolide como mecanismo de integración profunda.
20. Nuestro agradecimiento a la República del Perú por su desempeño en la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico, y asimismo ofrecemos nuestro apoyo a la República de Chile en el ejercicio de esta responsabilidad que hoy asume.
21. Agradecemos a las autoridades y habitantes de Puerto Varas y de la Provincia de Llanquihue, Región de los Lagos de Chile, por la amable recepción que contribuyó a la realización de la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico y encuentros asociados.

Puerto Varas, 1° de julio de 2016 🌐

ITU Telecom World 2016, el evento mundial para PYME, empresas y gobiernos

El evento tendrá lugar del 14 al 17 de noviembre de este año en Bangkok, Tailandia y se concentrará en la colaboración en la economía digital y la importante función que desempeñan las PYME en nuestro ecosistema digital. ITU Telecom World 2016 combina una exposición tecnológica mundial, un foro para intercambiar conocimientos y un centro de constitución de redes de contactos para empresas, gobiernos y PYME. En una prestigiosa ceremonia, también se entregarán los Premios para la igualdad e integración de una perspectiva de género en la tecnología (GEM-TECH) que ofrece la UIT y ONU Mujeres en reconocimiento de contribuciones sobresalientes al empoderamiento de mujeres y niñas a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

Documentos con historia:



El Tratado de Belavezha



El 8 de diciembre de 2016 se cumplen 25 años de la firma del acuerdo que declaró la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). El Tratado de Belavezha, firmado en Bielorrusia por los presidentes de Rusia, Ucrania y Bielorrusia; Boris Yeltsin, Leonid Kravchuk y Stanislav Shushkevich, constituye un hito histórico que marcó el fin de la Guerra Fría y el nacimiento de 15 Estados independientes.

Este año al recordar ese suceso en el diario español "El País", Mijail Gorbachov, el expresidente de la URSS, confesó que ese 8 de diciembre fue "un día terrible". "Lo hicieron todo muy deprisa, alejados de los ojos del mundo. Pese a carecer de noticias de primera mano, sentí la enormidad de lo que estaba ocurriendo. Esa misma noche me llamó Shushkevich por teléfono para comunicarme el fin de la URSS y el nacimiento de la Comunidad de Estados Independientes. Hacía meses que estaba luchando contra esa pesadilla", declaró el octogenario líder.

Diplomacia plasma a continuación el texto íntegro del Tratado que cambió el Orden Mundial.

Nosotros las Repúblicas de Bielorrusia, la Federación Rusa (RSFSR) y Ucrania como Estados fundadores de la URSS, firmantes del Tratado de la Unión de 1922, en lo sucesivo denominadas Altas Partes Contratantes, constatamos que la URSS, como sujeto de derecho internacional y realidad geopolítica, deja de existir.

Basándonos en la cercanía histórica de nuestros pueblos y en las relaciones que se han formado entre ellos, teniendo en cuenta los tratados bilaterales concluidos entre las Altas Partes Contratantes,

Deseando construir un Estado democrático y de derecho,

Aspirando a desarrollar sus relaciones mutuas sobre la base del reconocimiento y respeto mutuos de la soberanía estatal, el derecho inalienable a la autodeterminación, los principios de igualdad de derechos, no injerencia en los asuntos internos, la renuncia al uso de la fuerza y a las presiones económicas y de otro tipo, la solución de controversias por medios pacíficos y otros principios universalmente reconocidos de derecho internacional,

Teniendo en cuenta que el futuro desarrollo y fortalecimiento de relaciones de amistad, buena vecindad y cooperación mutuamente beneficiosa entre nuestros Estados responde a los más importantes intereses nacionales de sus pueblos y sirve a la causa de la paz y de la seguridad,

Reafirmando nuestro compromiso con los fines y principios de la Carta de Naciones Unidas, el Acta Final de Helsinki y otros documentos de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa,

Comprometiéndose a observar las normas

internacionales universalmente aceptadas de derechos humanos y de los pueblos.

Hemos acordado lo siguiente:

Art. 1. Las Altas Partes Contratantes forman una Comunidad de Estados Independientes.

Art. 2. Las Altas Partes Contratantes garantizan a sus ciudadanos, independientemente de su nacionalidad u otras diferencias, los mismos derechos y libertades. Cada una de las Altas Partes Contratantes garantiza a los ciudadanos de las otras partes, así como a las personas sin ciudadanía que residan en su territorio, independiente mente de su pertenencia nacional u otras diferencias, los derechos y libertades civiles, políticas, sociales, económicas y culturales,



“ Nosotros las Repúblicas de Bielorrusia, la Federación Rusa (RSFSR) y Ucrania como Estados fundadores de la URSS, firmantes del Tratado de la Unión de 1922, en lo sucesivo denominadas Altas Partes Contratantes, constatamos que la URSS, como sujeto de derecho internacional y realidad geopolítica, deja de existir.

de acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos universalmente reconocidos.

Art. 3. Las Altas Partes Contratantes, deseando asegurar la expresión, conservación y desarrollo de las tradiciones étnicas, culturales, lingüísticas y religiosas de las minorías étnicas que viven en sus



Leaders of Belarusian, Russian and Ukrainian Soviet republics signed the Belavezha Accords, dissolving the Soviet Union, 8 December 1991

territorios y de las regiones etnoculturales existentes, se comprometen a su protección.

Art. 4. Las Altas Partes Contratantes desarrollarán una cooperación mutua beneficiosa y en pie de igualdad en las esferas política, económica, cultural, educativa, sanitaria, de defensa del medio ambiente, científica, comercial, humanitaria y otras, así como actuarán conjuntamente en un amplio intercambio informativo y observarán de buena fe las obligaciones mutuas. Las Partes consideran indispensable concluir acuerdos de cooperación en los ámbitos mencionados.

Art. 5. Las Altas Partes Contratantes reconocen y respetan su integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras existentes en el marco de la Comunidad. Las Partes garantizan al carácter abierto de las fronteras, la libertad de

circulación de los ciudadanos y el libre intercambio informativo en el marco de la Comunidad.

Art. 6. Los Estados miembros de la Comunidad colaborarán para asegurar la paz y la seguridad internacionales, y para tomar medidas eficaces para limitar los gastos militares y los arsenales bélicos. Se orientarán hacia la liquidación de todos los tipos de armamento nuclear y al logro de un desarme universal y total bajo estricto control internacional.

Las Partes respetarán las aspiraciones mutuas para adquirir el estatuto de zona libre de armamento nuclear y de estado neutral.

Los Estados miembros de la Comunidad conservarán y apoyarán un espacio militar y estratégico común, bajo un mando unido,

incluido el control unificado del armamento nuclear. La realización del control mencionado se regulará por un convenio independiente.

Las Partes también garantizarán las condiciones necesarias para el despliegue, abastecimiento material y social de las fuerzas armadas estratégicas. Las partes se comprometerán a llevar a cabo una política acordada en las esferas de Seguridad Social y prestaciones por jubilación de los militares y sus familias.

Art. 7. Las Altas Partes Contratantes reconocen que la esfera de sus actividades conjuntas realizadas sobre la base de igualdad de derechos y a través de las instituciones de coordinación general de la comunidad incluye:

Coordinación de la política exterior.

Cooperación en la formación y desarrollo del espacio económico común, mercados europeo y euro-asiático, en la esfera de la política aduanera.

Colaboración en el desarrollo de los sistemas de transporte y comunicación.

Cooperación en la esfera de protección del medio ambiente, participación en la formación de un sistema único de seguridad ecológica internacional.

Cuestiones de la política de migración.

Lucha contra la delincuencia organizada.

Art. 8. Las Partes tienen plena conciencia de que la catástrofe de Chernobyl afectó a todo el planeta y se comprometen a unir y coordinar sus esfuerzos para minimizar y liquidar las consecuencias de dicha catástrofe.

Art. 9. Todas las controversias respecto a la interpretación y aplicación de las normas del presente convenio se solucionarán por medio de negociaciones entre los organismos correspondientes y en caso de necesidad a nivel de gobiernos y Estados.

Art. 10. Cada una de las Altas Partes Contratantes conserva el derecho de suspender la vigencia del presente convenio o de alguno de sus artículos, avisando a los demás participantes del convenio con una antelación mínima de un año. Las estipulaciones del presente convenio podrán ser complementadas o modificadas por acuerdo de las Altas Partes Contratantes.

Art. 11. A partir de la fecha de la firma del presente Convenio, no tendrán vigor, en los territorios de los Estados firmantes, las normas de terceros Estados, incluidas las de la ex-Unión Soviética.

Art. 12. Las Altas Partes Contratantes garantizarán el cumplimiento de las obligaciones internacionales que para ellas se deriven de los convenios y acuerdos de la antigua Unión Soviética.

Art. 13. El presente Convenio no afectará a las obligaciones de las Altas Partes Contratantes con terceros Estados.

El presente Convenio está abierto a todos los Estados de la antigua Unión Soviética, así como a otros Estados que compartan los objetivos y los principios del presente convenio.

Art. 14. La sede oficial de los organismos de coordinación de la Comunidad se establecerá en la ciudad de Minsk.

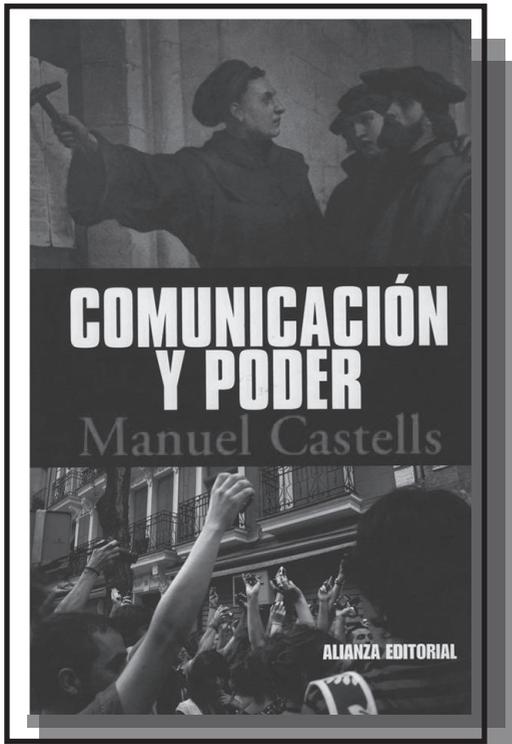
Cesa la actividad de los organismos de la antigua Unión Soviética en los territorios de los Estados participantes en la Comunidad.

*S. Shushkevich - V. Kebich - B. Yeltsin
- G. Burbulis - L. Kravchuk - Fokin
Minsk*

8 de diciembre de 1991



Reseña de Libros



Título: Comunicación y poder

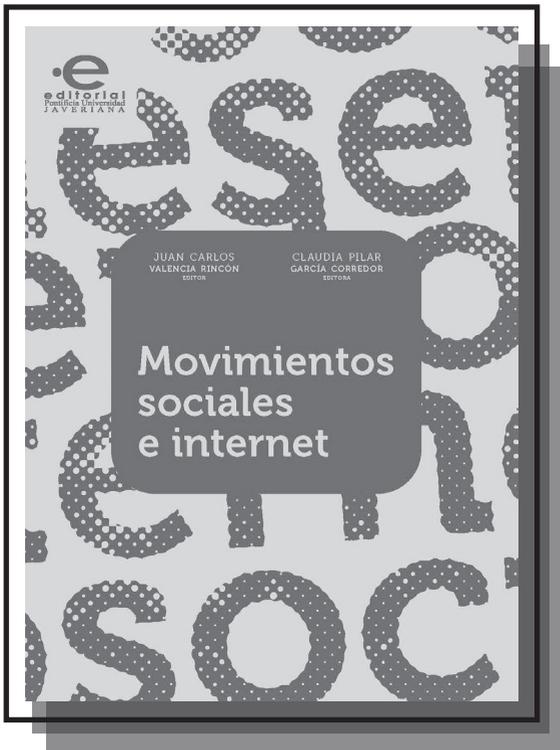
Autor: Manuel Castells

Editorial: Alianza Editorial

Número de páginas: 679

Año: 2011

El libro constituye una exploración apasionante y rigurosa de las vías de cambio social abiertas por una nueva relación entre la comunicación y el poder. Castells analiza las transformaciones que se han producido en la industria global de los medios de comunicación y, basándose en una diversidad de enfoques sociales y psicológicos, ofrece una investigación original de procesos políticos y movimientos sociales que ilustran la relación entre comunicación y poder del siglo XXI.



Título: Movimientos sociales e Internet

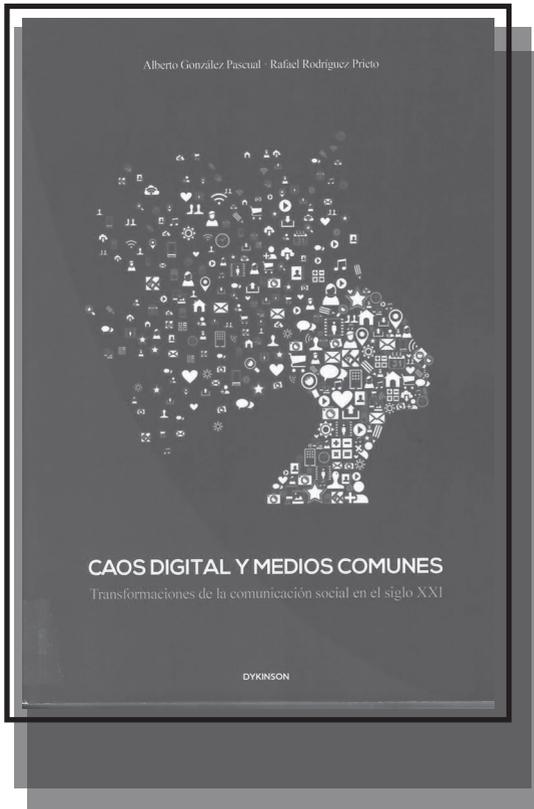
Autor: Claudia García y Juan Carlos Valencia

Editorial: Pontificia Universidad Javeriana

Número de páginas: 272

Año: 2014

Lo que atrae los ojos de los investigadores, como sucede en este libro sobre los movimientos sociales, son sus nuevas conexiones comunicativas y tecnológicas. No se trata de la preocupación de hace unos años sobre medios y política, sino de dos oportunidades inéditas: la primera, contrastar el significado de los movimientos sociales contemporáneos con los sentidos comunicativos que hoy se tramitan en la sociedad, es decir, la íntima vecindad que existe en nuestros días entre la política y la comunicación, y la segunda, indagar con mayor propiedad el nuevo campo de derechos, ciudadanías, debates y conflictos que compagina a la política con las nuevas tecnologías



Título: Caos digital y medios comunes: Transformaciones de la comunicación social en el siglo XXI

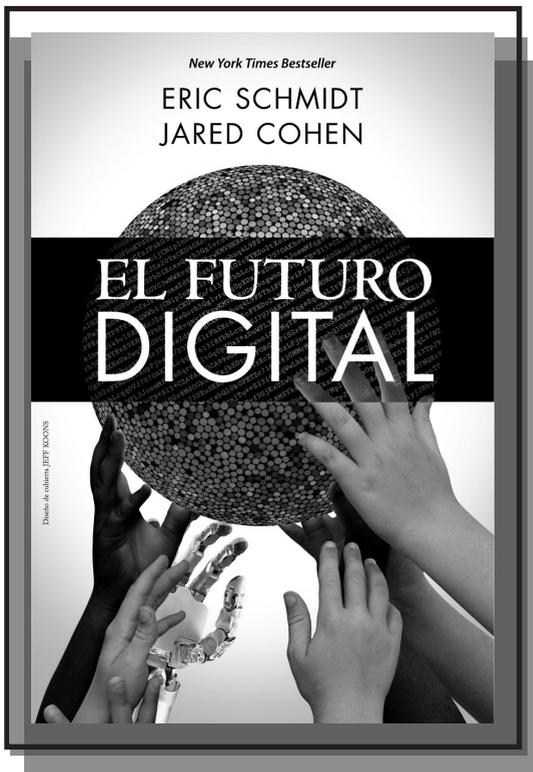
Autor: Alberto González Pascual y Rafael Rodríguez Prieto

Editorial: Dykinson

Número de páginas: 360

Año: 2015

¿Cuáles son las consecuencias de la transformación digital de los medios de comunicación sobre la democracia, la economía y el entorno laboral? ¿Qué impacto están teniendo los nuevos medios digitales en la generación de conocimiento? Para responder a estas preguntas, los autores de este libro han llevado a cabo una ambiciosa investigación mediante la aplicación de categorías relacionadas con el materialismo dialéctico, la teoría crítica y la economía política de la comunicación.



Título: El futuro digital

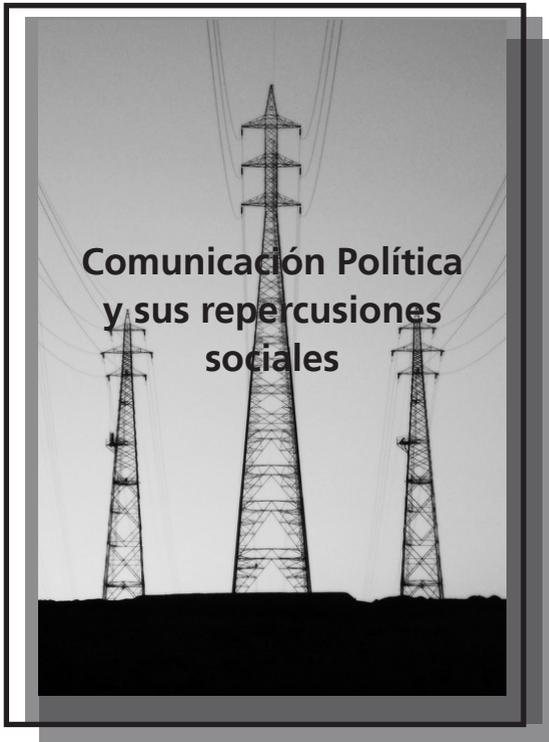
Autor: Eric Schmidt y Jared Cohen

Editorial: Anaya Multimedia

Número de páginas: 432

Año: 2014

Para referirse a esta publicación, el ex presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, expresó que “cada día, las innovaciones tecnológicas están dando a la gente de todo el mundo nuevas oportunidades para dar forma a su propio destino”. En este libro, los autores aprovechan sus experiencias para mostrar el futuro de los negocios y empresas, la participación cada vez mayor de los ciudadanos, y un verdadero sentido de comunidad si tomamos las decisiones correctas hoy.



Título: Comunicación Política y sus repercusiones sociales

Autor: MSc. Jorge Poveda

Número de páginas: 170

Al fragor de una campaña electoral y en medio de sus labores en la Asamblea Legislativa de Costa Rica, el autor describió la interrelación entre política y comunicación, ahora reforzada por el uso de Internet y las redes sociales. Se plantean semejanzas y diferencias con lo que la literatura revisada acoge como tal comunicación política, para contrastarla con lo que se practica en el país por parte de los dos partidos políticos mayoritarios en los períodos electorales, a efecto de que los lectores hagan sus propias reflexiones.



Título: Tendencias en comunicación: cultura digital y poder

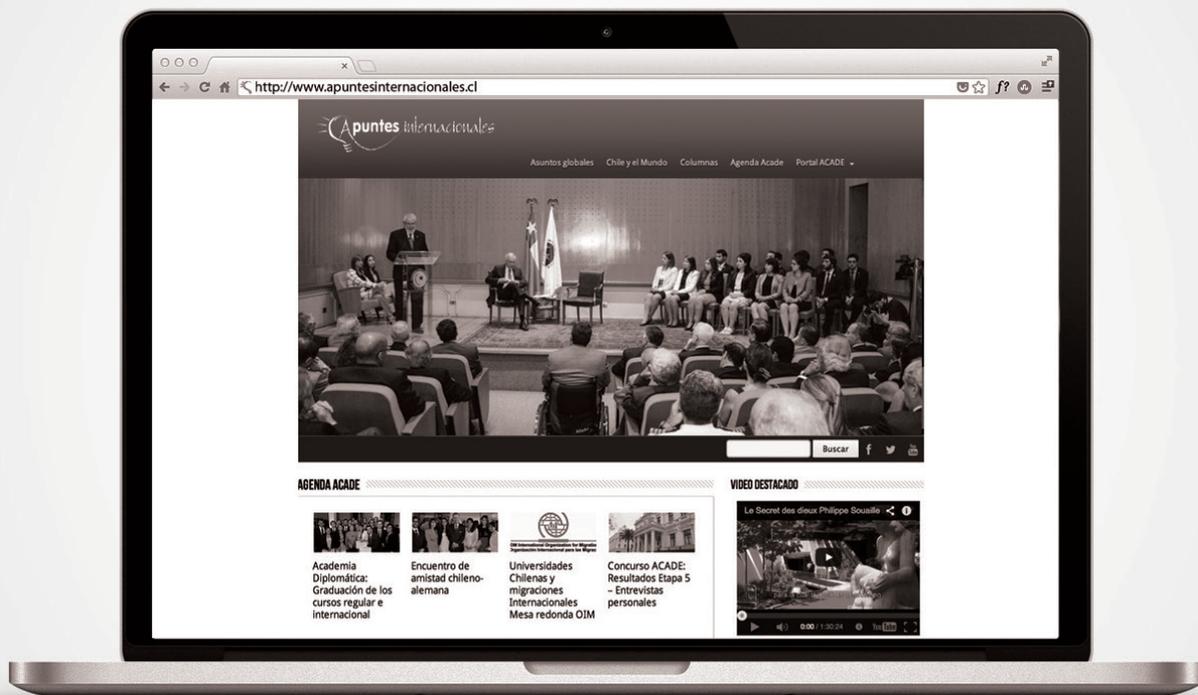
Autor: Ramón Zallo Elgezabal

Editorial: GEDISA, Barcelona

Número de páginas: 352

Año: 2016

En los análisis de la sociedad digital son escasos los que se centran en temas materiales, sociales y de poder sobre los que se asientan los valores, los contenidos y los discursos que encontramos en el mundo digital. Para abordarlo debemos tener en cuenta la dualidad del propio sistema comunicativo: por una parte es un mecanismo de reproducción sistémico y por otro lado es un espacio donde se contrastan las hegemonías.



udp Escuela de Periodismo
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LETRAS

La Academia Diplomática de Chile “Andrés Bello” y la Universidad Diego Portales
invitan al

**“Simposio Internacional: Diplomacia y Redes Sociales,
proyecciones al 2030”**

15 de noviembre de 2016

Contacto: Gissela Remolcoy / gremolcoy@minrel.gob.cl



Academia Diplomática de Chile "Andrés Bello"
Catedral 1183, Santiago, Chile - Teléfonos (56 2) 2827 5037
diplomacia@minrel.gov.cl
www.apuntesinternacionales.cl